

Memoria de la
Dirección General de
Estadística y Censos

Año 1947

MI/70



*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

P R E S I D E N C I A D E L A N A C I O N

S E C R E T A R I A T E C N I C A

-----0-----

M E M O R I A

de la labor desarrollada
durante el

A Ñ O 1 9 4 7

por las dependencias téc
nicas de la

D I R E C C I O N G E N E R A L D E

E S T A D I S T I C A Y C E N S O S

-----0-----



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL

DE

ESTADISTICA Y CENSOS

-. - -.

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Este Organismo comenzó su actuación conforme a la vigencia del Superior Decreto N° 34.816, del 6 de noviembre de 1947, que establecía asimismo, la nueva estructura a que actualmente se ajusta el Ente Superior del país en materia estadigráfica.

Por tal efecto, se unificaron bajo el régimen absoluto de la Dirección General de Estadística y Censos, todos los servicios técnico estadístico-censales que con anterioridad se desenvolvieron mediante autoridades con funciones propias y dependientes en forma directa de la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, bajo la denominación de Dirección General de Estadística y Dirección General de Censos, respectivamente.

Dicha unificación representó una acertada medida de gobierno, por cuanto significó la centralización de la elaboración estadística y censal de la Dirección Nacional, que juntamente con las prescripciones del Decreto N° 25.709/46 -sobre incorporación de las dependencias y oficinas estadísticas de la Administración Pública-, permitió el ordenamiento de las tareas dentro de un plan

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

//

orgánico a los fines de evitar la información dispar respecto a las cifras estadigráficas por parte de los órganos administrativos del Gobierno Nacional con oficinas de servicio para la recopilación de datos e informes referentes al movimiento económico-financiero y de todo orden de las fuerzas vivas del país.

El desarrollo del plan sigue su marcha, pudiendo adelantarse en mérito al estado de las tareas, que arrojará positivos resultados. El cálculo estimativo sobre las series y cifras que van resultando de la labor de compilación en que se encuentran empeñados los Departamentos Técnicos, permiten así asegurarlo.

Los servicios de la Dirección General lo componen la Sub-Dirección General con cinco Divisiones principales bajo su dependencia directa y diez Departamentos Técnicos, cuya nómina es la siguiente:

	(	División Despacho General
	)	División de Informaciones y Publica-
	(	ciones
SUB-DIRECCION GENERAL	)	División Investigaciones, y Coordina-
	(	ción Estadística
	)	División Relaciones (Punto Focal)
	(	División Servicios Auxiliares

Departamento de Movilización Censal y Delegaciones
Departamento de Estadística Demográfica-Social
Departamento de Estadística Agropecuaria
Departamento de Estadística Industrial
Departamento de Estadística Edificación y Obras Públicas
Departamento de Estadística Transportes y Comunicaciones
Departamento de Estadística Comercial
Departamento de Estadística Financiera y Monetaria
Departamento de Estadística de Actividades del Estado
Departamento de Compilación Mecánica

Estas Dependencias, puestas bajo el control de Jefaturas idóneas, agruparon en su seno todas las oficinas de idénticas elaboraciones específicas, dotándoselas del personal capacitado

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

.//

al alcance de las circunstancias, como así incorporándoles el jornalizado indispensable para llenar los cuadros de sus respectivos equipos de compilación censal, esto último efectuado, previo dictado de cursos de capacitación y exámenes de competencia, según las directivas emanadas del Consejo Coordinador de Estadística y Censos y de la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos.

La falta de espacio en los locales con que originariamente contaba la Dirección Nacional, obligó a tener que permitir el desenvolvimiento de los servicios en diferentes sedes, por lo que no ofrecen la agrupación ideal que debiera ser en torno a la Dirección Nacional y esta Dirección General. Es así, que actualmente, la distribución se registra en cuatro locales diferentes sin contar otros dos destinados a depósitos. Los mismos son; en el Ministerio de Hacienda (Piso 12, algunas oficinas del piso 11 y otra en el 9º), en el Ministerio de Agricultura (Todo el espacio que ocupaba la ex-Dirección de Economía Rural y Estadística), en la Avenida Alvear 3144 y Cerviño 3179, (Compartido con la Dirección de Administración) local que puede calificarse de emergencia ya que se trata de una edificación construída especialmente para garage, y por último, el de Charcas 1081, cedido por el Consejo Nacional de Educación para el funcionamiento del Departamento de Estadística Demográfica-Social. Si a los enumerados se agregan los ocupados para depósito del material en desuso del relevamiento censal y otros efectos de la Dirección Nacional en la Estación Ferroviaria del Once y en la Aduana de la Capital (zona portuaria), serían seis los locales en que se encuentran esparcidos los servicios con la consiguiente dificultad de acción, por lo que es indispensable

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.//

ble y urgente la obtención del edificio propio.

En la parte atinente a la Subdirección General y a los Departamentos que constituyen este organismo, se descrimina separadamente la intensa labor cumplida durante el año.

La actividad estadística

La ex-Dirección General de Estadística, en el desarrollo de su labor específica durante el año 1947, siguió la orientación señalada por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 7182/46 y el complementario N° 25.709/46, encarando la acción, en base a la mejor elaboración de las cifras y series que resultan de la documentación que se compila y a las informaciones emergentes de dicho trabajo, que elaboran los servicios centralizados de estadística a los fines de su proporción a los Ministerios y Dependencias del Estado, así como a las firmas responsables de particulares, que necesitan de tales datos para el desenvolvimiento orientado de su labor.

Dichos servicios, encauzados por un canal técnico de concordancia con la Disposición N° 141 de la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, se logró reordenarlos de acuerdo con el plan señalado en la misma, consiguiéndose al cabo del ejercicio fenecido, los efectos beneficiosos que inspiraron esas reglamentaciones.

Fué así que, como tanto los servicios propios de la ex-Dirección General como aquellos que fueron incorporados técnicamente por el citado Decreto 25.709/46, con objetivos claros y precisos, se agruparon en grandes Departamentos, los que luego fueron base para la proyectación del definitivo N° 24.816 del 6 noviembre de 1947 en que se encuentra regimentada la estructura

.//

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

.//

actual del Organismo Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos.

En general, la finalidad en lo tocante a la estadística, fué cumplida dentro de los estrechos medios al alcance, en la medida de amplia y entera satisfacción.

La Labor Censal

A cargo de la ex-Dirección General de Censos, autoridad designada para tal cometido por el Superior Decreto N° 15.038/1946, estuvo la participación más activa en lo concerniente al relevamiento del IV Censo General en su faz preparatoria.

Las primeras fechas del año sorprendieron pues a la Repartición en franco tren de reorganización, ya que no en otra forma puede expresarse de ese período inicial dedicado exclusivamente a encarrilar el cauce administrativo, confeccionar el plan de la labor técnica a desarrollar en el relevamiento y a la preparación de los cuadros de personal a cuyo patriotismo y esfuerzo se encomendó la ejecución de los trabajos regionales en todo el país.

La parte administrativa tuvo su saneamiento merced al oportuno Decreto N° 21.841/46, por el que. el Superior Gobierno de la Nación, vista la deficiencia contable que venía de arrastre de administraciones anteriores, resolvió que las documentaciones respectivas sin resolución hasta el 31 de octubre del año 1946 pasaran a la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior para su resolución ulterior. Fué menester entonces, a raíz de tal situación, paralizar todo expediente y actuación para darle el giro señalado, lo que implicó, si bien alivio para acometer la obra principal, una intensa labor de despacho, prolongada hasta fines del mes de febrero por el

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

//

escaso personal de que disponía entonces la Dirección Nacional.

El plan técnico, acometido con singular entusiasmo, fué estructurado en breve tiempo con el beneplácito de la Superioridad, por lo que pudo ponerse en práctica sin inconvenientes desde los primeros días del año. Comienza su ejecución desde el momento del nombramiento de los funcionarios delegados de Censo hasta el del llenado de los cuestionarios.

Igualmente en lo tratante a personal. Los Ministerios, Secretarías de Estado, Grandes Reparticiones y todas las Instituciones, así como los Gobiernos Provinciales, Territoriales y Municipales, imbuídos de la patrióticas exhortaciones del Exmo. Señor Presidente de la Nación, en beneficio del IV Censo General de la Nación, volcaron todo el caudal técnico y administrativo de sus respectivos gobiernos y direcciones, pudiendo decirse con profunda satisfacción, que no quedó ninguno de ellos sin tener participación en la tarea, ya que la mayor parte de los colaboradores con que contó la Dirección Nacional en la época precensal y también post-censal, fué personal adscrito que vino a contribuir al éxito alcanzado en la medida de sus fuerzas y conocimientos. El Decreto N° 16.739/46, de cesantías para permitir delinear la base en que debía asentarse el cuadro permanente de empleados, fué paulatinamente cubierto. Se fué reponiendo en la medida de alcances e idoneidad al que había quedado comprendido en el decreto precitado e incorporando a otros, necesarios para el desarrollo de la labor específica.-

A contar del día 3 de enero comenzaron a partir para el interior del país de acuerdo a la designación recaída en cada caso los señores Delegados Técnicos de Censo, la mayoría provenientes de las instituciones bancarias, completándose el resto, con los que poseyendo capacidad probada y espíritu encomiable de trabajo, se designaron de las Oficinas estadísticas que se

///

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.--

incorporaron a la Dependencia por imperio del Superior Decreto N° 25709/46. Ya mediados de dicho mes, cada enviado se encontraba en funciones ejerciendo el contralor encomendado junto a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios, ungidos estos, por Decreto N° 292/47 de acuerdo a la investidura de su cargo, en autoridades supremas de la obra censal con carácter de Delegados Nacionales de Censo. Mientras tanto, en la Sede Central, la Superioridad, juntamente con las comisiones designadas al efecto, se dedicó a la delicada tarea de la confección de los cuestionarios censales a utilizarse el día del relevamiento, formularios, que con excepción de los correspondientes al del censo de Población no existían sino bosquejos y proyectos, por lo que fué menester disponer la reconstrucción de los mismos bajo los delineamientos del mejor sentido práctico. En este trabajo, la colaboración máxima pertenece a la Dirección General de Estadística por la competencia de sus autoridades y funcionarios, que hicieron reflejar en cada pregunta contenida en las referidas documentaciones, la experiencia en la materia de los respectivos Departamentos Técnicos y cuyo éxito pudo comprobarse a través de los resultados del Relevamiento.

La impresión de los cuestionarios fué otro problema de intensa ejecución, felizmente llevado a término por la comprensión colaboradora de las Reparticiones Públicas y privadas, que sin retaceos mezquinos, proporcionaron todo el esfuerzo de sus talleres gráficos, hasta en horarios extraordinarios de labor.

Tal como se expresa al comienzo, por la energía con que se acometió la empresa, las autoridades que luego prosi-

-////

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

-1111

guieron los trabajos el 15 de febrero, encontraron facilitada la acción, ya que pudieron continuar ordenando el desarrollo del plan sin mayor preocupación de fondo a sus directivas.

La función censal y de compilación desarrollada en cuanto a su faz analítica, queda expresa en la presente memoria en la parte que concierne a cada uno de los Departamentos técnicos individualmente.

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

Decretos del Poder Ejecutivo atinentes a la Obra Estadístico-Censal.-

DECRETO N° 1344 (21 de enero 1947).- S/ normas administrativas para la inversión y control de los fondos que se destinen a las Delegaciones de Censo para el IV Censo Nacional.-

DECRETO N° 1764 (24 de enero 1947).- Designación de un funcionario de la Contaduría General de la Nación para suministrar antecedentes a la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior de acuerdo al artículo 2° del Decreto N° 21.841.-

DECRETO N° 2137 (27 de enero 1947).- Faculta a las Reparticiones Nacionales para adscribir a solo requerimiento de esta Dirección Nacional personal para las tareas Censales.-

DECRETO N° 2665 (31 de enero 1947).- S/ distribución de cinco millones doscientos sesenta y cinco mil pesos (5.265.000 m/n) entre las distintas Delegaciones técnicas destacadas en el interior del país para la labor censal.-

DECRETO N° 4970 (26 de febrero 1947).- Dicta normas para el cumplimiento de relevamiento censal por parte de las representaciones jurídicas.-

DECRETO N° 6398 (11 de marzo 1947).- Modifica Decreto 2665/47, asignando \$ 35.000 a la Gobernación de Chubut, \$ 15.000 a Santa Cruz y \$ 20.000 a Comodoro Rivadavia.-

DECRETO N° 6934 (15 de marzo 1947).- Fija los días 25, 26 y 27 de marzo para el relevamiento de los censos de Industria, Comercio, Comunicaciones y Transportes.-

DECRETO N° 7829 (25 de marzo 1947).- Autoriza a esta Dirección Nacional a continuar el horario según convenga a las necesidades del IV Censo.-

DECRETO N° 7830 (25 de marzo 1947).- Exceptúa de la incorporación dispuesta por Decreto 25.709/46 al personal de Estadística de la Policía Federal.-

-/////

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

DECRETO Nº 9379 (2 de abril 1947)..- Fija los días 19, 20 y 21 del mes de abril para el levantamiento de los censos de Población Edificación y Vivienda y Agropecuario, en los territorios comprendidos desde el paralelo 42° hacia el Sud, y establece los días 10, 11 y 12 de mayo para dicho relevamiento en el resto del país, declarándose feriado obligatorio los días mencionados dentro de sus jurisdicciones.-

DECRETO Nº 9397 (2 de abril de 1947)..- Fija viáticos a liquidar a los Delegados técnicos, personal de tropa y funcionarios de esta Dirección Nacional que prestan servicios en tareas de relevamiento censal.

DECRETO Nº 9434 (7 de abril 1947)..- Encarga esta Dirección Nacional al señor Secretario Técnico de la Presidencia en casos de ausencia de su titular.-

DECRETO Nº 12.442 (7 de mayo 1947)..- Establece normas a que deberán ajustarse los comerciantes y establecimientos en general los días decretados feriado para el levantamiento del IV Censo.

DECRETO Nº 21729 (23 de julio 1947)..- Destínase \$ 30.000 a la provincia de Salta para gastos del IV Censo.-

DECRETO Nº 17875 (24 de julio 1947)..- Fija retribuciones para el personal de Verificación, Clasificación y Tabulación del IV Censo.-

DECRETO Nº 26907 (4 de septiembre 1947)..- Modifica artículo 1º del Decreto Nº 17875/47, sobre liquidación de horas de trabajo al personal de compilación.-

DECRETO Nº 27220 (6 de septiembre 1947)..- Destínanse \$ 400.000 para pago de las retribuciones que fija el Decreto 17.875/47.-

DECRETO Nº 32990 (20 de octubre 1947)..- Destínase \$ 280.000, discriminados, a distintas delegaciones técnicas del IV Censo General de la Nación.-

DECRETO Nº 34.816 (6 de noviembre 1947)..- Estructura orgánica para las dependencias de la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos.-



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO
DE LA NACION

Nº 34.816

DE FECHA 6 NOVIEMBRE 1947.-

--

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1947.-

Visto el dictamen producido por el Consejo Coordinador de Investigaciones, Estadística y Censos de acuerdo a lo dispuesto en artículo 9º del Decreto Nº 7.182/46, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado término a las tareas relacionadas con el relevamiento del IV Censo General de la Nación y,

Que es necesario adoptar definitivamente una estructura orgánica para el mejor desempeño de las funciones que tiene encomendadas la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, en su doble tarea de elaborar los datos Censales y mantener debidamente informado al país en materia estadística;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- Adóptase para la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, la estructura siguiente:

A) Una Dirección General Técnica que se denominará Dirección General de Estadística y Censos, a cargo de un Director General y un Subdirector General, compuesta de los siguientes Departamentos: Departamento de Movilización Censal y Delegaciones; Departamento de Estadística Demográfica-Social; Departamento de Estadística Agropecuaria; Departamento de Estadística Industrial; Departamento de Estadística de Edificación y Obras Públicas; Departamento de Estadística Comercial; Departamento de Estadística de Transportes y Comunicaciones; Departamento de Estadística Financiera y Monetaria; Departamento de Estadística de Actividades del Estado y Departamento de Compilación Mecánica.-

B) Una Dirección de Administración de Estadística y Censos.

ARTICULO 2º.- Desígnase Director General de Estadística y Censos, al señor Ingeniero Enrique José Ramón Catarineu Grau; Subdirector General de Estadística y Censos, al señor Lázaro Fernando Romero; Jefe del Departamento de Movilización Censal y Delegaciones, al señor Ingeniero Juan Walter Kegerler; Jefe del Departamento de Estadística Demográfica-Social, al señor Doctor Eduardo A. Coghlan; Jefe del Departamento de Estadística Agropecuaria, al señor Ingeniero Juan B. Pelayo; Jefe del Departamento de Estadística Industrial al señor Contador Luis Justo Carulli; Jefe del Departamento de Estadística de Edificación y Obras Públicas al señor Ingeniero Manuel Guitarte; Jefe del Departamento de Estadística Comercial, al doctor Oscar Alejandro Lespiaucq; Jefe del Departamento de Estadística de Transportes y Comunicaciones, al señor Ingeniero Juan Walter Kegerler; Jefe del Departamento de Estadística Financiera y Monetaria al señor Carlos Santiago Brignone; Jefe del Departamento de Estadística de Actividades del Estado, al señor Lázaro Fernando Romero; y Jefe del Departamento de Compilación Mecánica, al señor Doctor Oscar Alejandro Lespiaucq.- Director de Administración de Estadística y Censos, al señor Antonio Herrera Muguerza.-

ARTICULO 3º.- Desígnase adjunto a la Presidencia del Consejo Coordinador de Investigaciones, Estadística y Censos, al señor Gumersindo López.-

ARTICULO 4º.- Déense las gracias por los servicios prestados a los señores Doctor José Alocén y Víctor Manuel Bruno Videla, de la Contaduría General de la Nación y Obras Sanitarias de la Nación respectivamente, quienes a partir de la fecha de este Decreto se reintegrarán a sus oficinas de origen, quedando derogados el Decreto 21.033 de 19 de julio de 1947 y, en lo menester, el de N° 24.138 de 27 de diciembre de 1947.-

ARTICULO 5º.- El Consejo Coordinador de Investigaciones, Estadística y Censos, procederá a distribuir el restante personal y los servicios dentro de cada una de las dependencias indicadas en el artículo 1º de este Decreto.-

ARTICULO 6º.- El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra, Marina y Aeronáutica.-

ARTICULO 7º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Ge-

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

-3-

///

neral del Registro Nacional y archívese.--

Fdo:

P E R O N

José Humberto Sosa Molina

Fidel Anadón

Bartolomé de la Colina

DECRETO N° 34.816



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

SUB DIRECCION GENERAL

DE

ESTADISTICA Y CENSOS

SUBDIRECCION GENERAL

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

SUB DIRECCION GENERAL DE

ESTADISTICA Y CENSOS

Esta dependencia de la Dirección General ejerce la supervisión y control de los Departamentos técnicos, y durante el transcurso de los primeros diez meses del año 1947 funcionaba como colaboradora y auxiliar directa de la ex Dirección General de Estadística, con sede en los pisos 11º y 12º del edificio del Ministerio de Hacienda.-

El titular de la Sub Dirección ejerció la Vicepresidencia en la Comisión de Aforos para Exportación y simultáneamente actuó como Delegado de la Jefatura de Control de la Presidencia de la Nación y también como adscripto a la Secretaría Técnica de la Presidencia.-

Posteriormente y en virtud de lo preceptuado por el Decreto 34816 del Poder Ejecutivo de fecha 6 de Noviembre de 1947 la Sub Dirección quedó constituida por las Divisiones Despacho General, integrado por: Despacho, Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo General; Investigaciones y Cordinación Estadística, que comprenden las Secciones: Investigaciones especiales; Sistematización y Normalización y Biblioteca; la División Informaciones y Publicaciones con las Secciones Publicaciones, Síntesis, Anuario, Informaciones, Atención al público

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

/// Fichero; la División Relaciones (Punto Focal) con tres Subdivisiones Estadística Internacional, Provincial y Municipal y la División Servicios Auxiliares en la Sección Gráficos, Impresiones y Depósito.-

Es la autoridad que controla directamente a las dependencias de la Dirección Nacional sitas en el edificio del Ministerio de Hacienda, en materia de disciplina, asistencia y es la Delegación natural de la Dirección de Administración en ese sentido con quien mantiene contacto directo por intermedio del Despacho General.-

Además la Dirección General delegó las órdenes emanadas de las providencias internas, y en muchas ocasiones la de carácter externo.-

Su labor tanto técnica como administrativa se encuentra delineada en la parte que les compete a las divisiones que son de su dependencia.-



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

PLANO DE OFICINA

SUB DIRECCIÓN GENERAL

DE

ESTADÍSTICA Y CENSOS

DIVISIÓN

DESPACHO GENERAL

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

DIVISIÓN DESPACHO GENERAL

Prácticamente se han unificado en esta División las tareas de las tres Secretarías existentes en la Repartición con anterioridad a la vigencia del Decreto N° 34.816/47 en lo que concierne al despacho.- (Secretaría General de la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos y Secretarías de las ex-Direcciones de Censos y de Estadística).-

Como el aludido Decreto de fecha 6 de noviembre de 1947 asigna una nueva estructura que compendia la labor a desarrollar por la Dirección General de Estadística y Censos, y que en los primeros diez meses del año 1947 estaban a cargo separadamente de la ex- Dirección General de Censos y ex-Dirección General de Estadística, será menester distinguir las dos etapas en la memoria anual, exponiendo los trabajos realizados en el lapso pre-Decreto 34.816 que comprende desde el 1° de enero al 5 de noviembre ppdo., y el lapso posterior al mismo desde el 6 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1947, período que en la práctica se extendió hasta el 14 de enero de 1948, en que por Resolución N° 35 del Consejo Coordinador de Investigaciones Estadística y Censos acuerda la estructura definitiva a la Repartición, en la que a esta División Despacho General se le asigna dependencia directa de la Subdirección General, y le corres-

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

.//

ponde la dirección personal y Subdirección General y el contralor y Supervisión de las siguientes secciones: Despacho propiamente dicho, Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo General.

LABOR EFECTUADA EN EL PERIODO PRE-DECRETO 34.816/47

Los trabajos realizados por la ex-Secretaría de la ex-Dirección General de Censos pueden agruparse en tres grandes tópicos, diferenciados por la índole de las tareas; a saber:

- GRUPO A.- Tareas de despacho, de expedientes, solicitudes, telegramas, notas y proyectos de disposiciones de carácter interno, emanadas de esa Dirección, y con efectos ejecutivos de carácter administrativo, entre las oficinas que tienen conexión entre sí, dentro de la Institución y en jurisdicción local.
- GRUPO B.- Tareas de la misma índole del Grupo A pero con fuerza ejecutiva y pedidos de colaboración a Dependencias Oficiales, en jurisdicción nacional y preparación de disposiciones para la Dirección Nacional.
- GRUPO C.- Tareas de tramitación, proyectos y confección de notas, y elevación para su conocimiento de decretos del P.E. de la Nación y resoluciones del Consejo Coordinador de Investigaciones, Estadística y Censos a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios, Delegados y Subalternos Técnicos, dependientes de la Dirección Nacional en todo el país.-

.//

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

.//

CONFIGURACION DE LOS TRABAJOS
EN LOS DISTINTOS GRUPOS

DEL GRUPO A.-

- 1º.- Elaboración de proyectos de disposiciones y resoluciones de la Dirección Nacional y ex-Dirección General de Censos de orden administrativo, como ser: horarios y turnos del personal, franquicias y deberes o observar por los empleados de la casa.-
- 2º.- Clasificación, estudio y elevación de todos los expedientes, en trámite, paralizados y archivados que pertenecieron al Ex-Consejo Nacional de Estadística y Censos, para deslindar, ventilar, resolver y apelar en su caso, al Ministerio del Interior, los asuntos concernientes a viáticos, pasajes, nombramientos, adquisiciones, rendiciones de cuentas, retenciones de sueldos, etc., que se remitieron oportunamente al señor Contador Fiscal.-
- 3º.- Esbozos de directivas en el procedimiento y requisitos en la tramitación de expedientes, para que la Dirección General prestara su anuencia y ordenara su notificación como así su publicación respectiva.-
- 4º.- Proyectos de permutas, pases, adscripciones de personal, y todo lo relativo a las disposiciones ulteriores que emanaban y que se remitían a la firma del señor Director Nacional.-
- 5º.- Confección de planillas de horas extraordinarias.-

DEL GRUPO B.-

- 1º.- Elaboración de proyectos tendientes a estrechar vínculos con todas las Oficinas y Reparticiones Nacionales, Municipales y Autárquicas, solicitando adscripciones, fijación

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.//

de turnos adaptables a trabajos pre-censales.-

- 2º.- Solicitudes de trámites de urgente provisión de medios de movilidad, cupones de nafta, cubiertas, prestación de servicios de pilotos, motoristas, prácticos, embarcaciones, lanchas, etc., a las distintas reparticiones dependientes de los Ministerios de la Defensa Nacional en todas sus armas.-
- 3º.- Notas de colaboración y agradecimiento de la Dirección Nacional y Dirección General, por servicios técnicos y topográficos; ofrecimientos de agentes de enlace con las distintas dependencias oficiales en trabajos preparatorios para el IV Censo Nacional, en materia de propaganda, cartografía y afines.-

DEL CRUPO C.-

- 1º.- Proyectos de disposiciones a emitir por la Dirección Nacional en la que se adjudica a las diversas Delegaciones Técnicas y Gobernaciones de Provincias y Territorios, sumas de dinero, para atender los gastos que irroguen los diversos relevamientos del IV Censo General de la Nación, como asimismo anticipo de viáticos, a funcionarios propios y adscriptos para solventar las necesidades de los desplazamientos incesantes de la labor pre y post-censal.-
- 2º.- Proyectos de notificaciones de decretos, resoluciones y disposiciones emanadas de las altas autoridades de la Nación, Secretarías, Ministerios y demás reparticiones; y que tienen atingencia con las tareas del Censo; contratos, adscripciones, afectación de servicios de vehículos, etc., etc.-
- 3º.- Proyectos de designaciones de delegados técnicos, inspectores, supervisores, y ayudantes para idénticos fines.-

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.//

TAREAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS

Además de las funciones a que se han hecho mención en los tres grandes Grupos citados anteriormente, existen otros de características especiales, que se han efectuado en son de colaboración con las distintas dependencias de la Dirección por la ex-Secretaría. Esa labor se podría enumerar sintéticamente así:

- a) Trabajos de control en la Intendencia a cargo de esta Secretaría y en la Mayordomía.-
- b) Preparación de órdenes para automotores y sus respectivos chóferes y acompañantes, a efectos de transportar material censal a los distintos puntos de la República.-
- c) Confección de memorandum; con instrucciones y directivas para las distintas dependencias de la Institución.
- d) Gestiones efectuadas ante la Dirección General de Ferrocarriles, solicitándole habilitación de horas para el servicios telegráfico en todas las estaciones situadas en la República al Norte del Río Colorado, y muy especialmente en los lugares en donde no existe telégrafo nacional.- En igual sentido se pidió a la Administración General de Correos y Telecomunicaciones para todas sus dependencias durante las tareas del censo.-
- e) Trámites en la E.M.T.A. a efectos de obtener de dicha Institución, el derecho de prioridad en las comunicaciones de "larga distancia" a fin de que nuestras Delegaciones Técnicas, pudieran estar en contacto continuo con las altas autoridades de esta Repartición.-
- f) Evacuar consultas escritas y verbales a entidades oficiales y particulares, por intermedio de notas y a sus delegados, como asimismo al público en general sobre la interpretación del llenado de cédulas, fichas y cuestionarios censales, sobre todo en la de índole delicada y reservada.-

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

///

- g) Contestación a las consultas formuladas por asociaciones gremiales, establecimientos fabriles y comerciales, referentes a la obligatoriedad del cierre de los comercios, con motivo de los relevamientos censales decretados por el Poder Ejecutivo de la Nación para los días 10, 11 y 12 de mayo.-
- h) Redacción de notas internas, memorandum y pedidos de informaciones sobre prestación de servicios de los empleados de esta Institución ya sean adscriptos, incorporados o contratados.-
- i) En los días previos y en los del censo mismo, se gestionaron con carácter de urgente en la Secretaría de Aeronáutica el envío de aviones para distintos puntos de la República con la misión de proveer de cédulas y fichas censales para completar su distribución.-

CONSIDERACIONES:

Los trabajos reseñados en los grupos que anteceden, son los que por su naturaleza intrínseca, han correspondido a la Ex-Secretaría de Censos. No obstante ello, es menester dejar constancia que al margen de dichas tareas, el titular de la misma ha actuado, decididamente, como gestor y agente de enlace, en diligencias extraordinarias de ardua y difícil solución ante Reparticiones Públicas, para obviar dificultades burocráticas y abreviar trámites ante la inminencia de las fechas del relevamiento censal, en un todo de acuerdo con el espíritu y deseos manifestados reiteradamente por las altas esferas de la Nación, para el éxito de las tareas encomendadas.-

Esas tareas hechas personalmente por su titular se pueden concretar:

- a) A los señores Delegados Técnicos, se les gestionó las credenciales especiales expedidas por la Policía Federal.-
- Se les resolvió la situación interna, para que ///

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.//

estuviesen en condiciones de partir al destino fijado, obteniéndolas pasajes y comodidades en los diversos FF.CC., líneas de aeronavegación y por vía fluvial, para sí y sus respectivas familias.-

- b) Gestión ante la Secretaría de Aeronáutica para conseguir adjudicar dos aviones para la Delegación de Misiones; dos para Corrientes, uno para Formosa, uno para el Chaco, uno para Entre Ríos, uno para Santiago del Estero, tres para La Pampa, dos para la provincia de Buenos Aires, uno para Río Negro y uno para San Luis.
- c) Asimismo se obtuvo que aviones de transportes, pudieran trasladar material censal del paralelo 42 hacía el sud, para los relevamientos censales recientes, movimientos ejecutados en el intervalo de horas.
- d) En la Administración de Correos y Telecomunicaciones, se consiguió el traslado al local del censo, de una sucursal de dicha Repartición, para abreviar tiempo en la expedición de piezas postales a todo el territorio de la República.

En la misma Administración se hicieron con óptimos resultados gestiones tendientes a abreviar los despachos telegráficos, y para dar preferente atención a los cables procedentes de las dependencias de nuestra Institución, los que se consiguieron fueran anticipados telefónicamente de acuerdo a su importancia.-

El titular de esta oficina se ocupó en tramitar y conseguir en la E.M.T.A., de que se proveyera al edificio de la Dirección de Censos de una central telefónica y la instalación de aparatos internos en todas las oficinas, con su correspondiente conmutador. Asimismo se

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

11

urgió la construcción de cabinas silenciosas, y habilitación de números telefónicos especiales, para ser utilizadas en los días del censo, a fin de atender los llamados desde cualquier punto de la República servido por esa compañía, ya sea de funcionarios requiriendo órdenes o consultas, o bien del público en general, que formulara preguntas o asesoramiento de toda índole.-

- e) En los distintos ferrocarriles con cabecera en la Capital Federal, se han gestionado y obtenido comodidades para viajes de funcionarios de la Institución y privilegios de ubicaciones reservadas. Asimismo el servicio de auto-vías en la provincia de Salta y Gobernación de Formosa, como así el de vagones de carga, etc.

Se instó a que la Dirección General de Ferrocarriles dictara órdenes-circulares tendientes a la colaboración en todo sentido de su personal para ayudar en forma intensiva en las tareas y servicios requeridos por el IV Censo General.-

- f) Diligenciar y solicitudes de pronto despacho en la División del Caucho, de la Secretaría de Industria y Comercio en lo referente a las cuotas de neumáticos para equipar automotores al servicio del IV Censo, como también apresurar el envío de las cuotas asignadas a los Gobiernos de provincias y territorios. Se gestionó en trámites acelerados, la provisión especial para coches de oficiales censadores.-

- g) En lo relativo a la adquisición de automóviles se obtuvo de la Secretaría de Industria y Comercio la orden de compra de 15 coches para esta Repartición y diversas adjudicaciones para las delegaciones de Censo en el Interior de la República, como así para particulares debidamente autorizados por la Dirección.-

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.11

Entre las casas importadoras ante quienes también se intervino, se destaca la General Motors, que atendió, deferentemente las solicitudes suscriptas y autorizadas por el Secretario de Industria y Comercio,.-

Con idéntico resultado satisfactorio, se hicieron trámites en la Ford Motors Company.-

- h) Merece mención las gestiones ante Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en lo concerniente al refuerzo de nafta en los surtidores en los distintos puntos de la República, donde las existencias era exiguas para atender la demanda de nuestros funcionarios para sus coches, lanchas, etc., destinados a trabajos precensales. También se gestionaron activamente la provisión de vales para provisión de nafta y lubricantes.-

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

SECRETARIA, DIRECCION GENERAL DE CENSOS

Cantidad de Providencias, Memorandum, Notas etc.,
confeccionados en el año 1947

<u>Carpeta N°</u>		<u>Cantidad</u>
1	Ministerio de Agricultura	213
2	Ministerio de Guerra	287
3	Ministerio de Hacienda	148
4	Ministerio de Interior	162
5	Ministerio de J.e Inst.Pública	205
6	Ministerio de Marina	99
7	Ministerio de O.Públicas	277
8	Ministerio de R.Exteriores y Culto	84
9	Secretaría de Aeronáutica	204
10	Secretaría de Ind.y Comercio	307
11	Secretaría de Salud Pública	95
12	Secretaría de Trabajo y Previsión	106
13	Bancos	202
14	Censo y Caza Marítima	72
16	Compañía Aero-Navegación	62
17	Correos y Telecomunicaciones	139
18	Varios 1° y 2° Tomo	852
19	Direc.Gral.Censos (Secretaría)	249
20	Dirección de Administración	296
21	Dirección Nacional (Varios)	143
22	Dirección General de Estadística	84
23	E.M.T.A.	243
24	FF.CC.	392
25	Varios	617
26	Municipalidad de la C.de Bs.As.	175
27	Notas varias	292

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

.//

<u>Carpeta N°</u>		<u>Cantidad</u>
28	Personal	868
28 (bis)	Personal	666
29	Subsecretaria de Informaciones	124
30	Sup.del Gran Buenos Aires	437
31	Disposiciones Direc.Nacional	77
32	Disposiciones Direc.G.de Censos	110
33	Disposiciones Consejo Coordin.	47
36	Licencias	146
37	Exterior	19
TOTAL		<u>8.499</u>

CARPETAS DE DELEGACIONES TECNICAS

1	Prov.Buenos Aires (100 Partidos)	196
1 (bis)	" " "	77
2	Catamarca	31
3	Córdoba	94
4	Corrientes	78
5	Entre Ríos	70
6	Jujuy	23
7	La Rioja	29
8	Mendoza	73
9	Salta	46
10	San Juan	45
11	San Luis	41
12	Santa Fe	179
13	Sgo.del Estero	38
14	Tucumán	24
15	Chaco	33
16	Chubut	19
17	Formosa	42

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

.//

Carpeta N°		Cantidad
18	La Pampa	53
19	Misiones	34
20	Neuquén	43
21	Río Negro	48
22	Santa Cruz	39
23	Tierra del Fuego	36
24	Comodoro Rivadavia	19
TOTAL		<u>1.407</u>

Total Dependencias Oficiales 8.499

Total Prov. y territorios 1.407

Total general 9.906

A Ñ O 1 9 4 7

DESPACHO DE LA SECRETARIA DE LA DIRECCION DE
ESTADISTICA

Notas recibidas	4.040
Notas contestadas	4.872
Exptes. recibidos	2.310
Exptes. contestados	540
Exptes. girados a las diversas oficinas para su trámite	1.770

EL SERVICIO DE INTENDENCIA

La Oficina de Intendencia, puesta bajo las órdenes directas de la Secretaría, sobrellevó la labor atingente a los servicios de Mayordomía, ordenanzas, maestranzas, depósitos, automotores, etc.

En la función, merece destacarse, el período comprendido con anterioridad a las fechas del relevamiento, por el esfuerzo y la duplicidad del trabajo desarrollado. Recibía órdenes en ese entonces, entre el de presupuesto y el adscripto, alrededor de 120 hombres, los que convenientemente distribuidos por equipos, durante las 24 horas del día atendió eficientemente todos los servicios de la Repartición, a saber:

- a) Mayordomía: Era el órgano que vigilaba los servicios y controlaba la asistencia del personal de Intendencia.
- b) Ordenanzas: Distribuidos en tres equipos, atendían los menesteres propios, del turno de la mañana, tarde y el nocturno.
- c) Maestranza: Comprendía los trabajos de carpintería y de electricidad.
- d) Cocina: Comprendía el servicio de refrigerios y de café con leche.
- e) Serenos: Conjuntamente con el destacamento de bomberos existentes y la guardia de policía, dos turnos de serenos controlaban todas las novedades que pudieran producirse por las noches y además eran los responsables de la faena de limpieza del local que se ejecutaba de 24 a 6 horas.
- f) Limpieza: Un equipo denominado de limpieza tenía a su cargo tales menesteres en el horario precedente mencionado, debido a la continuidad de la tarea de oficina durante el día.

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.//

- g) Guardia de Policía: Permanentemente una guardia de policía en las puertas del local, estaba pronta a intervenir en cualquier hecho que se le solicitase.
- h) Guardia de Bomberos: Igualmente, el servicio de bomberos, representado ininterrumpidamente por dos hombres del Cuartel Central, custodiaban tanto el local como el material censal, depositado, en previsión de todo principio de incendio o acto de sabotaje.
- i) Peones: Los obreros designados por tal desempeño, se ocupaban de la carga y descarga de material censal, de las estanterías adquiridas, como del de cualquier utilidad y lo componían en su mayoría personal a jornal enviado por la Secretaría de Trabajo y Previsión.-
- j) Automotores: En este servicio estaba comprendida toda la atención de los automóviles de la Repartición, como de los camiones que de diferentes Ministerios y Reparticiones Públicas habían sido cedidos en préstamo para transporte de los formularios censales y todo material de utilidad en el relevamiento, cuyo abastecimiento de combustible y así como los trabajos de reparación mecánica, eran del resorte de la Intendencia.
- k) Chóferes: Comprendían a los conductores tanto de la Repartición con designación para el volante de alguno de sus coches, como el adscripto para el manejo de los camiones.
- l) Personal Militar: De todo el personal adscripto a la Repartición, el perteneciente al Ministerio de Guerra fué el mas numeroso y a su cargo estuvieron todas las comisiones de transporte del material censal, tanto al interior del país como en el Gran Buenos Aires. No menos de ocho Suboficiales que ejercieron las funciones de Jefes de estas comisiones y treinta conscriptos conductores y reemplazantes en los camiones militares, prestigiaron su actuación cumpliendo fielmente las órdenes de la Superioridad -transmitidas por intermedio de la Intendencia.

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.//

- m) Conmutador telefónico: La supervisión del personal de la E.M.T.A. destacado para la atención del servicio enunciado, también estuvo a cargo de Intendencia.-
- n) Calefacción: La caldera del edificio de la Avenida Alvear 3144 y Cerviño 3179 fué otro servicio que mereció la atención de Intendencia.-

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

CENSO DEL PERSONAL CIVIL DEL ESTADO

De acuerdo con el Decreto N° 6441 /47, por Disposición N° 293 del señor Director Nacional, se encomendó al titular de la Secretaría de la Dirección General de Censos, la operación del Censo del Personal Civil del Estado en la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, habiéndose cumplido el cometido a satisfacción del organismo del Ministerio de Hacienda a cuyo cargo estaba la compilación de tales cifras, hecho sintetizado en la circunstancia feliz, que la tarea no dió lugar a la devolución de ningún cuestionario para rehacer o corregir.-

SEGURO OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

A raíz de la designación recaída anteriormente, por Decreto N° 13003 /47, también se designó al titular de la ex-Secretaría de Censos, la responsabilidad de la documentación a llenar por el personal de la Repartición para el seguro de vida obligatorio, función que como aconteció con la del Censo del Personal Civil del Estado, se cumplimentó de conformidad y sin que diera lugar a ninguna observación por parte de la Caja Nacional de Ahorro Postal.-

SUB DIRECCIÓN GENERAL

DE

ESTADÍSTICA Y CENSOS

-. -

DIVISIÓN DESPACHO GENERAL

-. -

MESA GENERAL DE ENTRADAS

Y SALIDAS

-. -

MESA GENERAL DE ENTRADAS

Y SALIDAS

Esta Sección es la encargada de la recepción y expedición de la correspondencia expedientes, solicitudes etc., sean de procedencias oficiales o particulares para o de las dependencias de la Dirección Nacional.- Asimismo la expedición bajo recibo y registro previo en los libros respectivos de todo expediente, nota, memorándum, petición, telegrama u otro documento oficial en trámite, girándoles a las oficinas pertinentes de acuerdo a las indicaciones o providencias que se reciben de la Superioridad, llevando los libros de registro de entradas y salidas, libretas de constancias y recibos para la recepción y trámite.-

La labor que insume más tiempo es la búsqueda y evacuación de antecedentes e informes para satisfacer a los interesados el estado y conexión de sus trámites.-

Es así, como lo demuestra los cuadros adjuntos, que en los meses de marzo, abril y mayo de 1947, época de los relevamientos del IV Censo General de la Nación, alcanzó en un trimestre a superar el 70% del material entrado y salido del año, y solo en el mes de Mayo asciende ,al 50% anual de notas y expedientes, con respecto a los once meses restantes, en cuyos períodos mensuales el promedio es de 1.500 expedientes y 1.300

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

/// notas M.G.E., ofreciendo muy escasas variantes tanto en la correspondencia entrada como en la salida.- En lo que respecta a las notas tramitadas el promedio mensual es de 1.700 por mes.-

Debe hacerse notar que la atención de esta Sección se ha hecho ininterrumpidamente en los dos turnos, y en los días pre-censales, del Censo propiamente dicho y post-censales se habilitaron horas de la noche hasta finiquitar la labor diaria por el cúmulo de trabajo, y a fin de no resentir las tramitaciones urgentes requeridas.-

CUADRO 1

MES	CORRESPONDENCIA Entrada Notas y Teleg..	CORRESPONDENCIA Salida Notas y Teleg.	NOTAS M.G.E. Registradas (1)	NOTAS M.G.E. Transmitidas
Enero	927	1.058	1.268	376
Febrero	1.440	1.390	849	1.659
Marzo	3.060	3.448	2.947	2.127
Abril	8.993	2.198	1.260	1.503
Mayo	24.380	2.941	2.735	3.113
Junio	1.890	3.140	1.190	1.723
Julio	1.260	2.651	1.193	1.203
Agosto	1.860	2.301	1.847	2.207
Septiembre	1.860	2.052	1.691	2.355
Octubre	1.380	3.829	1.231	1.774
Noviembre	1.500	4.211	809	1.044
Diciembre	1.320	2.480	2.352	2.791
TOTAL	49.870	31.699	19.372	21.875

(1) Notas M.G.E. Registradas, es la correspondencia recibida que tenía en la Repartición antecedentes caratulados y la de menor importancia.--

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

CUADRO 2

MESES	NOTAS CARATULADAS	EXPEDIENTES TRAMITADOS.-	EXPEDIENTES ARCHIVADOS.-	NOTAS M.G.E. ARCHIVADAS.-
Enero	685	4.245	251	7
Febrero	711	2.854	192	38
Marzo	867	4.327	167	41
Abril	847	3.022	170	14
Mayo	1.188	3.009	139	57
Junio	922	3.225	161	18
Julio	1.017	3.631	143	19
Agosto	780	2.793	164	25
Septiembre	846	4.264	155	56
Octubre	1.075	4.028	143	26
Noviembre	902	3.225	164	28
Diciembre	1.481	4.508	189	19
TOTALES	11.321	43.131	2.038	348



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

S U B D I R E C C I Ó N G E N E R A L

D E

E S T A D I S T I C A Y C E N S O S

--

D I V I S I Ó N R E L A C I O N E S

--

P U N T O F O C A L

--

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

DIVISIÓN RELACIONES (Punto Focal)

La creación de la Oficina Punto Focal (Disposición N° 31/47, del Consejo Coordinador de Investigaciones Estadística y Censos, respondió a la recomendación contenida en la Resolución N° 17 de la Conferencia del Instituto Interamericano de Estadística, reunida en Washington en septiembre de 1947, que destacaba la necesidad de establecer en ese país, centro nacional de intercambio de informaciones estadísticas.

Trabajos a que se abocó la División

a) Organización y clasificación de todo el material estadístico provisto por el IASI y otras entidades internacionales o países extranjeros tales como las Oficinas de Censos de Washington y Canadá.

b) Suministro de informaciones estadísticas, solicitadas por el IASI, la Oficina Internacional del Trabajo, las Naciones Unidas, la FAO y las oficinas estadísticas de otros países, así como la obtención de las solicitudes de oficinas particulares de diversos países de América y Europa.

c) Evacuación de consultas sobre distintos aspectos de problemas estadísticos formulados por dichos organismos acerca de los cuales esta oficina emitió su opinión que fué adoptada por la Dirección.

d) Inició la organización de un archivo general de la

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

-////documentación estadística internacional que aunque escasa, se posee, con miras a su ampliación para atender lo requerimientos de información sobre la misma previendo también la coordinación de la estadística nacional, provincial y municipal para ser provista a los organismos que la requiriesen.

Relaciones con los países del exterior:

Durante el año próximo pasado, las relaciones de la Dirección Nacional con los organismos internacionales o del exterior, han sido fecundas, habiéndose no sólo intensificado el intercambio de información, sino también estrechado vínculos con las autoridades de los mismos.

Aparte de la correspondencia mantenida y el intercambio de las publicaciones, cabe mencionar, como aspectos sobresalientes de la preocupación por ampliar y difundir la actividad estadística del país en el exterior, los pasos dados en ese sentido:

- 1º) La representación de la Dirección en la VI Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, celebrada en Montreal en el mes de Agosto.
- 2º) La participación de la Dirección en la Comisión Oficial que representó a la Argentina en la Conferencia del Instituto Interamericano de Estadística, celebrado en Washington en el mes de septiembre.

1º) VI CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTADÍGRAFOS DEL TRABAJO

En el mes de Agosto, se reunió, en Montreal convocada por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y con asistencia de delegados de diferentes países la VI Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo.

-////

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

-//////

La Dirección Nacional estuvo representada por dos delegados, los señores Lázaro Fernando Romero y José Alocén que colaboraron eficazmente en las tareas realizadas.

Todos los temas fueron ampliamente discutidos y teniendo en cuenta las experiencias expuestas por los países allí representados, se adoptaron resoluciones prácticas cuya aplicación aprovechará a las estadísticas locales y hará accesible la comparación internacional en materia de estadísticas de trabajo.

Precisamente, entre los temas tratados, se prestó especial atención a la aplicación de "Normas Internacionales" para asegurar a intervalos regulares, la más amplia información, con definiciones claras y precisas que faciliten la comparabilidad y proporcionen la base necesaria a la "formulación y aplicación de las políticas encaminadas a mantener una ocupación total y a facilitar el desarrollo de la actividad económica".

Transcribimos a continuación el detalle de los temas tratados:

I.- Estadísticas de ocupación, desocupación y fuerza de trabajo.-

- Clasificación uniforme internacional de ocupaciones.
- Fuentes de información y definiciones principales.
- Tipos de estadísticas (cifras básicas y series corrientes).
- Métodos y técnicas.
- Publicación de datos (normas generales).
- Estadísticas de ocupación y desocupación clasificadas de acuerdo con el grado de habilidad.
- Futuras consideraciones de normas internacionales en esta materia.

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

-///

Estadística de ocupación múltiple, sub-ocupación y ocupación inadecuada, con referencia especial a la agricultura.

- II.- Estadísticas sobre las tasas de los accidentes del trabajo; clasificación de las causas y evaluación de la incapacidad parcial permanente.
- III.- Estadística del Transporte Interior.
- IV.- Estadísticas de las ganancias de los trabajadores.
- V.- Estudios de las normas de suficiencia del consumo.
- VI.- Condiciones de vida de las familias.
- VII.- Estadísticas del costo de la vida.
 - Estudios comparativos en distintos países o regiones
 - Clasificación y nomenclatura de los números índices
 - del costo de la vida.
 - Índice de precios de los artículos de consumo.
 - Índice del costo de la vida para las familias de agricultores.
 - Métodos técnicos para el control de calidad y substituciones en los índices del costo de la vida.

Finalmente, fué aprobada una Resolución sobre la labor que incumbe a la Oficina Internacional del Trabajo en el campo de estas estadísticas, en el sentido de constituirse como centro de información permanente y poder proporcionar en mayor escala en un momento dado, la ayuda de técnicos expertos a los gobiernos que la soliciten.

2º) CONFERENCIA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA

-///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*
-////

En cuanto a la participación que le cupo a la Argentina en la Confederación del Instituto Interamericano de Estadística, la Dirección Nacional representada por el señor Director General de Estadística y Censos Ingeniero D. Enrique Cattarineu, Director General de Estadística del Ejército, Coronel D. Axel Rolff y el señor Jefe del Departamento de Estadística Agropecuaria Ingeniero D. Juan B. Pelayo, produjo un informe sobre su labor sintetizada a continuación:

- 1º.- Participaron en la Conferencia ocho organizaciones internacionales.
- 2º.- La comisión Oficial actuó principalmente con el Instituto Interamericano.
- 3º.- El ambiente fué de amplia colaboración y apoyo a la organización estadística del Continente (I.A.S.I.).
- 4º.- La actividad desarrollada puede resumirse así:
 - a) La Argentina fué designada Miembro Permanente del Censo de las Américas.
 - b) Presidió la Subcomisión de Estadística Industrial.
 - c) Presidió la Subcomisión encargada de la redacción de una parte del Cuestionario para el próximo Censo Demográfico Americano.
 - d) Integró las subcomisiones de:
 - Censo Agropecuario de 1950.
 - Estadística de Comercio.
 - Punto Focal Nacional.
- 5º.- La mayor parte de las sugerencias argentinas fueron aprobadas.
- 6º.- Los cuestionarios del IV Censo General de la República Argentina sirvieron a menudo de guía en las discusiones.
- 7º.- La Delegación Argentina invitada por la de Canadá se trasladó a dicho país, donde pudo apreciar:
 - a) una organización estadística demográfica excelente basada en una coordinación efectiva con los Estados Federados y sus Registros Civiles, sobre la

-/////

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

-////base de equipos "microfilm".

b) Utilización de elementos mecánicos modernos; entre ellos una máquina de su invención especial para tabular como mayor rapidez, precisión y economía cuya instalación fué ofrecida para nuestro país.

8°.- La Delegación Argentina prestó especial atención al Bureau de Censos de Washington.

Las organizaciones más importantes de estadísticas corresponde a Estados Unidos, Canadá y la Argentina.

Estados Unidos y Canadá aventajan a la Argentina en cuanto a elementos de trabajo, mecánicos y de personal, los métodos utilizados y la calidad de los trabajos difieren poco.

En Estadística de Comercio Exterior nuestro país se halla en igualdad de condiciones.

En Estadística Demográfica nos aventaja Canadá.

Se programaron Conferencias Internacionales en otras capitales de América, sugiriéndose a Buenos Aires como próxima sede de una de ellas.

Se destacó la conveniencia de que la Argentina otorgara becas para los países latinoamericanos y que enviara al mismo tiempo personal becado de la Dirección Nacional a Estados Unidos y Canadá para su perfeccionamiento técnico en materia de estadística.

Delegados chilenos y uruguayos expresaron su deseo de visitar Buenos Aires confiando en nuestra colaboración técnica para el próximo Censo Americano.



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

SUB DIRECCION GENERAL

DE

ESTADISTICA Y CENSOS

-. -

DIVISION INFORMACIONES

Y PUBLICACIONES

-. -

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

DIVISIÓN DE INFORMACIONES Y PUBLICACIONES

Esta Dependencia de la Subdirección General tiene por función, la centralización y registro de todo informe estadístico que hayan elaborado los Departamentos técnicos de la Dirección Nacional y que sean motivo de envío o comunicación al exterior de la misma, como así, la reparación y control de los comunicados de prensa y publicaciones de la compilación de datos y cifras resaltantes de la labor específica que se desarrolla en la Repartición.

A continuación, el detalle de la labor cumplida durante el año.-

DISTRIBUCIÓN DE OTRAS PUBLICACIONES DURANTE

EL AÑO 1947

ANUARIOS: Distribuidos sin cargo: 962
Distribuidos con cargo: 63, por un valor de m\$nl.478-
BOLETINES: Distribuidos sin cargo: 115.
Distribuidos con cargo: 39, por un valor de m\$n 74.-
CENSO INDUSTRIAL: Distribuidos sin cargo: 94.
OTRAS PUBLICACIONES: Distribuidas sin cargo: 56.
INFORMES: Distribuidos sin cargo: 482.

FICHERO DE REMISION DE PUBLICACIONES

Inscriptos al 1º de enero de 1947: 1.899
Agregados durante el año 1947: 4.398
Inscriptos al 31/12/47: 6.297

MESA DE ENTRADAS

Expedientes entrados durante el año 1947: 3.457
Expedientes salidos durante el año 1947: 30
Expedientes diligenciados y archivados: 3.427

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.//

INFORMACIONES Y CONSULTAS

Las informaciones suministradas a requerimiento de particulares, instituciones oficiales, cuerpo diplomático y consular acreditado ante nuestro gobierno, industriales, etc., fueron atendidas en ventanilla, por notas, tabulados, listados mecánicos y en planillas.

Informaciones en ventanilla:	1.876
Consultas en ventanilla:	2.176
Notas cursadas:	2.081
Informaciones en tabulados:	168
Informaciones en listados:	49
Informaciones en planillas:	598

COMUNICADOS DE PRENSA

Se detalla a continuación las cantidades de los producidos por materias y por fuente de información:

FUENTE DE INFORMACION

M A T E R I A	Dirección General	Min. de Agricultura	Sec. Ind. y Comercio	TOTAL
Agropecuaria ...	-	196	-	196
Edificación y Obras Públicas..	3	-	-	3
Demográfica Social.....	1	-	-	1
Actividades del Estado.....	1	-	-	1
Comercial.....	9	17	26	52
Industrial.....	7	11	74	92
Ref. Síntesis Estadística Mensual de la Rep. Argentina	7	-	-	7
TOTALES.....	28	224	100	352

LABOR CUMPLIDA POR LA SECCION SÍNTESIS
ESTADÍSTICA MENSUAL

En el transcurso del año citado precedentemente, la labor de esta Oficina se orientó en especial a poner en conocimiento del país y el exterior los principales hechos sociales, económicos y administrativos por medio de una publicación titulada "Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina" cuya principal función consiste en detallar con carácter mensual toda información que pudiese llevar a conocimiento del público el estado general, a grandes rasgos, de los más importantes aspectos de nuestra economía.

Las autoridades actuales, perfectamente compenetradas de la enorme importancia que reviste un instrumento de esta naturaleza, estudió previamente los puntos que por su influencia, era necesario dar a conocimiento del público por que se procedió a clasificar la información en el orden social, económico y administrativo de acuerdo a las siguientes materias:

I.- Estadística Social.

Se dieron a conocer en este capítulo los principales aspectos de nuestra población dividida en: población propiamente dicha, nacimientos, matrimonios, defunciones, migración, previsión social, colocaciones, ocupación obrera en la industria, horas trabajadas en la industria, salarios pagados en la industria, salario medio por obrero en todo el país y en la Capital Federal, costo de la vida en la Capital Federal (con la subdivisión de sus principales rubros componentes: alimentación, alquiler, indumentaria, electricidad, gastos generales y menaje), la actividad sindical y los conflictos obreros en la Capital Federal, ocupación en los ferrocarriles, mortalidad por principales enfermedades, capacidad hospitalaria y un número considerable de otros aspectos de orden social. Por otra parte, y en

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.//

el esfuerzo tan considerable que significa adelantar los resultados del último censo relevado por la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, a partir de los últimos meses del año se comenzó a publicar las primeras cifras provisionales de la población resultante, primero en forma total, posteriormente discriminada por sexos y luego los trabajadores agropecuarios. Además, en forma general, se realizaron comparaciones entre los siguientes conceptos: la población y el valor de la producción, el ingreso medio por obrero ocupado y por hora trabajada en la industria, la natalidad y la nupcialidad en la República Argentina, los salarios industriales y el costo de la vida, promedios móviles de salarios y horas trabajadas en la industria con base 1943=100 para los años 1943 a 1947, etc. Existen otros conceptos que por su amplitud sería demasiado enumerar, pero que complementan efizcamente los ya citados.

II.- Estadística Económica.

En esta parte, dada su enorme amplitud subdividida en varias partes, a saber:

- a) Estadística de la Producción
- b) Estadística del Comercio
- c) Estadística de Transportes y Comunicaciones
- d) Estadística Financiera y Monetaria.

a) Estadística de la producción.

En esta parte se dió a publicidad en sus aspectos más importantes los relativos a producción agrícola, ganadera, forestal, pesquera, minera e industrial, con la clasificación de sus principales productos y en algunos con la clasificación geográfica por provincias y territorios. Por otra parte se compararon en su aspecto general los siguientes puntos; las variaciones relativas en 1946/47 (año agrícola) con respecto a 1936/37 de los principales productos agrícolas con el detalle de su volumen físico.

.//

.//

b). Estadística del Comercio.

Esta parte a su vez fué subdividida, dado su carácter complejo y amplio, en Comercio Interior y Exterior. El Comercio interior comprendió los siguientes conceptos: las ventas del ganado en los principales lugares de producción; las ventas de lana en Buenos Aires y Avellaneda, los índices de venta de grandes comercios minoristas de la Capital Federal con promedios móviles de doce meses, las transacciones bursátiles correspondientes a la Bolsa de Buenos Aires, la venta de inmuebles en la Capital Federal, el pasivo de los quebrantos con la discriminación geográfica por provincias y territorios, los precios mayoristas (índices) en la Capital Federal, base original 1926=100 con su reconversión a base 1939=100 para los principales conceptos agropecuarios, no agropecuarios, etc., las cotizaciones de los principales productos agropecuarios, los índices de precios minoristas en la Capital Federal para los artículos de consumo, con base 1943=100.

El comercio exterior, es decir, la segunda parte correspondiente a estadística del comercio, fué dada a publicidad en forma regular en los aspectos más importantes, que fueron; el intercambio, que compone la balanza de valores y cantidades, donde puede determinarse cual es la posición del país con respecto a nuestros proveedores del exterior. Incluyen en esta misma parte los saldos correspondientes a las diferencias entre la importación y la exportación y el saldo ajustado a un tipo de cambio comparable con el de las importaciones. Luego en la parte de exportación se publicaron por grupos y rubros los principales productos exportados en su expresión numérica de valores y cantidades. En la parte de importación, en la misma forma que el punto anterior pero con una mayor amplitud, se publicaron los productos importados principalmente. Como complemento y con el objeto de dar una idea más clara y concreta se dió a publicidad con sus gráficos demostrativos por países de origen y destino los principales grupos y productos de nuestro intercambio.

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

•//

c) Estadística de Transportes y Comunicaciones.

Dentro de las posibilidades de la oficina y en la medida que fué posible dar a publicidad estadísticas sobre este aspecto, fueron publicadas series correspondientes a las entradas brutas, carga transportadas, y pasajeros y toneladas - kilómetro en los ferrocarriles, cifras éstas que no fué posible adelantar su actualización en base al complejo mecanismo que importa preparar cifras sobre este aspecto. Se publicaron también las calorías consumidas por los mismos en un período de 1939 a 1946 inclusive, con el porcentaje correspondiente a cada uno de los combustibles empleados (carbón, leña, petróleo, maíz y oleaginosas); el movimiento de las líneas aéreas comerciales dentro del territorio y sus aspectos de cargas, encomiendas, pasajeros transportados, horas voladas y kilómetros recorridos. Esta estadística ha sido objeto de estudios tendientes a su posible actualización por parte de la fuente. En la parte correspondiente al transporte marítimo se publicaron los barcos entrados a puerto, por puerto y bandera, con el tonelaje correspondiente a esos dos puntos. En la parte de Vialidad se dieron a conocer el estado de los caminos correspondientes a la red Nacional en las rutas principales y complementarias con la discriminación de sus principales tipos de construcción y clasificados por provincias y territorios, con el kilometraje correspondiente a cada sector.

d) Estadística Financiera y Monetaria.

En este aspecto dada la enorme importancia que significa para el país, se trató de contemplar los principales hechos que podían ser objeto de determinados estudios por las autoridades nacionales, investigadores, organismos privados científicos, etc., dándose a publicidad las finanzas públicas con el siguiente detalle: las recaudaciones nacionales y el destino posterior de dichos valores; el rendimiento de los valores nacionales y las cotizaciones de los principales títulos argentinos, Los recursos e inversiones en Vialidad Nacional, el movimiento general de las cámaras compensadoras del país, la circulación monetaria con el detalle de las existencias de oro y divi-

•//

.//

sas y la garantía de la moneda, el detalle del movimiento de los principales bancos comerciales (los depósitos, préstamos y existencias en los bancos, los depósitos generales, préstamos y ahorro en el Banco de la Nación Argentina; el ahorro postal y los créditos prendarios, por provincias y territorios.

III.- Estadística Administrativa.

En esta parte, que mide por su importancia la preocupación del estado en la prestación de los principales servicios, se dió a publicidad el movimiento general de Correos y Telecomunicaciones; las sentencias dictadas en la parte judicial la educación, a través de sus profesores, establecimientos y alumnos, y el movimiento intelectual traducido a través de las obras registradas por su carácter (científico, literario, artístico, musical, etc.)

Esta es en síntesis, la labor desarrollada por la oficina en el transcurso del año 1947, a través del cual se ha tratado dentro de las posibilidades con que ha contado la repartición, de proporcionar el máximo de informaciones útiles y en cuya realización se ha contado con la eficaz colaboración prestada por todas las oficinas dependientes de esta Dirección General, y otras con las que se ha tenido contacto permanente.

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

.//

En el transcurso del año 1947, se dieron a publicidad ocho números de la Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina, con el contenido que se detalla:

C O N T E N I D O	N U M E R O S							
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Páginas	24	40	48	64	64	64	72	72
Cuadros estadísticos .	64	114	156	212	203	199	244	232
Gráficos de curvas ...	13	17	18	24	32	30	31	38
Gráficos de barras ...	1	2	2	4	4	4	3	3
Isotipos	-	-	-	-	-	1	2	2

IMPRESION Y DISTRIBUCION

	LUJO	V. AER.	COMUN.	TOTAL	LUJO	V. AER.	COMUN.	LUJO	V. AER.	COMUN
1	-	-	4.450	4.450	-	-	4.445	-	-	5
2	-	110	8.850	8.960	-	74	8.769	-	36	81
3	200	310	8.420	8.930	200	74	6.830	-	236	1.590
4	-	300	8.367	8.667	-	101	7.701	-	199	666
5	-	300	8.510	8.810	-	136	7.566	-	164	944
6	-	310	9.987	10.297	-	127	8.408	-	183	1.579
7	-	300	7.800	8.100	-	120	6.508	-	180	1.292
8	-	300	9.937	10.237	-	82	1.112	-	218	8.825
TO-TAL	200	1.930	66.321	68.451	200	714	51.339	-	1.216	14.982

MATERIAL DE PROPAGANDA
Recibido y Distribuido

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

Clase de Material	Cantidad Recibida	Cantidad Distribuida
Afiches (Comercio)	100.000	99.500
Afiches (Industria)	100.000	99.500
Afiches (Transportes)	100.000	99.500
Afiches (Población)	100.000	95.000
Afiches (Vivienda)	100.000	95.000
Afiches (Edificios)	100.000	95.000
Afiches (Agropecuario)	100.000	95.000
Cartones Colgantes (Comercio)	50.000	49.500
Cartones Colgantes (Industria)	50.000	49.500
Cartones Colgantes (Transportes)	50.000	49.500
Cartones Colgantes (Vivienda)	30.000	25.000
Cartones Colgantes (Edificios)	30.000	25.000
Cartones Colgantes (Agropecuario)	30.000	25.000
Cartones Colgantes (Población)	30.000	25.000
Transparentes (Comercio)	50.000	49.500
Transparentes (Industria)	50.000	49.500
Transparentes (Transportes)	50.000	49.500
Transparentes (Población)	20.000	17.400
		-///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

Transparentes (Vivienda)	20.000	17.700
Transparentes (Edificios)	20.000	17.800
Transparentes (Agropecuarios)	20.000	17.000
Murales (C.E. y T.)	70.000	69.900
Murales (Población)	300.000	295.000
Murales (Vivienda)	300.000	295.000
Murales (Edificios)	300.000	295.000
Murales (Agropecuarios)	200.000	195.000
Volantes (Población)	500.000	495.000
Volantes (Vivienda)	500.000	495.000
Volantes (Edificios)	300.000	295.000
Volantes (Agropecuarios)	300.000	295.000
Banderines	8.500	8.500
Marbetes	16.500	16.500
Fichas	6.250	6.250
T O T A L E S	4.001.250	3.906.550



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

SUB DIRECCION GENERAL

DE

ESTADISTICA Y CENSOS

-.-

OFICINA DE ASUNTOS

LEGALES

-.-

OFICINA DE ASUNTOS LEGALES

Esta Oficina, dependiente de la Sub-Dirección General en su cometido de asesoramiento en la interpretación legal de los hechos y divergencias que se han producido con motivo de los relevamientos del IV Censo General de la Nación, ha debido tomar intervención directa en las actuaciones originadas en las oficinas y dependencias de esta Dirección Nacional como asimismo en las Reparticiones que prestaron colaboración en dichos trabajos y que administrativamente han sido girados a esta Repartición para dilucidar opiniones encontradas y establecer la verdad de los hechos, debiendo producir dictámenes de carácter legal que complementados con los informes técnicos, han dado la pauta para que la Superioridad resolviese en definitiva.

Entre los asuntos más importantes merecen destacarse las infracciones de los censados, y asimismo de los Oficiales Censadores; las controversias entre las autoridades censales, ya sea por desacatos, faltas de cumplimiento a su deber, revelación de secretos de constancias, los accidentes y choques y desperfectos en automotores; lesiones de carácter leves y graves como también homicidios a terceros y aún a conductores y acompañantes de los vehículos afectados al IV Censo. Reclamación de haberes por parte

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

-///de personal adscripto y personal "ad-honorem" que intervinieron en las tareas mencionadas.

Además esta Oficina ha tenido ingerencia en la redacción y proyectos de Ley, Decretos, Disposiciones y Resoluciones de la Superioridad y ha producido dictámenes de índole contencioso-administrativo; ha supervisado y registrado todos los antecedentes referentes a Legislación, recortes en archivos del Boletín Oficial, diarios de Sesiones de la Cámara y ha evacuado consultas verbales y escritas formuladas por el personal de la Repartición.

En el transcurso del año 1947, ingresaron 280 expedientes, de ellos 8 por infracciones, 12 por choques y accidentes, 6 por cobro de pesos, incidentes, indemnizaciones, etc., habiendo sido resueltos 259 y se hallan aún pendientes de resolución definitiva 21 actuaciones.



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

SUB DIRECCION GENERAL

DE

ESTADISTICA Y CENSOS

--

SECCION BIBLIOTECA

--

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

SECCIÓN BIBLIOTECA

Esta Sección, con la incorporación del material que diariamente ingresa a la misma, va adquiriendo la importancia que es menester como órgano de consulta de todo antecedente estadigráfico, ya sea en lo referente a datos de elaboración nacional como así también internacional.

Por disposición de la Superioridad se está procediendo a la reorganización de la Biblioteca, tarea que consiste en inventariar, catalogar y clasificar todo el material bibliográfico existente, de acuerdo a un plan orgánico que permita a la misma prestar a la Repartición los servicios que le competen. Para ello se organizó un catálogo general compuesto de los parciales de autor, materia, inventario y accesoión de revistas. Para la redacción de las fichas se siguen las reglas de las "Normas para la Catalogación de Impresos" de la Biblioteca Apostólica Vaticana.

El esquema de clasificación adoptado ha sido es-

-/////

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos
-11111

estructurado sobre la base de la "Clasificación Decimal Universal" del Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas.

Durante el ejercicio vencido, se inventariaron y catalogaron 885 colecciones de revistas, registrándose un total de 1477 volúmenes encuadernados, no incluyéndose en este último rubro a los ejemplares sueltos de revistas, por cuanto no se consideran como tales mientras no se proceda a su encuadernación.

El número de libros inventariados alcanzó a 1225 títulos.

Las obras y revistas incorporadas en el año 1947 arrojan un total de 3548 ejemplares, distribuidos de acuerdo con los parciales siguientes:

Libros y Folletos:.....	152
Ejemplares de Revistas.	3396

Los préstamos realizados durante el año a los diferentes Departamentos, Divisiones y Funcionarios de la Repartición alcanzaron a 847 operaciones, discriminados en la forma siguiente:

Libros.....	260
Revistas.....	587

Las consultas atendidas suman 1820

Estos préstamos y consultas incluyen la atención de los lectores particulares y las obras que se facilitan en préstamo a otras reparticiones oficiales.

El servicio de recopilación de recortes de diarios fué ejecutado diariamente conforme a las directivas de la Superioridad, seleccionándose el material relacionado con temas estadísticos, censales, económicos y sociales, de interés para la Dirección General y distintos Departamentos.

-11111

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

-////

El promedio diario de dichos recortes puede ajustarse fácilmente al número de 65.

Referente al movimiento de correspondencia, con relación a notas por agradecimiento de publicaciones recibidas o solicitando su envío que se elevaron a la firma de la Superioridad 152, habiéndose tramitado 36 expedientes.



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO DE MOVILIZACION
CENSAL Y DELEGACIONES

-.-

OFICINA DE MOVILIZACION Y DELEGACIONES

DEPARTAMENTO DE MOVILIZACION CENSAL Y
DELEGACIONES

División Delegaciones

Este organismo está encargado, con carácter permanente, de centralizar la dirección y captación de todos los datos censales para la elaboración de las estadísticas racionales.-

Por tal función, a su cargo estuvo el contralor de las operaciones del IV Censo General de la Nación.-

A los fines de la labor dividió el país en siete zonas que fueron atendidas por un Jefe en cada una, los que impartían a los Delegados Técnicos de sus respectivas jurisdicciones las órdenes que se recibían de la Superioridad.-

Cada una de estas zonas comprendía dos o más Delegaciones Técnicas de provincias o territorios, cuyos problemas y necesidades recibían del Jefe respectivo las consultas a su alcance o promoviendo la información pertinente a fin de que la Superioridad pudiera suministrar la solución del caso.-

La tarea durante el período anterior a las fechas del relevamiento censal obligó a estos Jefes de zonas

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

.//a mantener diario contacto telefónico con las delegaciones a su cargo para estar en conocimiento de todas las novedades del momento, trabajo que se acrecentó durante los días del levantamiento del censo en que se recibieron informaciones sobre cifras provisorias cada dos horas, las que volcadas en planillas especialmente confeccionadas para ello, se producían los partes correspondientes para la Superioridad en el mismo espacio de tiempo.-

Durante la época post-censal, se mantuvo continuo control de la producción diaria de cuestionarios censales revisados y despachados a esta Capital.-

JURISDICCION DE LAS 7 ZONAS

<u>Zona 1 Comprendió:</u>	Capital Federal Prov.de Buenos Aires Gob.de La Pampa Salta
<u>Zona 2 :</u>	Prov.de Corrientes " " Entre Ríos Gob.de Misiones
<u>Zona 3 :</u>	Prov.de Santa Fe Gob. del Chaco Gob.de Formosa
<u>Zona 4 :</u>	Prov.de Santiago del Estero " " Tucumán " " Salta " " Jujuy
<u>Zona 5 :</u>	Prov.de Córdoba " " La Rioja " " Catamarca
<u>Zona 6 :</u>	Prov.de Mendoza " " San Juan " " San Luis
<u>Zona 7 :</u>	Gob.de Neuquen " " Río Negro " " Chubut " " Santa Cruz

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

.//

Gob. Militar de C. Rivadavia
" Marítima de Tierra del Fuego
Zona Austral

INSTRUCCIONES IMPARTIDAS E INFORMES RECIBIDOS

Instrucciones impartidas	Conducto y sistema empleado	Informes recibidos
50	<u>Inspecciones:</u> Las ordenes impartidas en cada caso fueron de carácter reservado. A la terminación de comisión los Inspectores actantes rindieron el informe correspondiente.	50
2.500	<u>Llamados telefónicos:</u> Determinado el número telefónico y horario oficial y particular de los Delegados y Subdelegados Técnicos y establecido el horario de comunicación con la División Delegaciones, se impuso este sistema de circulares telegráficas, las que invariablemente se confirmaron por nota.	1.500
119	<u>Circulares Telegráficas:</u> Se fijó previamente la clase y las franquicias telegráficas y en forma general se impartió las instrucciones urgentes, numerándose correlativamente los telegramas como control, procediéndose a la inversa respecto de las comunicaciones de recibo de las Delegaciones Técnicas.--	119

1.669

2.669

.//

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

.//

46	<u>Circulares Postales:</u> Por este medio se impartió instrucciones referente a la organización y ejecución de los censos de: I.- Industria, Comercio y Transportes y Comunicaciones. II.- Población, Vivienda, Edificios y Agropecuario. III.- Pesca y Caza Marítima	--
3.600	<u>Notas Individuales:</u> En esta forma se procedió a remitir las instrucciones, aclaraciones e informes personales a cada Delegado.-	4.000
2.100	<u>Telegramas Individuales:</u> Forma empleada para las instrucciones y aclaraciones urgentes a cada Delegado.	500
240	<u>Personales:</u> Se determinó que los viajes fuera de la jurisdicción de cada Delegado o Jefe a los fines de requerir instrucciones y solicitar informes, debían tener la autorización previa de la Superioridad.- Mediante llamada personal se hizo bajar a la Capital Federal, -en cada caso necesario, a los Delegados.-	240
8.655	TOTALES	6.409

.//

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

.//

PERSONAL QUE ACTUO EN EL IV CENSO

Delegaciones de Censo

Gobernadores Delegados.....	24
Oficiales de enlace.....	24

Delegaciones Técnicas

Inspectores Técnicos.....	19
Delegados Técnicos.....	26
Subdelegados Técnicos.....	18
Agentes de enlace.....	8
Empleados Administrativos.....	54

Jefaturas Departamentales

Jefes.....	468
Segundos Jefes.....	4

Grandes Ciudades

Jefes.....	13
------------	----

Circunscripciones

Jefes de Zonas.....	67
Ayudantes de zona.....	4
Jefes de Subzonas.....	4
Encargados.....	1878

Concentraciones

Encargados.....	240
Ayudantes.....	314

Fracciones de Censo

Jefes.....	7939
------------	------

Radios Censales

Oficiales Censadores.....	411.486
---------------------------	---------

Revisión de cuestionarios

Oficiales revisores.....	13.209
--------------------------	--------

TOTAL..... 435.799

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

PROPAGANDA CENSAL

A los fines de la formación del espíritu censal en la población del país con miras a la mejor realización del relevamiento censal, tanto en la Capital Federal, como en las provincias y territorios, se emplearon todos los sistemas de propaganda al alcance, muchos de ellos, espontáneas y gratuitas por parte de los Gobiernos Nacionales, provinciales y Municipales, juntamente con los del aporte de firmas industriales, comerciales, así como del esfuerzo patriótico de particulares, proveyeron a ese clima que luego se experimentaron en las fechas censales.--

El tipo de propaganda empleado, comenzó con disertaciones radiales para continuar con avisos sintéticos, frases cortas (Slogans), instrucciones para la población, conferencias, publicación del facsímil de los cuestionarios, comunicación de cifras provisionales censales, etc.

Los lugares en que se destacó la propaganda varió desde el éter en las broadcastings hasta las paredes callejeras.--

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA
PROPAGANDA USADA

Tipo de Propaganda	Lugar	Cantidad
Publicitaria	En periódicos y revistas	80
<u>Impresos:</u>		
Murales	En calles, Escuelas, Reparticiones Públicas (Nacionales, Provinciales y Municipales y comercios,	1.714.000
Volantes		1.580.000
Marbetes		16.500
Transparentes	fábricas industriales, ferrocarriles, tranvías y colectivos, etc.--	219.900
Cartones		250.000
Banderines		8.500
Letreros luminosos		2
		1

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

.//

Cinematográfica	Cines, teatros y salas de espectáculos diversos.-	2.000
Radial	Broadcastings	30
Oral	Ciudades y Pueblos	3.200

FECHA DE REALIZACION DE LOS
CENSOS

Industria y Comercio y
Transportes y Comunicaciones:

Días 25, 26 y 27 de marzo,
para todo el país.

Población, Vivienda, Edificios
y Agropecuario:

Días 19, 20 y 21 de abril,
para todo el territorio com-
prendido entre el Río Colo-
rado a la zona Austral de
la República.-

Días 10, 11 y 12 de mayo,
para provincias y territo-
rios comprendidos entre el
Río Colorado y la zona nor-
te del país.-

DIVISION Y SUBDIVISION DEL TERRITORIO, A
EFECTOS DEL CENSO GENERAL

Delegación de Censo (Prov. o Territorio)	(Departamentos)	(Fracción de)	Circuns-) Radio
()	()	Censo urbana (	cripción(censales
()	()	()	)
()	()	(Fracción de)	Radio Censales
()	()	Censo Rural (	
()	()	Circuns-	Radio
()	Grandes	cripción	Censales
()	Ciudades		
()			
()			

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

.//

FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR LAS
AUTORIDADES CENSALES

Funcionarios, Jefes y Oficiales	Cantidad	Funciones desarrolladas
Delegados de Censo	24	a).- División y Subdivisión del territorio de su respectiva jurisdicción en Reparticiones Censales. b).- Preparación del material cartográfico general. c).- Instrucción de los Jefes de Departamento y de gran ciudad.
Delegados Técnicos	26	d).- Ejecución del plan de propaganda y difusión censal. e).- Concentración y última revisión de los formularios cumplimentados. f).- Inversión y control de fondos. g).- Adscripción del personal necesario. h).- Obtención de locales, muebles, máquinas, medios de movilidad, etc.-
<u>Jefes de Departamentos</u>	468	a).- División y Subdivisión del Departamento a su respectivos cargo, las fracciones. b).- Preparación del material cartográfico departamental. c).- Verificación del cálculo de oficiales censales y cuestionarios censales. d).- Instrucción de Jefes de fracción o Encargados de Concentración. e).- Ejecución del plan de propaganda y difusión censal. f).- Distribución, concentración y revisión de los formularios censales.

.//

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

.//

<u>Jefes de Grandes Ciudades</u>	80	a).- División de Circunscripciones en concentraciones. b).- Preparación del material cartográfico. c).- Cálculo del número de oficiales censadores. d).- Instrucción y fijación de radios censales.- e).- Concentración y revisión de los formularios censales.
<u>Jefes de Fracciones Urbanas y Fracciones Rurales</u>	7.939	a).- Subdivisión del territorio a su cargo en radios censales. b).- Preparación del material cartográfico de radios censales. c).- Preparación de la nómina de oficiales censadores. d).- Cálculo de los formularios a utilizar. e).- Instrucción de Oficiales censadores y fijación de lugares de concentración. f).- Ejecución del plan de propaganda y difusión censal. g).- Distribución concentración y revisión de formularios censales.
<u>Oficiales Censadores</u>	411.486	a).- Reconocimiento del radio censal adjudicado. b).- Actualización con el plano respectivo de su radio. c).- Determinación del número de cuestionarios censales necesarios. d).- Estudio y ensayo del llenado de los cuestionarios censales. e).- Censado y firmado de los cuestionarios. f).- Entrega de trabajo al Jefe de Fracción.

.//

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

•//

Oficiales Revisores	13.209	a).- Centralización de los cuestionarios diligenciados por los Oficiales Censadores.- b).- Verificación del correcto llenado de los formularios.- c).- Control de la correlación de datos en cada uno de los tipos de cuestionarios utilizados para el censo.-
------------------------	--------	--

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

Delegaciones	T r a n s p o r t e s					Otros medios de comunicación					
	Avio- nes	Lan- chas	Auto- motor	Auto- vías	Bici- cletas	Sul- kys	Caba- llos ru- rales	Radio porta- til	Palo- masmen sajeras	Baquea- nos	Teléfonos Teleg. y otros
Cap. Federal	4	-	100	-	-	-	-	-	-	-	Si
Buenos Aires	3	-	294	-	500	600	400	-	-	-	Si
Catamarca	-	-	70	-	-	26	100	-	-	-	Si
Córdoba	-	-	456	-	-	57	200	-	-	30	Si
Corrientes	4	2	37	-	-	50	350	1	-	-	Si
Entre Ríos	1	3	50	-	-	280	800	20	-	20	Si
La Rioja	-	-	56	-	-	25	130	-	-	-	Si
Mendoza	1	-	100	-	-	56	140	-	-	35	Si
Santa Fe	-	2	300	-	-	59	300	1	-	15	Si
San Luis	1	-	96	-	-	35	100	-	-	-	Si
San Juan	-	-	370	-	-	11	80	1	-	-	Si
Sgo. del Estero	1	-	30	1	-	50	200	12	-	-	Si
Jujuy	-	-	30	1	-	20	80	5	-	20	Si
Salta	-	-	20	1	-	40	95	5	-	50	Si
Tucumán	-	-	100	-	300	90	100	-	-	20	Si
Formosa	1	1	15	1	-	7	80	-	-	-	Si
Chaco	1	1	60	1	-	8	280	-	-	20	Si
Misiones	2	2	11	-	-	10	170	-	-	-	Si
La Pampa	3	-	354	-	-	18	20	1	-	-	Si
Río Negro	1	1	59	-	-	30	100	3	50	-	Si
Neuquen	-	5	90	-	1	4	200	5	-	-	Si
Chubut	-	-	30	-	-	3	70	-	-	-	Si
C. Rivadavia	1	-	142	-	-	1	40	-	-	-	Si
Santa Cruz	-	-	197	-	-	2	3	-	-	2	Si
T. del Fuego	1	1	2	-	-	-	8	-	-	-	Si
Delta	-	37	-	-	-	-	-	-	-	10	Si
Tierra bajo soberanía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-
Continen. Antártico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	25	55	3.089	5	801	1.482	4.046	54	50	232	-

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

PERSONAL MILITAR QUE COLABORÓ EN
EL RELEVAMIENTO CENSAL

Delegaciones	Jefes de Grupo	Chófe res	Ayudan- tes	Total
Cap. Federal	8	80	20	108
Buenos Aires	10	70	50	140
Catamarca	-	-	-	-
Córdoba	-	-	-	-
Corrientes	-	-	-	-
Entre Ríos	-	-	-	-
La Rioja	-	-	-	-
Mendoza	-	-	-	-
Santa Fe	-	-	-	-
San Luis	-	-	-	-
San Juan	-	-	-	-
Sgo. del Estero	1	10	10	21
Jujuy	1	5	1	7
Salta	1	5	2	8
Tucumán	-	20	-	20
Formosa	-	5	-	5
Chaco	-	15	-	15
Misiones	1	5	2	7
La Pampa	1	50	10	61
Río Negro	1	20	5	26
Neuquén	-	15	-	15
Chubut	-	10	-	10
C. Rivadavia	-	20	-	20
Santa Cruz	-	34	34	68
T. del Fuego	-	2	-	2
Delta	-	-	-	-
Tierra bajo Soberanía	1	-	-	1
Continente Antártico	1	-	-	1
TOTAL	26	426	134	586

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

.//

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADA
EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN
DEL IV CENSO

En las 24 Delegaciones de Censo

- a).- La no designación de funcionarios de enlace, entre el Gobernador y Delegados Técnicos en algunas Delegaciones que impidió la celeridad en el trámite.-
- b).- Falta de personal preparado para la tarea censal.
- c).- La poca agilidad del sistema contable provincial.
- d).- Insuficiencia de fondos asignados.

En las 24 Delegaciones Técnicas

- a).- La falta de funcionarios de enlace entre el Gobernador y delegados técnicos que en algunas delegaciones entorpeció la celeridad en el trámite.
- b).- Falta de personal preparado para la tarea censal.
- c).- Carencia de planos y mapas catastrales.
- d).- Falta de cartógrafos.
- e).- Los plazos para la realización de las tareas fueron demasiados cortos, obligando al apresuramiento de los trabajos.
- f).- Falta de instrucciones detalladas de todas las tareas a cumplir.
- g).- Remisión tardía de los cuestionarios censales.-

En los 468 Departamentos o Partidos

- a).- Falta de tiempo para instruir a los Jefes Departamentales.
- b).- Falta de cartógrafos.
- c).- Escasos medios de movilidad liviana.
- d).- Carencia de medios de comunicación entre los Departamentos y la Delegación.
- e).- Falta de combustible con reserva.
- f).- La imposibilidad de adquirir cubiertas y cámaras de acuerdo a las necesidades.

.//

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

.//

En las 880 Grandes Ciudades

- a).- Falta de local apropiado.
- b).- Falta de tiempo para instrucción de los señores Jefes de Grandes Ciudades.
- c).- Carencia de planos actualizados.
- d).- Falta de cartógrafos.
- e).- Escasez de medios de movilidad liviana.
- f).- Escasez de cubiertas y cámaras.
- g).- Carencia de reservas de combustible.

En las 7.939 Fracciones de Censo

- a).- Escaso tiempo para de instrucción previo a la entrada en funciones de los Jefes respectivos.
- b).- Falta de medios de movilidad liviana.
- c).- Carencia de cubiertas y cámaras.
- d).- Falta de reserva de combustible.
- e).- Las instrucciones para el diligenciamiento de cuestionarios no fueron suficientemente detallados.
- f).- Los plazos para cumplir los trabajos fueron muy cortos, lo que obligó a la improvisación.-

En las 411.486 Radios Censales

- a).- La elección y selección de oficiales censadores no pudo realizarse, debido al escaso tiempo para actuar.
- b).- Falta de instrucciones precisas y completas, lo que impidió la preparación y ejercitación de los Oficiales censadores.-
- c).- Falta de cámaras y cubiertas.
- d).- La falta de reserva de combustibles entorpeció las tareas.

.//



*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

.//

QUESTIONARIOS CENSALES DILIGENCIADOS

Industria.....	105.158
Comercio.....	256.985
Transportes.....	3.840
Población.....	3.583.033
Vivienda.....	3.459.835
Edificios.....	2.586.450
Agropecuario.....	480.496



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO DE MOVILIZACIÓN

CENSAL Y DELEGACIONES

--.

DIVISIÓN CARTOGRAFÍA

Y DIBUJO

--.

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

DIVISIÓN CARTOGRAFÍA Y DIBUJO

La labor sobrellevada durante el año 1947 por esta División fué muy laboriosa, en especial manera durante el período pre-censal, debido primero a lo incompleto en que se hallaba la misma de material cartográfico para dotar a las Delegaciones Técnicas del IV Censo en la tarea de su labor y segundo, al cúmulo de trabajos que hubo que efectuar para que dichas representaciones censales en el interior pudieran contar con el asesoramiento y planificaciones especiales que solicitaron para el desempeño en el relevamiento.

Posteriormente, la clasificación y compilación de la planimetría y cartografía de toda la República siguió ocupando intensamente el esfuerzo de su personal, que mermando la cantidad, ya que fueron reintegrados al Instituto Geográfico Militar adscriptos del mismo que colaboraran en la tarea pre-censal cumplió a satisfacción la tarea.

En síntesis, el trabajo desarrollado se expone a continuación:

- 1.- Preparación de planos de los 12 partidos que componen el Gran Buenos Aires.
- 2.- Preparación de planos recortados y pegados de todas

-////

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

-III-

circunscripciones y concentraciones del Gran Buenos Aires.

- 3.- Atención de pedidos de menor cuantía provenientes de todas las Delegaciones Técnicas Censales del IV Censo.
- 4.- Confección de planos foto-copias tamaño expediente de las Concentraciones del Gran Buenos Aires.
- 5.- Actualización de planos originales, con los datos que suministraba la ex-Superintendencia del Gran Buenos Aires.
- 6.- Mapa completo de la República Argentina (División: provincias, territorios y departamentos).
- 7.- Mapa de la Región Patagónica (División política de territorios y departamentos).
- 8.- Recolección activa del material Cartográfico producido del IV Censo en cumplimiento de las circulares de Delegaciones N°s. 31 y 42.
- 9.- Recepción y crítica del material cartográfico remitidos por las Delegaciones Técnicas de Censo.
- 10.- Gestiones para establecer canje y obtención de material Cartográfico con el Instituto Geográfico Militar, Ministerio de Marina, Dirección Geología y Marina, Dirección de Tierras y Bosques, Municipalidad de Buenos Aires, etc.
- 11.- Planos de ciudades, pueblos y localidades de la República Argentina en número de 530.
- 12.- Atención de todos los pedidos de gráficos, planillas, letreros, carteles, etc. de la Dirección General y demás dependencias de la Dirección Nacional.



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

COMISION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO DE MOVILIZACION

CENSAL Y DELEGACIONES

--

SECCION APROVISIONAMIENTO

DISTRIBUCION Y RECEPCION

CENSAL

--

SECCIÓN APROVISIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y RECEPCIÓN CENSAL

Esta Sección ha realizado hasta el 15 de mayo de 1947, con motivo de la Distribución del Material Censal durante el relevamiento de los diversos censos que abarcan el IV Censo General de la Nación, los siguientes trabajos:

Se ha considerado conveniente para los fines de esta Memoria Anual, dividir el año en dos ciclos, el primero de los cuales, Aprovisionamiento y Distribución, se cierra el 15/5/1947 y abarca el recibo de las imprentas, control, y distribución del material censal, y el que terminará el 31/XII/47 que comprende la Recepción, registro, control y redistribución del material a las distintas Secciones de Censo.

Es motivo de íntima satisfacción para esta Sección el haber dado cumplimiento con exactitud y acierto a una tarea de tal magnitud, como fué la de recibir, controlar, acondicionar y distribuir en todo el país tan numeroso material: 36291553 de impresos, (cálculos fs. 8/10) no obstante la diversidad de cantidades y tipos, lo perentorio de los plazos acordados (dos meses escasos), y las entregas parciales y escalonadas, a último momento, por parte de las imprentas.

El peso total de los impresos manejados, cuestiona-

-////

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

-//////rios, excluidos los especiales, formularios generales, propaganda, etc. fué de 587.703 kgs., de los cuales se distribuyeron 564.059 kgs. quedando en depósito 23.769. asimismo esta Oficina despachó mapas, planos, papel para planos, reveladores, neumáticos y cámaras para automóviles, etc., de tal modo que puede afirmarse que el peso total de los envíos realizados por esta Oficina sobrepasó las 600 toneladas. Podría tenerse idea de la cantidad de impresos distribuidos si se considera que dicho material extendido, ocuparía una superficie de m2. 6.261.947 y que el mismo, puesto uno a continuación del otro, tal cual como vino de la imprenta, es decir, sin recortar, haría un camino de 18226837 m. de longitud (ver cálculos a fs. 5/7).

Para el despacho se utilizó preferentemente el servicio de encomiendas postales y el de envíos directos, por nuestra cuenta, en camiones; para los envíos a los territorios del sud se prefirió el servicio de encomiendas postales, vía aérea y también se utilizó este servicio hacia otros rumbos del país en casos de urgencia.

Se expidieron 17.613 encomiendas postales, 515 de ellas por vía aérea, con un peso total de 158.665 kgs. y un importe de m\$n 63.441,08.

Se despacharon como "impresos certificados por expreso" 1.413 piezas con un peso de 7.430 kgs. y un importe de m\$n. 2.315 en concepto de franqueo; todos estos paquetes contenían propaganda de diversos tipos.

Durante el período que abarca esta Memoria, del 1/1/47 al 15/V/47, se expidieron 3.018 cartas; de las cuales 1392 fueron por avión (ver fs. 11/17). El peso total de las mismas fué de 331 kgs. y el importe de franqueo m\$n. 2.933,65.

Se despacharon 3.668 telegramas hasta el 15/V/47, La escases de personal no permitió distraer los empleados nece-

-//////

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

-///sarios para el cálculo, en cada caso, del importe de cada telegrama.

La cooperación de la Secretaría de Aeronáutica ha sido eficaz, valiosa y a la vez desinteresada, ya que en todos los casos en que se le solicitó, puso a nuestra disposición los aviones necesarios para colocar en el tiempo y el lugar señalado, el material censal, que de otro modo no hubiera llegado oportunamente. Se despacharon desde El Palomar hacia distintas Delegaciones 10 aviones cedidos por la citada Secretaría, que condujeron 1.023 paquetes con un peso de 9.650 kgs. (fs. 18/19).

En el local de esta Dirección General funcionó una agencia de Correos y Telecomunicaciones, habilitada especialmente para los servicios relacionados con el IV Censo General, desde el 5/IV/47 hasta el 10/VI/47. Esta circunstancia permitió enviar nuestras encomiendas con mayor prontitud puesto que el Correo despachaba directamente el material a los trenes, vapores, etc. en las estaciones cabeceras sin remitirlo previamente al Correo Central. Para esto, en todos los casos se le facilitó al Correo y Telecomunicaciones el servicio de nuestros camiones y a veces, algunos de nuestros empleados para la carga y descarga.

La utilización de camiones en los casos en que se podía llegar a las cabeceras de Delegación por rutas pavimentadas permitió el despacho del material por el sistema de puerta a puerta, conservando de ese modo los formularios en buen estado, ganando tiempo y economizando en los costos del IV Censo General.

La casi totalidad del material censal asignado a las Delegaciones de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Sub-Delegación del Delta, se despachó utilizando este medio de transporte; para ello se contó con los

-/////

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos.

-///camiones cedidos por el Ministerio de Guerra, D.A.O. M. de la Municipalidad de Buenos Aires, Obras Sanitarias de la Nación, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Vialidad Nacional. Por este medio, en 123 camiones se despacharon 28.514 paquetes con un peso de 281 toneladas.

Aprovechando la salida de varios "jeeps" que iban a prestar servicios a Misiones, Corrientes, Formosa y Salta, se cargaron formularios y propaganda con destino a dichas Delegaciones.

Se despacharon en total 122 camiones, además de los envíos por encomienda postal ferroviaria, etc. con un peso de 281.184 (ver fs. 20/22).

CRÍTICA DE LAS TAREAS

El tiempo de recepción y entrega, de 2 meses aproximadamente, ha sido excesivamente escaso para dar cumplimiento a una tarea de tal magnitud, pues en ese lapso se recibieron de las imprentas y se distribuyeron en todo el país más de 36000000 de impresos. En consecuencia, es aconsejable para los próximos Censos contar con todo el material censal en nuestros depósitos (por lo menos con 4 meses de anticipación).

En atención a la premura del tiempo ha debido apelarse en muchos casos a los medios de expedición más rápidos que no son siempre los más económicos; así pues, se utilizó el servicio de encomiendas postales y muchas veces el de encomiendas postales vía aérea o encomiendas postales por expreso y en muy escaso grado la encomienda ferroviaria y el despacho por carga ferroviaria, que si bien es más lento es siempre más barato.

-/////

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

-111111

Dió excelente resultado, y es aconsejable para otros Censos, el envío del material mediante camiones cedidos por dependencias del Estado, empleando el sistema de entrega de puerta a puerta. Este procedimiento se adoptó para enviar el material a aquellas Delegaciones a las cuales se podía llegar por caminos pavimentados; con excepción de la Delegación de Mendoza porque no se contaba con vehículos disponibles para ello.

Ocasionalmente se utilizó el servicio de expediciones por avión, mediante los aviones cedidos por la Secretaría de Aeronáutica a aquellas regiones en que no se podía llegar en forma inmediata y rápida. Este servicio fué valioso porque permitió colocar en el tiempo y lugar oportunos los formularios que salvaron el éxito del IV Censo, en esas regiones.

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

RECEPCION

Cuestionarios Informados	
Población.....	3.375.827
Vivienda.....	3.249.325
Edificios.....	2.284.338
Agropecuarios.....	403.561
Comercio.....	169.749
Industria.....	69.232
Transportes.....	2.450
T O T A L E S	9.554.482

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

RECEPCION Y DISTRIBUCION CENSAL		
Formularios recibidos y distribuidos.-		
Clase de Formulario	Cantidad recibida	Cantidad distribuida
C. 1	811.000	671.476
C. 2	30.000	29.800
I. 1	200.000	160.510
I. 102	150.000	150.000
T. 1	50.000	50.000
T. 2	15.000	6.689
Cédula de Familia	6.500.000	6.366.367
Cédula de Convivencia	600.000	547.400
Fichas Individuales (Población)	1.200.000	1.086.730
E. 1	4.525.500	4.504.680
V. 1	6.000.000	5.912.300
A. 1	1.150.000	1.109.250
A. 9	4.000	1.402
T O T A L E S	21.235.500	20.596.604

ENCOMIENDAS DESPACHADAS

Ordinarias		Expreso	
Cantidad	Peso (Kilo)	Cantidad	Peso (Kilo)
16.077	150.058	1.357	9.330

CARTAS DESPACHADAS

Ordinarias		Expreso	
Cantidad	Peso (en gramos)	Cantidad	Peso (en gramos)
5.691	393.977	391	32.393

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

Documentación accesoria de los
Formularios Censales recibidos y distribuidos

Clase de Documentación	Cantidad Recibida	Cantidad Distribuida
Planilla de Empadronamiento C. I. y T.	160.000	137.520
Instrucciones N. 1	102.300	102.270
Instrucciones N. 2	80.000	79.500
Cifras Provisionales (C.P. 1)	80.160	79.800
Cifras Provisionales (C.P. 2)	15.120	10.932
Cifras Provisionales (C.P. 3)	15.000	14.670
Cifras Provisionales (C.P. 4)	2.080	1.565
Cifras Provisionales (C.P. 5)	143	73
Cifras Provisionales (C.P. 11)	700.000	681.300
Cifras Provisionales (C.P. 12)	30.000	16.500
Cifras Provisionales (C.P. 13)	40.000	20.500
Cifras Provisionales (C.P. 14)	7.000	1.800
Cifras Provisionales (C.P. 15)	1.000	52
Plan de Tareas	20.000	20.000
Cédula de Familia (Ejemplo)	1.000.000	854.500

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

-///tinuación.-

Boletas Comprobantes	6.000.000	5.372.920
Nombramientos Oficial Censador	500.000	426.800
Instrucciones Población etc.	600.000	582.900
Empadronamiento (E.M. 3)	900.000	883.000
Empadronamiento (E.M. 4)	702.000	690.000
Empadronamiento Demográfico y Vivienda	100.000	33.000
T O T A L E S	11.054.803	10.009.582



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

DEMOGRAFICA SOCIAL

--

ESTAD. DEMOGRAF. SOCIAL

DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA-SOCIAL

I - CENSO ESCOLAR DE LA NACIÓN

De acuerdo con los términos del Decreto N° 24.975 del 31 de Diciembre de 1946 se aceleró la compilación mecánica del cuarto censo escolar, dándose término a la perfo-verificación de los 4.000.000 de fichas que éste comprendía, el 26 de Marzo de 1947.-

Las tareas de clasificación quedaron terminadas el día 28 de Mayo de 1947. Simultaneamente con esa faz del trabajo se prepararon los 35 cuadros numéricos destinados a ser publicados, los que junto con el material restante integrarán los 3 volúmenes con los resultados del Censo; fueron entregados a LOS TALLERES GRAFICOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, para su impresión, en la segunda quincena de Mayo próximo pasado. A pesar de que dichos talleres programaron una duración máxima de dichos trabajos de alrededor de 6 meses, estos no fueron terminados dentro del plazo, debido al retardo de tareas que pesan sobre los mismos.-

Se espera poder tener listo el primer volumen dentro del primer trimestre de 1948. Dicho volumen contendrá una reseña sobre el método y proceso seguido para la or-

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// ganización, levantamiento y compilación del Censo; un comentario sobre los aspectos más salientes de los resultados obtenidos, y los resultados del Censo correspondientes a toda la República, a la Capital Federal y a la Provincia de Buenos Aires.-

El segundo volumen contendrá los resultados del Censo en las trece provincias restantes, y el tercero los de los territorios Nacionales.-

Como la Ley número 12.723 dispone el levantamiento de un censo escolar cada cinco años, correspondería levantar el quinto censo en el año 1948. Pero teniendo en cuenta que el cuarto censo general fué levantado en Mayo de 1947, que se halla en pleno proceso de elaboración y que las futuras operaciones de este tipo serán decenales y levantadas en los años terminados en cero, se propuso a esa Dirección General que propicie ante el Poder Ejecutivo Nacional un proyecto de modificación de dicha Ley con el fin de combinar ambos censos. De ser aprobado este proyecto se tendrá el censo escolar en los años terminados en cinco y en los terminados en cero los de población. Cada vez que se levantara uno de estos censos de población se agregaría una parte correspondiente a instrucción del censado, destinada a conocer la causa de la no concurrencia a la escuela o del abandono de la misma, de toda persona que no hubiera concluído el curso primario, obteniendo de esa manera una actualización sintética de la marcha de la educación popular en el país y cumpliendo con lo dispuesto por la Ley 12.723 que ordena se actualicen los censos escolares cada quinquenio.-

///

///

II - CENSO DE POBLACIÓN

Con fecha 8 de Abril próximo pasado el suscripto quedó encargado del Censo de Población que se levantaría en el mes de Mayo.-

De inmediato se procedió a preparar la instalación de las oficinas en las que se desarrollarían las tareas de compilación.-

Después de estudiar las posibilidades de varios edificios se propuso la ocupación del local situado en la calle Charcas 1081 de propiedad del Consejo Nacional de Educación al que se le cedía el que hasta ese momento ocupó el Censo Escolar en la calle Ayacucho 1457. Aprobado este temperamento por la Superioridad se realizó la ocupación del edificio de la calle Charcas el día 7 de Julio de 1947.-

Al mismo tiempo se preparó el plan del trabajo y costo aproximado de la compilación del censo de población el que fué elevado a la consideración de la Dirección con fecha 23 de Junio, por nota N° 52. Por el mismo se preveía la duración de las tareas de compilación en 16 meses para la revisión y codificación (con 120 revisadores y 250 codificadores) y en 18 meses aproximadamente para la perforación y clasificación.-

En estas dos últimas fases del trabajo se proponía utilizar los servicios de 80 perforadores, 40 clasificadores y 15 auxiliares. Se preveía además una dotación de 15 personas para las tareas relacionadas con la preparación y archivo de material censado; el plan contemplaba, igualmente, las necesidades de muebles, útiles y maquinarias.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

Con referencia a los primeros, estos fueron oportunamente provistos. En cuanto al equipo de máquinas por circunstancias ajenas a la Dirección y derivadas de la interpretación del contrato celebrado entre el Consejo Nacional de Educación y la casa Remington Rand, éste no pudo ser instalado durante el año 1945. Durante ese año se han cumplido las siguientes partes del plan de trabajo:

1º) CODIGO: La preparación del código a utilizarse para la compilación del censo de población, quedó listo en el mes de Junio, habiendo sido elevado a la consideración de la superioridad por nota 52 del 23 de Junio de 1947. Al preparar el código se tuvo como principio director el aprovechamiento máximo de las posibilidades de las clasificadoras de manera de conseguir las informaciones con el menor trabajo y tiempo posibles.-

El código fué aprobado, con algunas modificaciones, siendo la más importante, la que permite establecer una correlación entre la clasificación de las actividades del censo de población y del industrial.-

2º) PLAN DE TABULACION: Con fecha 11 de Setiembre se elevó a la superioridad el plan de tabulación de los datos del censo. Dicho plan comprende 29 cuadros, de los cuales 13 corresponden a la información netamente demográfica, 12 a la de instrucción, y 4 a la de ocupación.-

Se ha previsto que toda la información pueda ser dada manteniendo la primera clasificación fundamental que distinga el sexo, la zona (urbana o rural) y el origen de los censados (argentinos nativos o extranjeros).-

3º) ESCUELA DE PERFORACION: Con el propósito de preparar a los grupos de perforadores cuyo número se estimó en 80, se realizó

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

/// un curso en los meses de Junio y Julio que contó con 250 aspirantes. Luego de una primera selección se realizó el examen final del que se seleccionaron los 70 aspirantes que demostraron la mayor capacidad.-

De tal manera, y a pesar del tiempo que ha transcurrido y de las posibles defecciones que puedan haberse producido en ese grupo de aspirantes, se estima que todavía se cuenta con un número suficiente de perforadores adiestrados como para poder dar comienzo al trabajo, no bien queden instaladas las máquinas.-

Hay que agregar además a este número los 20 perforadores del Censo Escolar y que actualmente se encuentran desempeñándose como codificadores.-

4º) CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA INSTRUCTORES: No bien se contó con el código se dictó un curso de capacitación de los 22 compiladores del censo escolar a fin de que pudieran tomar a su cargo la instrucción del personal a incorporarse posteriormente, como instructores o ayudantes. Este curso fué de carácter técnico y práctico y dió excelentes resultados, pues permitió el posterior adiestramiento de los cerca de 300 revisadores y codificadores incorporados en la segunda quincena de Octubre, Noviembre y Diciembre.-

5º) CURSOS DE CAPACITACIÓN DE REVISADORES Y CODIFICADORES: En fecha 20 de Septiembre se dió comienzo a la instrucción de los revisadores y codificadores en cursos de una duración aproximada de 10 días con dos horas de clase diarias. Estos cursos se sucedieron hasta los últimos días de Diciembre, habiéndose dado instrucción a 86 revisadores y 195 codificadores.-

6º) OFICINA DE RECEPCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL: En el mes de Noviembre se dió término al armado de la estantería destina-

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

da al archivo del material censal, que fué ubicada en el sótano del edificio de la calle Charcas. En la misma se podrá dar cabida a dos terceras partes de las cédulas, habiéndose destinado parte del salón en el primer piso del edificio de la Avenida Alvear para archivar la parte restante.-

Se dió comienzo de inmediato a la recepción del material a fin de ser numerado y ordenado en legajos de 25 cédulas cada uno, distinguiendo si estos pertenecen a zonas urbanas o rurales.-

Esta oficina, además, es la encargada de preparar la nómina completa de las poblaciones y lugares o parajes de toda la República que aparecen en las cédulas.-

El personal solicitado para esta oficina fué de quince personas, habiéndose destinado hasta el 31 de Diciembre sólo 10. El trabajo realizado a esa fecha es el siguiente:

- a) Se terminó el listado de poblaciones y parajes de las provincias de Catamarca y La Rioja;
- b) Se numeraron 621.195 cédulas de la Capital Federal; 27.152 de Catamarca y 21.370 de La Rioja;
- c) Se prepararon 24.853 legajos de la Capital Federal, 1.085 de Catamarca y 848 de La Rioja;
- d) Se archivaron definitivamente 313.057 cédulas de la Capital Federal, es decir, luego de ser pasadas por las oficinas de revisión y codificación.-

7º) OFICINA DE REVISACION: Esta oficina cuyo primer contingente de 23 empleados comenzó a trabajar el 29 de Octubre y que contaba con 76 empleados al 31 de Diciembre, revisó hasta esa última fecha de 195.971 cédulas. Dado que este trabajo corres-

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

ponde a un período inicial para la gran mayoría del personal, resulta difícil dar el promedio de trabajo. Este fué, sin embargo, de 65 cédulas por día y por empleado en la última quincena de Diciembre, promedio que es algo inferior al calculado previamente sobre la base del personal ya completamente familiarizado con el trabajo (75 cédulas por día y por empleo).-

8º) OFICINA DE CODIFICACION: Esta oficina comenzó sus tareas con 18 empleados a fines de Octubre. Hasta el 31 de Diciembre se incorporaron 126 empleados habiendo sido el promedio de producción diaria por empleada y por día de 26 cédulas. Este promedio es también inferior en ese momento el calculado previamente, que era de 36 cédulas por día y por empleado. Hasta el 31 de Diciembre habían quedado listas 98.750 cédulas.-

9º) OFICINA MECANIZADAS: Como ya se dijo anteriormente no se pudo dar principio a las tareas mecanizadas por no haber sido instaladas las máquinas.-

III - ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

En fecha 8 de Noviembre el suscripto se hizo cargo de la jefatura del Departamento de Estadística Demográfica Social, dependiente de esa Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo en el Decreto N° - 34.826/47.-

El día 26 de Noviembre se inició el traslado de las oficinas de Demografía, Estadística Social y Estadística Sanitaria, al local del Departamento de la calle Charcas habiéndose dado de inmediato comienzo a su instalación y prosecución de su trabajo. Las tareas realizadas durante el año por las divisiones de Estadística Social y de Estadística Demo-

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

/// gráfica es la que se detalla a continuación:

DIVISIÓN ESTADÍSTICA SOCIAL

Se continuaron durante el año todas las series estadísticas llevadas en el anterior de 1946, habiéndose proyectado además, una encuesta en las ciudades de Rosario y La Plata para estudiar las condiciones de vida de la familia obrera-tipo. Encuesta que se proyectó y organizó a fines de año, teniéndose todo el material necesario dispuesto para comenzar a elaborarla.-

A fines del mes de noviembre se recibieron los expedientes de accidentes del trabajo del año 1945, que fueran solicitados a la Secretaría de Trabajo y Previsión, con el fin de poder realizar la estadística de los accidentes mortales. Comenzándose también la clasificación y discriminación de los expedientes, a comienzos del mes de diciembre.-

Mensualmente se compilaron las cifras correspondientes a los distintos conflictos obreros producidos en la Capital Federal, como así también la cantidad de concurrentes a las reuniones sindicales, cifras todas, publicadas en la "Síntesis Estadística Mensual".-

Se clasificaron 679 convenios, remitidos por la Secretaría de Trabajo y Previsión, de los cuales 242 pertenecen a la Capital Federal, volcándose los salarios de los mismos a las fichas que se tienen para ese fin.-

Se diligenciaron y tramitaron los siguientes expedientes:

De Juzgados	158
De Accidentes	381
De Drawbazk.....	21
T O T A L	<u>560</u>

///

SÍNTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA EN LA
DIVISIÓN DEMOGRAFÍA

SECCIÓN DINÁMICA DE LA POBLACIÓN

1º) Movimiento de la población:

- a) acuse de recibo de la información demográfica remitida por las oficinas de registros civiles y comisionados de los territorios nacionales, correspondientes a los meses de enero a diciembre de 1947..... 5.160
- b) notas reclamando a los registros civiles y comisionados especiales la información que adeudan del año 1947..... 600
- c) notas reiterando pedido de informaciones y aclaraciones de actas observadas correspondientes a la información del año 1947..... 1.250
- d) recepción de planillas con la información de los meses de enero a diciembre de 1947, contralor de actas, verificación, registro y codificación de las oficinas de registro civil y comisionados..... 5.380
- e) análisis de las actas de nacimientos, matrimonios y defunciones de los territorios nacionales correspondientes a los meses de enero a diciembre de 1947..... 66.232
- f) codificación, recodificación de las actas del punto e) 66.232
- g) revisión de las fichas mecánicas correspondientes al año 1947..... 66.500
- h) transcripciones de las actas inscriptas fuera de término de la información, año 1947..... 4.500
- i) tabulación - análisis.....

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

- /// j) análisis de los formularios de las estadísticas de Capital Federal y provincias del año 1947.....
- k) codificación de las actas de nacimientos, matrimonios y defunciones de algunas provincias.....

2º) Movimiento migratorio:

- a) recepción de planillas mensuales - contralor análisis.
- b) movimiento anual, por acumulación de datos mensuales.
- c) confección cuadros para Informes.

SECCIÓN ESTADÍSTICA SANITARIA

La Sección Bioestadística y Geografía Médica Social, incorporada a la Dirección General de Estadística y Censos por Decreto N° 25.709 del 31 de Diciembre de 1946, forma parte del Departamento de Estadística Demográfica Social.-

La labor que desde el 25 de Abril al 31 de Diciembre de 1947 ha cumplido esta Sección denominada hoy Estadística Sanitaria por Resolución N° 35 ha sido la de organizar y estructurar toda la información estadística sanitaria de la República. Con tal motivo, se han enviado en ese lapso 48 telegramas, 515 notas, despachos 1.356 planillas demográficas, informados 48 expedientes, y distribuidas 2.458 planillas de distintos tipos, manteniendo una vinculación estrecha y constante con todos los establecimientos médicos sanitarios de la Nación, (nacionales, provinciales, municipales y particulares) a fin de obtener mensualmente el número de todo el personal de de cada establecimiento, capacidad hospitalaria de los mismos,

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// enfermos internados, defunciones, vacunaciones y revacunaciones, sueros aplicados, inyecciones, rayos X, transfusión de sangre laboratorio, farmacia, fisioterapia, principales enfermedades enfermos atendidos en consultorios externos y por cada especialidad, diagnósticos y causas de muertes, etc.

Tiene, además, a su cargo el contralor estadístico mensual en todo el país del número de profesionales que se dedican al arte de curar, y, de los establecimientos existentes, con número de camas, servicios que prestan, etc.-

Ha realizado en el período indicado, 12 cuadros estadísticos que se publicaron en la "Síntesis Estadística Mensual" sobre morbilidad de lepra, defunciones por tuberculosis número de camas existentes de 1943 a 1946 en todos los hospitales nacionales, municipales, provinciales y particulares y las existentes en 1947 en los establecimientos de la Capital Federal. Ha elevado también a la Superioridad cuadros estadísticos sobre la lucha titracomatosa; mortalidad por enfermedades del corazón, cáncer y tuberculosis en la Capital Federal de 1939 a 1946; mortalidad en la República por coqueluche, difteria, escarlatina, fiebre tifoidea, sarampión tétano y viruela desde 1940 a 1945; bocio endémico en la República en 1944 y 1945; movimiento general de enfermos venéreos en la Capital Federal desde 1943 a 1946; movimiento asistencial en los Dispensarios antituberculosos de la Capital - desde 1943 a 1946; movimiento de enfermos registrados en los establecimientos nacionales, municipales y particulares de la Capital desde 1945 a 1946 inclusive; asistencia prestada por los consultorios odontológicos de la Capital desde 1930 a

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos.

/// a 1946; capacidad de internación destinada a maternidad
y niños en la Capital, año 1943 a 1947.-



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

AGROPECUARIA

-.-

ESTADIST. AGROPECUARIA

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICA AGROPECUARIA

CONSTITUCIÓN

El Departamento de Estadística Agropecuaria se constituyó con todas las Dependencias que con anterioridad a la vigencia del Superior Decreto nº 25.709/46 (incorporaciones) constituían la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, al cual se incorporó, con motivo de las tareas de compilación emergentes del relevamiento del IV Censo General de la Nación, el personal indispensable para atender los cuestionarios del Censo Agropecuario y Pesca y Caza Marítima.-

A continuación se detalla la labor desarrollada por las Divisiones y Oficinas del Departamento.-

DIVISIÓN SECRETARIA

Sección Despacho

Esta Sección atendió con regularidad las tareas a su cargo, que son las de contralor de la correspondencia de las Divisiones, como así también la redacción, visación, tramitación y despacho de la correspondencia en general.-

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

/// Sección Mesa de Entradas y Salidas

El movimiento de correspondencia de esta Sección durante el año 1947, llegó a un total de - 486.583 piezas y el de expedientes fué de 2.162, discriminados de la siguiente manera:

ENTRADA

Notas.....	11.180
Telegramas.....	11.713
Informes.....	1.986
Publicaciones.....	1.980
	<u>26.859</u>

DESPACHADA

Cartas.....	54.861
Telegramas.....	3.718
Libretas.....	34.031
Cuestionarios.....	100.634
Impresos.....	141.839
Informes.....	3.960
Circulares.....	118.792
Encomiendas.....	222
Panillas.....	1.520
Almanaques.....	100
Diplomas.....	47
	<u>459.724</u>

Sección Cartografía

Trabajos realizados durante
el año:

5 Cuadros sinópticos
28 Mapas y croquis
18 Gráficos de zonas de inspección
23 Gráficos cartesianos
22 Gráficos en sectores y otras figuras
1 Gráfico de intensidad para trigo
2 Gráficos temperatura y lluvia
4 Cartogramas de densidad
88 Gráficos en colores, estado de las sementeras, zona agrícola del país,

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

con el agregado del gráfico de densidad en papel transparente.

10 Gráficos estado de las sementeras en todo el país.

1 Dibujo del globo terráqueo

Rotulado de carpetas, carteles, rayar planillas y cuestionarios, chapas "Rotaprint", armar títulos para impresiones, etc.

Durante el año se han cumplimentado los pedidos y consultas de las distintas Divisiones, sobre ubicación de localidades, colonias, etc., en diferentes lugares del país.-

SECCION IMPRESIONES

Trabajos realizados durante el año

<u>Divisiones</u>	<u>Número de ejemplares</u>
Inspectores Regionales	1.458.905
Estadística Agrícolas.....	599.464
Estadística Ganaderas.....	551.408
Secretaría General.....	99.488
Económico Sociales.....	94.129
Otras Reparticiones del Ministerio	325.621
TOTAL	<u>3.129.015</u>
 Telas utilizadas.....	2.035
Chapas utilizadas.....	637

SECCION ADMINISTRATIVA

Expedientes varios, entrados y despachados	1.158
Notas varias, despachadas.....	360
Pedidos de útiles tramitados.....	517
Ordenes de compra extendidas.....	387
 Rendiciones de pasajes - órdenes generales y parciales- contralor de planillas de viático, movilidad de-	

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

///	cumentada y traslado.....	1.687
	Pedidos a la Sección Contralor (arreglo de máquinas de escribir, muebles, ventiladores, artefactos, etc.....	183
	Provisión de útiles a las distin- tas Divisiones.....	---
	Contralor de recibos de sueldos, salario familiar, y bonificación, correspondientes al personal de la Repartición.....	---
	Recepción de cheques y su distri- bución al personal de la Direc- ción General.....	---
	Contabilización de las partidas de gastos.....	---
	Contabilización y balance tri- mestral de los útiles existentes en la Sección.....	---
	Actualización del inventario de bienes-muebles.....	---
	Censo de Bienes del Estado.....	---
	Actualización del Registro de Pro- ponentes.....	---
	Inventario de elementos (muebles, artefactos, libros, etc.), con espe- cificación de peso y volumen, solici- tado por la Dirección de Defensa Na- cional del Ministerio de Agricultu- ra.....	---

SECCION PERSONAL

	Expedientes tramitados.....	195
	Partes semanales sobre asistencias del personal y faltas de puntuali- dad.....	52
	Notas sobre justificativos de ina- sistencias y enfermedad, tramitadas	301

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///	Pedidos de licencias tramitadas.....	197
	Notas cursadas relacionadas con el movimiento del personal.....	250
	Copias de Decretos y Resoluciones remitidas a las Divisiones para su conocimiento.....	160
	Notas varias tramitadas.....	80
	Disposiciones Generales.....	144

SECCION PUBLICACIONES

Informes y Pronósticos: Confección de telas mimeográficas para la impresión de 187 estimaciones.-

Notas: Se despacharon 278

Expedientes y Actuaciones: Fueron diligenciados 20.

Pruebas de Imprenta: Se procedió a la distribución de 19 pruebas enviadas por la Dirección de Informaciones, para su revisión, entre las Divisiones que solicitaron diversos trabajos.

Además se enviaron a la Dirección General de Estadística y Censos, todos los trabajos que esta Repartición prepara o supervisa, para ser publicados en la "Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina, como así también las estimaciones citadas precedentemente.-

Por otra parte, se atendieron por ventanilla, todas las consultas y solicitudes de datos formuladas por el público.-

Biblioteca Técnica Especializada

Publicaciones Prestadas: En el curso del año 1947 se prestaron 1.980 publicaciones (entre libros, folletos, revistas, boletines y periódicos). Además se prestaron a la División de Estadística Económica y Sociales 426 revistas y boletines llegados desde el exterior e indispensables para la confección men-

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

sual del "Informe Internacional".-

Movimiento de Ingresos: Se recibieron 4.530 publicaciones. Del total corresponden 645 a Libros y Folletos y las restantes (3.885) a revistas, boletines y periódicos. Se registraron por primera vez 54 publicaciones del exterior y 28 del país.-

Ficheros: En los tres ficheros metálicos existentes en esta Sección se encuentran las siguientes subdivisiones:

- 1) Libros y Folletos (4 cajones)
- 2) Autores (2 cajones)
- 3) Revistas y Boletines (2 cajones)
- 4) Notas y Artículos
- 5) Estadísticas
- 6) Censos
- 7) Comercio Exterior
- 8) Leyes
- 9) Anuarios y Memorias
- 10) Instituto Internacional de Agricultura.
- 11) Liga de las Naciones - Naciones Unidas

Consultas: Registradas: Durante el año 1947 se registraron 1.298 consultas.

DIVISION DE ESTADÍSTICAS AGRICOLAS

Esta División cumplió normalmente las tareas que le fueron encomendadas en el año 1947. Además de los trabajos estadísticos específicos que son de su incumbencia, el recargo en horas de trabajo que se impuso al personal estable, permitió dedicar parte de la jornada diaria a las tareas de análisis, revisión y codificación del Censo Agropecuario de 1947. El personal jornalizado que intervino en estas tareas, convenientemente instruido y controlado, se desempeñó eficazmente.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

El detalle de la labor realizada, se expone a continuación:

A) ESTIMACIONES SOBRE SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCION.-

Se elaboraron las 194 estimaciones establecidas en el calendario de publicaciones, de las cuales correspondieron 65 a pronósticos sobre superficie cultivada y 129 a cálculos sobre producción, donde se determina además las áreas perdidas y los rendimientos unitarios. Estas estimaciones se refirieron a 41 especies agrícolas, clasificadas por grupos en cereales, oleaginosas, industriales, hortalizas frutales y forrajeras.-

B) CULTIVOS DE LOS QUE SE FORMULA UNA SOLA ESTIMACIÓN ANUAL.-

Completando las estadísticas por estimación, se efectuó la compilación de cifras referentes a 57 cultivos de menor importancia, entre los que se encuentran especies aronáticas y medicinales, de canastería, cereales, forrajeras, frutales, hortalizas y legumbres, insecticidas, narcóticas, oleaginosas, pseudoalimenticias, sacaríferas y textiles.-

C) ESTADÍSTICA DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LAS SEMENTERAS.-

Para los principales cereales y oleaginosas, se elaboró una estadística anual sobre las causas que originaron pérdidas en las sementeras, en base a los datos suministrados por el personal destacado en campaña.-

D) TRANSPORTE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.-

Se concluyó la compilación correspondiente al transporte ferroviario de 15 productos, en el año 1945.

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// Se procedió al cierre de las estadísticas correspondientes al período 1945/46, sobre maíz, girasol y arroz.-

La estadística sobre transporte ferroviario del año 1944, fué publicada en el mes de junio.-

Las 2.784 planillas recibidas de los ferrocarriles, con cifras sobre transporte de 42 productos, fueron compiladas por especie, empresa, provincias o territorios departamentos o partidos y estaciones de carga.-

E) EXISTENCIA DE CEREALES Y LINO EN ESTACIONES FERROVIARIAS.-

Se recibieron en el año 390 fórmulas, que permitieron informar quincenalmente sobre el tonelaje de cereales y lino depositado en las estaciones ferroviarias del país.

F) EXISTENCIA DE TRIGO LINO Y MAIZ EN CHACRAS, ESTANCIAS Y COLONIAS.-

Fueron realizadas las investigaciones correspondientes, por intermedio del personal destacado.-

G) EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y DERIVADOS.-

Con las tabulaciones recibidas de la oficina central, se prepararon las estadísticas de exportación, por aduanas y destinos.-

H) INFORMACIONES PARA EL EXTRANJERO.-

Las cifras de exportación de cereales y lino fueron comunicadas regularmente al Instituto Internacional de Agricultura y el Food Research Institute, de la Universidad de California.-

I) COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.-

Se recibieron y compilaron las cotizaciones de productos agrícolas registradas en Mercados y Cámaras, de-

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// terminándose promedios mensuales y anuales.-

J) FICHERO DE MÁQUINAS TRILLADORAS Y COSECHADORAS.-

Las libretas de trilla enviadas directamente a los propietarios de máquinas cosechadoras y trilladoras para la campaña 1947/48, sumaron 33.450. Asimismo se remitieron 9.000 libretas a Santa Fe y 2.940 para La Pampa, consignadas a las respectivas oficinas de correlación de servicios.-

Se registró una entrada de 26.447 libretas de trilla correspondientes a la cosecha 1946/47. A pedido de los interesados fueron remitidos 700 duplicados de certificados. Fueron despachados 8.106 circulares reclamando libretas y 28.201 requiriendo datos sobre cosecha de maní, girasol, arroz y mijo.-

Se confeccionaron las fichas para la renovación total de los ficheros y se efectuaron 5.613 modificaciones.-

El movimiento de máquinas fué el siguiente: Total, 42.909; trabajaron 32.129; no trabajaron 4.540; no informaron 6.240.-

K) ESTADÍSTICA DE TRILLA.-

Se realizó la compilación primaria de las libretas recibidas, a los efectos de contar con antecedentes para la elaboración de los pronósticos. Fueron también compiladas las circulares con datos sobre cultivos de primavera. Se analizaron y codificaron 17.350 libretas de la cosecha 1946/47, para su compilación mecánica.-

Se continuó preparando las tabulaciones de los datos definitivos de las campañas 1944/45 y 1945/46.-

L) REGISTRO DE CORRESPONSALES AD-HONOREM.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

El número de colaboradores alcanza a 5.658, habiéndose incorporado 518 nuevos corresponsales en 1947. En la clasificación por especialidades, resultan 13.531 informaciones, ya que generalmente los corresponsales suministran datos de más de un cultivo.-

Se atendió la correspondencia recibida que ascendió a 1.968 notas, cursándose 2.991 contestaciones o circulares.-

LL) INFORMACIONES ESTADÍSTICAS SUMINISTRADAS.-

Atendiendo los pedidos de información que por escrito formulan instituciones oficiales bancos, comerciantes, etc. fueron elaboradas 1.602 planillas con cuadros estadísticos. Las solicitudes de datos totalizaron 390 y los expedientes tramitados 157.-

Además, numerosas consultas fueron resueltas en forma verbal y en diversas oportunidades, representantes de instituciones oficiales, extrajeron datos personalmente.-

M) MATERIAL ESTADÍSTICO PARA "SINTESIS ESTADISTICA Y ALMANAQUE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.-

Esta labor se cumplió normalmente, preparando series, revisando pruebas, etc.-

N) COORDINACIÓN DE TAREAS CON OTRAS REPARTICIONES.-

Continuó trabajándose en forma correlacionada con la provincia de Santa Fe y territorio de La Pampa. Para la elaboración de las estimaciones sobre tabaco y algodón, regularmente se efectuaron reuniones con técnicos de las respectivas reparticiones.-

Ñ) CENSO AGROPECUARIO.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

12 empleados de esta División estuvieron afectados integralmente durante períodos variables a las tareas del IV Censo General.-

En lo que respecta al Censo Agropecuario, entre el personal permanente de la División y los 19 empleados jornalizados que en ella se desempeñan, fueron revisadas y codificadas 75.416 libretas y recodificadas 18.483.-

DIVISIÓN DE ESTADÍSTICA GANADERAS

Con motivo de la realización del IV Censo General de la Nación, parte del personal de esta oficina fué afectado a las tareas del relevamiento censal durante un período de seis meses aproximadamente. Con posterioridad, al iniciarse los trabajos de capacitación, análisis y codificación del Censo Agropecuario, fueron reducidas las horas de trabajo para las tareas específicas a cargo de esta División, lo que motivó no solamente dificultades en la realización de los trabajos periódicos, sino también que impidió que se ampliaran los mismos en la forma en que habían sido proyectados.-

En cuanto a investigaciones especiales, se dió término a la estadística de criaderos de nutrias, habiéndose contemplado todos los aspectos vinculados a esta industria, de acuerdo al pedido que en su oportunidad formulara la Dirección de Zootecnia del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Además, fueron evacuadas las numerosas consultas que le fueron requeridas a esta División, contándose entre ellas, varios pedidos de legisladores nacionales y entidades oficiales.-

A continuación se sintetizan los trabajos

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// realizados por esta División en el año mencionado.-

I - SECCIONES DE COMPILACIÓN

A) NOMINA DE LOS TRABAJOS ESTADÍSTICOS REALIZADOS

a) Producción y precios.

1- Ganado y carnes:

Ganado sacrificado para exportación y consumo
en: Frigoríficos y fábricas - Frecuencia mensual.
Matadero Frigorífico Municipal - Frecuencia mensual.

Matadero del interior - Frecuencia anual.

Ventas y precios en Remates - feria - Frecuencia mensual.

2- Frutos del país:

1') Lana:

Producción calculada para el año 1946/47

Ventas y precios en el Mercado Central de Frutos
de Avellaneda, barracas de Buenos Aires y Avellaneda y Mercado de Bahía Blanca, por tipos, clases y procedencias. Frecuencia mensual.

Existencia comerciable de lana sucia en poder de
comerciantes, industriales, exportadores y consignatarios. Frecuencia mensual.

Lavado de lana - Frecuencia mensual.

2') Cueros:

Producción calculada para el año 1946 - En preparación año 1947.

Movimiento de cueros con guía de campaña - Frecuencia anual.

3- Productos de Lechería:

Manteca, queso, caseína, etc.

Producción y leche utilizada en su elaboración - Frecuencia mensual.

Existencia comerciable en poder de industriales - Frecuencia mensual.

b) Movimiento de ganado.

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

Entradas y salidas en los mercados de Liniers
y Avellaneda - Frecuencia mensual.
Movimiento de ganado con guías de campaña. Fre-
cuencia anual.

c) Exportación:

Exportación de productos de la ganadería y dé-
rivados-Frecuencia mensual.

B) - COORDINACIONES EXISTENTES

Durante el año 1947 se mantuvieron las
coordinaciones establecidas durante años anteriores, en cumpli-
miento del Decreto N° 20.359, de fecha 29 de julio de 1944, a
las que se hizo referencia detallada en las memorias de los úl-
timos años, a saber:

1° Con la Junta Nacional de Carnes

- a) Estadística de ventas y precios en Remates-feria.
- b) Estadística sobre ganado sacrificado para exportación y con-
sumo, en frigoríficos y fábricas.
- c) Estadística sobre exportación de carnes.

2° Con la Dirección de Lanas

- a) Estadística del lavado de lana.
- b) Estadística de ventas y precios de lana.
- c) Estadística sobre existencia comercial de lana.

3° Con la Dirección de Lechería

- a) Estadística sobre producción y existencia comercial de mante-
ca, queso, caseína, leche en polvo y leche condensada.

II - SECCIONES DE ESTIMACIÓN

A) NÓMINA DE LOS TRABAJOS ESTADÍSTICOS

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

1 - REALIZADOS

- a) Estado de los campos de pastoreo (naturales, alfalfados y con forrajes) y del ganado (vacuno, lanar, porcino y caprino)
Provisión de agua para el ganado. Frecuencia mensual.
- b) Comercialización de ganado listo para la venta (especies vacuna, lanar y porcina). Frecuencia mensual.
- c) Estado del ganado de tambo (productividad de leche, sanidad y estado físico). Frecuencia mensual.
- d) Producción de crías en las especies vacuna, lanar, porcina y caprina:
Desarrollo - Frecuencia mensual en las épocas de pariciones.
- e) Producción de lana:
Desarrollo de la esquila - Frecuencia mensual en las épocas de esquila.

2 - EN PREPARACIÓN

Durante el año 1947 esta División, dentro de los medios de que dispone, efectuó los siguientes trabajos relativos al mencionado plan:

- a) Estimación de los precios promedios pagados al productor.

Las estimaciones de precios de productos de lechería comprenden los siguientes rubros: leche para consumo directo y para uso industrial; grasa butirométrica vendida en leche y vendida en crema; quesos pasta dura, semidura y blanda; caseína láctica y al cuajo.

En cuanto a los demás renglones pecuarios, se ha recogido información sobre precios pagados al productor, pero no ha sido posible considerarla, como en el caso de los productos de lechería, con la falta de personal ya mencionada.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

Se dispuso, en primer término, el análisis de los precios de lechería, en virtud de que sobre el particular no existe mayor información oficial.

b) Estimación anual postcensal de existencia ganadera.

A título experimental, se solicitó el 30 de junio la información prevista en los calendarios de corresponsales e informantes, sobre la base de la cual, se ha proyectado realizar este trabajo luego de efectuado el censo que ha de servir de base a las estimaciones anuales posteriores.-

c) Pronósticos de producción de crías.

Se ha solicitado, a título experimental, información para obtener los índices de "vientres en servicio sobre el total de hembras", y "reproductores dados a los vientres en servicio", índices que una vez obtenidos podrán servir de base para este trabajo y el de producción de crías. Posteriormente, podrán aplicarse a las cifras del actual censo, constituyendo el punto de partida para realizar el primer pronóstico del año subsiguiente a la realización de aquel.-

d) Estimación de la producción de crías.

En cuanto a la producción neta, se solicitó a título experimental la información prevista en los calendarios, que permitirá obtener índices de mortandad en crías, a aplicarse una vez realizado el censo.-

e) Estimación de mortandad.

Se obtuvo la información necesaria para establecer los índices que se aplicarán tan pronto se posean los datos del censo actual.-

f) Estimación de ganado sacrificado en establecimientos agropecuarios.

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

De acuerdo con el plan proyectado, se modificará la base técnica aplicada hasta el presente, a fin de realizar el trabajo en el futuro por el sistema de "muestras". En el curso del año se solicitó información experimental.-

g) Estimación de la producción de Lana.

Como en el caso anterior, mientras no se posea base censal actualizada, no se podrá obtener la producción de lana por el método de "muestras". Se dieron los informes detallados en el título 1 y se solicitó experimentalmente la información proyectada para establecer en el futuro el número de animales esquilados.-

h) Estimación de la producción de cueros.

Se solicitó, a título experimental, información sobre mortandad de ganado en establecimientos agropecuarios a fin de obtener, más adelante, índices que permitan, con base censal actualizada, estimar la producción de cueros en esos establecimientos.-

i) Estimación de la producción de leche.

Además del informe mensual de "Ganado de tambo y especies de granja", uno de cuyos capítulos se refiere a productividad de leche (normal, superior e inferior a la normal), se ha recogido, a título experimental, información mensual sobre vacas en existencia, vacas en producción y litros de leche obtenidos por los corresponsales productores un día al finalizar cada mes, lo que permitirá obtener índices que con información suficiente, luego de realizado el censo base, servirán para efectuar estimaciones mensuales de producción. Ello será posible siempre que se disponga de personal necesario, motivo por el cual no se ha podido analizar y compilar la información ya recibida.-

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

///

B) COLABORADORES AD HONOREM

Colaboraron en los trabajos de estimación, los informantes oficiales (agrónomos y veterinarios regionales e inspectores del Departamento) y con carácter ad-honorem, informantes particulares, cooperativas, remates-feria y corresponsales.--

MEMORIA ANUAL DE LA DIVISION INSPECCIONES

REGIONALES

INSPECCIONES REGIONALES

Continuando con la organización de los servicios en el interior del país, durante el año 1947 se cubrieron los cargos correspondientes a 7 Inspectores Regionales, 10 Encargados de Estadística y 8 Auxiliares Administrativos. Cabe destacar, que de acuerdo a la estructuración proyectada, no se han llenado aún 2 Inspecciones Regionales y 14 Inspecciones de Zona, además de los Encargados de Estadística y Auxiliares Administrativos necesarios, según la importancia de cada Zona.

Entre las tareas asignadas al personal destacado, corresponde mencionar en primer término la captación primaria de los datos en la jurisdicción a su cargo, con el objeto de seguir la evolución, estado e importancia de los cultivos que se practican en la misma y remitir los pronósticos e informaciones estadísticas agropecuarias, labor que fué realizada estrictamente.--

Teniendo en cuenta la importancia que se le asigna al cuerpo de Corresponsales e Informantes, el pers-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

/// nal destacado realizó numerosas propuestas de personas e instituciones en condiciones de ser designadas para ese fin, sobre la base de su capacidad, conocimiento de la zona, etc. Igualmente, mantuvo estrecha vinculación con los ya designados.-

En este sentido su labor fué valiosa, ya que directamente se asesoró al Corresponsal compenetrándolo de la importancia que tiene la información que produce.-

El personal destacado efectuó además de las investigaciones que periódicamente realiza, otras de carácter especial, de acuerdo a las solicitudes que oportunamente efectuaron diversas reparticiones.-

Analizando la labor desarrollada por el personal destacado, se desprende que aquélla fué intensa y activa. No obstante, es necesario hacer notar que su realización tropezó con serios inconvenientes, como consecuencia de la falta de medios de movilidad propios, elemento imprescindible en la campaña; problema que sería necesario contemplar favorablemente, equipando al personal destacado, con automóviles o "Jeeps".-

IV CENSO GENERAL DE LA NACION

Gran parte del personal perteneciente a la División con asiento en la Capital Federal y destacado colaboró en distintas tareas del IV Censo General de la Nación, en cargos de diversa importancia, contándose entre ellos un Delegado Técnico, tres Subdelegados Técnicos y dos Agentes de Enlace, además de los 18 empleados y funcionarios que actuaron en otras tareas de importancia en las distintas Delegaciones.-

Al 31 de diciembre, 5 Inspectores de nuestra dependencia ejercen funciones de representantes ad-honorem

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// de la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, y 3 de Delegados ad-honorem de la misma Repartición.

En cuanto a las tareas post-censales del Censo Agropecuario, se revisaron 3.377 cuestionarios, se codificaron 3.012 y se recodificaron 1.513.-

INFORMES ESTADÍSTICOS AGROPECUARIOS

De acuerdo a las fechas establecidas en el calendario, se elevaron los informes mensuales estadísticos agropecuarios que se refieren a la evolución, estado, perspectivas, comercialización, etc. de los diversos cultivos que se practican en todo el país. Esta información, se preparó en dos partes: la primera, concerniente a cereales, lino y forrajeras; y la segunda, a fruticultura, horticultura y cultivos industriales, acompañadas, según época, de gráficos de densidad y estado vegetativo de los cultivos de trigo, lino, maíz, arroz, girasol y maní, consignando los factores climáticos y biológicos que influyeron sobre los mismos.-

Semanalmente, se preparó un informe sintético sobre el estado, evolución y perspectivas de los principales cultivos, el que se acompañó, también, con gráficos de estado. Para la confección de estos informes, se recibieron telegráficamente del personal destacado los datos pertinentes.-

INVESTIGACIONES ESPECIALES

Durante el año 1947 se practicaron las siguientes investigaciones de carácter especial:

Existencia de papa. Esta investigación realizada al 31 de mayo tuvo por finalidad conocer la existencia de dicho tubérculo en las explotaciones agropecuarias. Con ese objeto se requirió la información respectiva a los productores, depósitos particulares, aduanas, empresas ferroviarias, compañías de navegación,

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// ción, mercados, etc.

Existencia de trigo. Esta investigación se realizó al 31 de marzo, con el objeto de conocer las existencias de trigo en las explotaciones agropecuarias.-

Algodón. Solicitada por la Dirección de Algodón se realizó una investigación con el objeto de determinar las necesidades existentes en las explotaciones agropecuarias para aumentar el área sembrada con algodón.-

Esta tarea contó, para su ejecución, con la colaboración de las Direcciones de Agronomías Regionales y de Algodón.-

Alfalfa. A raíz de un pedido formulado por la Dirección Nacional de Transporte, se planificó una investigación tendiente a determinar, en las principales zonas productoras de alfalfa, las necesidades de vagones para el transporte de dicho producto.-

Poroto, lenteja y garbanzo. Se realizó una investigación sobre existencias de porotos, lentejas y garbanzos en las explotaciones agropecuarias, referida al 31 de julio.-

Arroz. Esta investigación abarcó la provincia de Corrientes y tuvo por finalidad determinar exactamente la superficie sembrada con ese cultivo.-

GRAFICOS DE LLUVIA

Se continuó con la confección de los gráficos relativos a las precipitaciones pluviales registradas en el país, y al vuelco en planillas especiales de los valores medios mensuales, datos que se utilizan en la preparación de los informes agropecuarios a fin de conocer su distribución y los efectos que, según época, producen sobre el estado y evolución de los diversos cultivos.-

///

///

REGISTRO DE AREA SEMBRADA

Como en años anteriores, se planificó y organizó el relevamiento de las áreas sembradas con los cultivos de invierno (cereales y lino) en la campaña agrícola 1947/48, en Santa Fe y Entre Ríos. En la provincia citada en primer término, se realizó con el servicio coordinado del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero y, en la de Entre Ríos, con la colaboración de la Dirección de Agricultura. Economía Rural y Estadística.-

PERSONAL

Al 31 de diciembre, la División contaba con 80 empleados (incluidos Jefe y segundo Jefe) de los cuales 56 destacados en el interior del país.-

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se recibieron en la División 18.224 notas y telegramas y se despacharon 4.348. Se tramitaron 601 expedientes y actuaciones y se enviaron 10.800 circulares y 495 comunicados.-

Se dió curso a 312 pedidos de útiles y se enviaron 647 encomiendas. Los pronósticos recibidos fueron 8.011.-

Los informes agropecuarios mensual y semanal recibidos durante el año 1947, alcanzaron las siguientes cifras:

Informe mensual:

de Inspectores de Estadística	378
" Agrónomos Regionales	344

Informe semanal (telegramas recibidos a

partir del 24/9/47):

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

de Inspectores de Estadística	451
" Agrónomos Regionales	127

Se liquidaron m\$ 109.536.50 en concepto de viáticos, m\$ 62.221,64 por movilidad y m\$ 18.323,85 para el pago de pasajes.-

Fueron enviadas durante el curso del año 1947 , 219.798 circulares, a productores agropecuarios, para que cumplieran con las distintas investigaciones realizadas.-

DIVISION ESTADISTICAS ECONOMICAS

Y SOCIALES.-

Las tareas de esta División, no se han realizado con el ritmo normal de años anteriores, debido a la colaboración que se ha prestado para la realización del IV Censo General de la Nación.-

El titular de la División y los encargados de los servicios de Salarios Rurales y Seguros Rurales pasaron durante todo el año que se reseña a prestar servicio a la Dirección General de Censos; y los de Régimen de Explotación de la Tierra y Costo de la Vida Rural, hicieron renuncia a sus cargos.-

Asímismo otros empleados también colaboraron en el Censo.-

Ha debido procederse a la designación de nuevos encargados de los servicios, originándose un atraso en los trabajos a causa de la poca experiencia de éstos.-

Además, como en el caso de Régimen de Ex-

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// plotación de la Tierra, su nuevo encargado fué sustraído a sus tareas desde mayo a setiembre por estar destacado en el Censo, ocurriendo lo mismo con el de Salarios Rurales.-

En el transcurso del año fué incorporada a esta División la ex- Asesoría Técnica cuyo titular tenía asignadas funciones como delegado del Censo en Córdoba.-

I - REGIMEN DE EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA

Este servicio en el transcurso del año, ha realizado los siguientes trabajos:

a) Ventas de Propiedades Rurales.

Se han compilado las cifras que corresponden a las ventas efectuadas durante 1945, en las siguientes provincias que no habían remitido datos el año anterior:

Corrientes
Córdoba
Salta
Tucumán
Jujuy

Con respecto a los guarismos del año 1946, solamente se han recibido los que corresponden a nueve provincias, faltando, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Jujuy. Actualmente se procede a su compilación.-

De los territorios Nacionales no se ha recibido información.-

b) Valor de la tierra apta para agricultura y ganadería y precio de los arrendamientos rurales.

En el transcurso del año se ha dado término a la previsión, ordenación y compilación de los cuestiona-

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// rios de la zona cerealista correspondiente al año agrícola 1945/46.-

Se ha iniciado la recepción y ordenamiento de la información que se refiere a la campaña 1946/47.-

II - SALARIOS RURALES

Este servicio que ha sido el más afectado por la falta de personal, ha realizado durante los meses de enero a abril y setiembre a diciembre, la clasificación y compilación de los formularios de la zona cerealista correspondientes a las provincias de Buenos Aires y Santa Fé.-

III - SEGUROS RURALES

En base a los datos remitidos por las Sociedades aseguradoras de la Capital e interior del país y cooperativas, se ha preparado un trabajo para dar a publicidad en el que se refleja en sus gráficos y cuadros comentados el desarrollo de los siguientes tipos de seguros en el año 1945/46:

- a) Seguros contra granizo de cereales y oleaginosos.
- b) Seguros contra granizo de viñedos.
- c) Seguros contra incendio de máquinas agrícolas y parvas de cereales y lino.
- d) Seguros generales (animales de pedigree)

Al finalizar el año se había iniciado la recepción de los cuestionarios del año 1946/47.-

IV - ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL

Este servicio se ha visto circunscripto a las posibilidades con que se ha podido contar para su mantenimiento, pues su principal fuente informativa constituida por el

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// Instituto Internacional de Agricultura, ha desaparecido como consecuencia de su disolución y la transferencia de sus funciones a la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas.-

Esta Estadística se halla momentáneamente paralizada y se reanudará cuando la F.A.O. (Food And Agriculture Organization) sucesora del Instituto Internación de Agricultura de Roma, organice nuevamente el servicio informativo con regularidad.-

No obstante, aprovechando el material informativo que se recibe del exterior, se ha preparado hasta el mes de mayo último, fecha en que se dispuso su supresión, un Resumen de las Informaciones Agropecuarias del Extranjero, conjuntamente con una reseña de las Operaciones registradas en los Mercados de granos Estadounidenses.-

Durante el año se han recibido cablegramas del Consejero Agrícola de nuestra Embajada en Washington, conteniendo informaciones sobre superficie y producción de cereales, lino y algodón en los Estados Unidos de Norte América, las cuales se utilizaron para la preparación de noticias para la prensa.-

V - COSTO DE LA VIDA RURAL

De reciente creación, puede decirse que esta Sección inició sus tareas en el año 1946 y que durante el año 1947 amplió sus investigaciones.-

Los trabajos se efectuaron utilizando el método de encuestas, y se realizaron en todo territorio de la Nación, mediante el concurso del servicio de corresponsales ad-honorem que colaboraron con la División.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

En el transcurso del año fueron remitidos 6.000 cuestionarios, obteniéndose contestaciones que representan más del 60% y que servirán de base, una vez depurados y compilados para conocer los promedios del costo de la vida rural. Estos promedios se obtienen por provincias, territorios y por departamentos o partidos, única forma posible hasta que se realice la división del territorio argentino, clasificándolo en zonas económico-sociales.-

Las cifras que resulten de esta investigación serán transportadas por rubro al Registro respectivo.-

VI - CORRESPONSALES E INFORMANTES

En el transcurso del año 1947, se han remitido 10.673 piezas de correspondencia, incluyendo las reiteraciones, conteniendo cuestionarios de los distintos servicios.

Se ha dado entrada a 4.737 formularios ya diligenciados.-

VII - COMPILACIÓN DE SERIES

(Ex - Asesoría Técnica)

Esta sección entregó en los plazos fijados oportunamente los libros con los cálculos de la superficie sembrada de los siguientes productos: trigo, avena, cebada cervecera, cebada forrajera, cebada total, centeno, lino, alpiste, maíz, maní, girasol y arroz.-

Además, con los mismos productos se prepararon los libros con los cálculos de las superficies cosechables o cosechadas, perdidas, rendimiento medio por hectárea y producción por departamento o partidos.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

La entrega de los datos que anteceden ha sido efectuada de acuerdo con el "Calendario de Informes y Pronósticos para el año 1947".-

En el transcurso del año han tenido entrada 73 expedientes, habiéndose realizado 120 informes de diversa índole y originado en la División 137 notas.-

A partir del mes de octubre, esta División colabora en la codificación del formulario A-1 del Censo Agropecuario, dedicando para tal fin dos horas de las seis y media que totalizan la labor diaria.-

REGISTRO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Los trabajos realizados durante el año 1947 han sido de amplia colaboración con las otras Divisiones del Departamento, ya que aparte de la información suministrada para la realización de los distintos pronósticos de estimaciones agrícolas o ganaderas, se ha preparado la expedición del material de propaganda, en sobrado, clasificación y despacho de más de 200.000 sobres o paquetes.-

Mensualmente se preparaba la información necesaria para el despacho de los cuestionarios de las Divisiones de Estadística Agrícolas y Ganaderas, con la impresión de los sobres y cuestionarios, operaciones que alcanzaron a un total de 714.624.-

El pedido de nóminas, fichas, etc., llegó a un total de 419.882, agregándose el despacho de las libretas de trilla, impresa la dirección postal y clasificadas en un total de 30.033, sin contar con las 15.000 que fueron

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

/// despachadas directamente a la Coordinación de Servicios con la Provincia de Santa Fe. Con este motivo se han efectuado 4.820 operaciones de altas-bajas y correcciones en este fichero.-

En los ficheros metálicos se han efectuado 8.482 operaciones de altas-bajas y correcciones, las que a su vez, se han ordenado por lo movimientos en los ficheros alfabéticos.-

En los registros alfabéticos y de Corresponsales e Informantes se han efectuado 14.339 operaciones de altas y correcciones como así 4.000 comprobaciones sobre constancias en el Registro.-

En resumen, el total de movimientos registrados ha alcanzado a 1.204,662 operaciones, lo que representa mensualmente 100.400 movimientos término medio, que con el caso personal con que se cuenta, representa una amplia colaboración informativa para las otras Divisiones.-

Será necesario actualizar los registros alfabéticos y por consiguiente los metálicos, a efecto de renovar las inscripciones y mantener al día la información.-

TRABAJOS ESPECIALES:

Envío de volantes-aviso para el registro de áreas sembradas en las Provincias de Buenos Aires y Córdoba y Territorio de La Pampa ..	145.381
---	---------

Envío de volantes-aviso a los productores de arroz de la Provincia de Corrientes	10.340
--	--------

Confección de nóminas de productores de Tung, registrados en el Territorio de Misiones ..	7.844
---	-------

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

Confección de nómina de productores de la Provincia de Santiago del Estero ...	5.315
Ordenamiento de un nuevo fichero general del Territorio de Misiones a intercalación de fichas	18.471
Clasificación y fichaje control de los cuestionarios de Tung, por departamento y numeración correlativa..	

COLABORACION CON OTRAS DIVISIONES

Despacho de planillas y carteles de propaganda de estadística de areas sembradas con cultivos de primavera.....	14.144
Ensobrado y pegado de volantes-aviso San-Fe	40.000
Despacho, con ensobrado de volantes para la investigación de areas sembradas con algodón	38.953

SECCION EQUIPO ADREMA

Circulares	219.798
Cuestionarios	40.519
Listados-nóminas	376.649
Sobres	298.586
Fichas	30.074
Libretas cosechadoras1..	27.644
Libretas trilladoras	2.369

SECCION FECHEROS METALICOS

Grabaciones y modificaciones altas	. 248
" " fichas co-	
rregidas	1.897

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

///

Dadas de baja	102
<u>Fichero de cosechadores y Trilladoras:</u>	
Altas	1.304
corregidas	618
bajas	2.898
<u>Fechero de Corresponsales:</u>	
Altas	5.947
Corregidas	67
Bajas	221

SECCION

FICHEROS ALFABETICOS

Comprobaciones de registros	4.000
Modificaciones en las fichas	8.820
Ordenamiento alfabético de Misiones ..	18.471
 Fichero Corresponsales e Informantes:	
Altas	2.420
bajas	170
 Comprobación propuestas corresponsales	522
Modificaciones y rectificación fichas.	160
 Codificación y verificación de las nue- vas fichas Adrema grabadas	11.589

SECCION CLASIFICACION

Notas varias y memorandum	160
Providencias	212
Pedidos útiles	40
Reconocimientos médicos	20



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

INDUSTRIAL

-.-

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

INDUSTRIAL

I - REGISTRO Y FICHERO DE INDUSTRIALES

A) Registro de industriales

Como tarea preparatoria del levantamiento del Censo Industrial, se procedió a principios del año 1947 a efectuar uno de los empadronamientos más vastos y completos de los realizados hasta la fecha. La citada investigación, acerca de los establecimientos instalados en la República se realizó en dos formas: La primera solicitando nóminas a autoridades tales como: Direcciones Generales de Rentas, Municipalidades, Jefaturas Políticas, Jueces de Paz, Policía, Gendarmería Nacional, Oficinas de Gobierno de los Territorios, etc., incorporándose a este examen de nóminas, las recibidas por intermedio de los Comisarios Censales del ex-Consejo Nacional de Estadística y Censos, las que llegaron a la cantidad de 1.121 nóminas.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

La otra investigación llamada "gremial", es decir, de acuerdo con la actividad que desarrollan los establecimientos, se realizó mediante el requerimiento de nóminas a Asociaciones Gremiales, Cámaras, Centros, Reparticiones Nacionales y Provinciales dedicadas al control de determinadas industrias, guías comerciales, industriales y de teléfonos, y además se completó la investigación con el examen de:

Registro de consumidores de combustibles de la Oficina de Distribución de Combustible de Y.P.F.

Registro de usuarios de energía eléctrica que lleva el servicio de Asesoramiento Industrial de Y.P.F.

Nómina de contribuyentes de la Dirección General del Impuesto a los Réditos.

Nómina de los clientes considerados como industriales por las Compañías de Electricidad.

De acuerdo con este examen de informaciones se preparó un fichero de posibles nuevos industriales, que alcanzó a la cantidad de 67.405 fichas.-

Esta oficina había comenzado la preparación de un volante de inscripción para remitir a todos estos posibles industriales, tarea que se suspendió por darse comienzo al relevamiento del IV Censo General.-

B) Envío de formularios del Censo

Industrial

En el mes de marzo, y en el plazo de 14 días, participando término medio 25 empleados que cumplieron

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

jornadas extraordinarias de 10 horas de labor, se realizó el envío del cuestionario especial del IV Censo General, por medio del correo, a los establecimientos industriales, y la totalidad de los cuestionarios a las firmas que poseen dos o más establecimientos y a las Reparticiones Nacionales, Municipales, etc., que realizan actividades de índole industrial, habiendo ascendido el total enviado a 34.995 formularios.-

C) Contralor de la recepción del Censo Industrial

Posteriormente, con el fin de controlar el envío y la recepción de los cuestionarios censales, se imprimió un fichero especial con el cual, desde el 30 de abril ppdo. se lleva el contralor y registro de los cuestionarios.

La labor desarrollada en este sentido durante el año mencionado, puede sintetizarse en la siguiente forma:

Se registró la recepción de 130.000 cuestionarios.-

Se grabaron 16.100 fichas metálicas, verificándose las mismas, e imprimiéndose cuatro juegos de fichas de cartulina.-

Se actualizó el fichero metálico, imprimiéndose copias para la actualización de los demás ficheros.-

Asimismo se acusó recibo a la ex-Dirección de Censos por la recepción directa de 3.000 cuestionarios, como también se aclararon por correspondencia todos aquellos formularios que habían sido recibidos en blanco o muy incompletos, habiéndose remitido para ello 3.174 notas.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

De otra parte, se comenzó en el citado año a verificar qué industriales no habían recibido el cuestionario por intermedio del Oficial Censista, para enviárselo por correo, o bien citarlo a la Oficina de Informes.--

D) Suministro de nóminas de industriales

También durante el citado año se prepararon diversas nóminas de establecimientos industriales solicitadas por:

Dirección General de Estadística del Ejército, consistente en una impresión de 19.727 fichas con indicación del personal obrero ocupado por cada uno de ellos.

Sub-Secretaría de Medicina Social, consistente en una impresión de 64.840 fichas con indicación del nombre y apellido, actividad y domicilio de cada planta industrial.

Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, nómina consistente en una impresión de - 20.834 fichas correspondientes a establecimientos ubicados en esa provincia, con indicación de la firma propietaria, actividad que desarrolla y ubicación.

Preparación de 292 fichas e impresión de sobres, formularios y listado de fábricas de fideos.

Nóminas varias de diversas industrias que alcanzaron a la cantidad de 42.--

II - TAREAS CENSALES

A) Preparación de la publicación de los censos industriales de 1942 y 1943

Habiéndose anulado la licitación correspondiente a la publicación de las cifras referentes a los censos

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

///

industriales de los años 1942 y 1943, este Departamento tomó a su cargo la reproducción de dichos trabajos por el sistema Rotaprint, cuyos cuadros fueron ordenados en la siguiente forma:

Capítulo I.- Comparación de las cifras del censo industrial de 1943 con las de 1942, 1941, 1939, 1937 y 1935.

Capítulo II.-Cifras generales de la República, conteniendo 19 cuadros estadísticos.

Capítulo III.Cuadros complementarios, conteniendo 13 cuadros estadísticos.-

B) Censo Industrial de 1944

A principios del lapso que comprende este forme el Departamento se hallaba dedicado a la compilación del Censo industrial de 1944, labor que fué suspendida para poder abocarse de lleno a las tareas relativas al Censo Industrial de 1946, parte integrante del IV Censo General.-

Al suspenderse las tareas la labor realizada con relación al Censo de 1944 se resume en los siguientes cuadros:

Envío, recepción y revisión de cuestionarios

Cuestionarios	Cantidad
Enviados	63.670
Recibidos	61.066
Con primera revisión	18.858
Con primera y segunda revisión	28.801
Sin revisar	3.407

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

Atención y asesoramiento de industriales en Oficina
de Informes

Conceptos	Cantidad de per- sonas atendidas
Asesoramiento para la cumplimentación de cuestionarios	2.759
Cumplimentación de formularios	853
Aclaración y corrección de formularios presentados	258
Redacción de notas solicitando anulación de registro por no corresponderles declarar	457
Registro de nuevos industriales	186
Consultas sobre publicaciones estadísti-industrial	311
Recepción de declaraciones mensuales y complementarias	3.951
Formularios en blanco entregados e indicaciones sobre su cumplimentación	<u>2.768</u>
TOTAL	<u>11.543</u>

Correspondencia cursada con industriales del interior

Conceptos	Cantidad de no- tas
Correspondencia general	4.500
Memorándum solicitando aclaraciones o rectificación de la declaración	<u>1.900</u>
TOTAL	<u>6.400</u>

///

Habiéndose podido completar las declaraciones del censo de 1944 correspondientes a las industrias "Frigoríficos" y "Fabricas de electricidad" se prepararon informes especiales que fueron entregados oportunamente para su publicación.--

C) Censo Industrial de 1946

1) Tareas precensales

Suspendidas las tareas del Censo Industrial de 1944 se iniciaron las tareas preliminares del relevamiento del IV Censo General de la Nación, habiendo este Departamento prestado una activa colaboración en la rama industrial. A continuación se mencionan grandes rasgos las tareas realizadas en este sentido:

- a) Se prepararon los tabulados del total de establecimientos industriales del país clasificados por industrias y localidades, a fin de facilitar los cálculos previos sobre la distribución de empadronadores y cantidad de formularios.
- b) Se intervino en la redacción de los cuestionarios utilizados, especialmente en lo relativo a los rubros de materias primas y productos elaborados.
- c) Se realizó el envío de cuestionarios especiales, tal como se detalló en párrafos anteriores.
- d) Se preparó un proyecto de modelos de fichas Hollerith para la compilación mecánica del Censo Industrial.
- e) Se estudiaron y perfeccionaron los códigos existentes, creando otros nuevos indispensables para la compilación mecánica. El detalle de esta labor se menciona a continuación:
Depuración del código de localidades: El código existente en el Departamento se volcó en fichas Hollerith por medio del Departamento de Compilación Elaboración.

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

El fichero así obtenido fué actualizado con todos los antecedentes que pudieron reunirse (códigos de otras Reparticiones, guías, antecedentes del Departamento de Cartografía, etc.). Este código quedó terminado en 10 días y servirá de base para la compilación mecánica de todos los Censos.

Modificación del Código de Industrias: Se realizó un análisis minucioso del Código de industrias existente, adaptándolo a la evolución experimentada por la industria nacional con la incorporación de nuevos rubros y grupos, siendo además presentado el mismo en forma más racional, en cuanto a su ordenamiento alfabético y a su índice de productos.

- f) Se prepararon instrucciones para la revisión, complementación y codificación sobre la base de la experiencia -recogida a través de los distintos censos por este Departamento.
- g) Se prepararon listas de precios de las principales materias primas y productos para guiar a los revisores. Las fuentes utilizadas para la fijación de dichos precios fueron: a) el Banco Central de la República; b) los precios de importación; c) los precios máximos fijados por el Poder Ejecutivo; y d) investigaciones directas realizadas por el Departamento. Estas listas de precios se volcaron en atenciles, obteniéndose copias múltiples que fueron distribuidas entre el personal dedicado a la revisión de cuestionarios.
- h) Se prepararon tablas de rendimiento que tienen por finalidad primordial orientar a los revisores en lo relativo a las principales materias primas que se emplean en cada una de las industrias y en los rendimientos de las mismas en relación con los productos elaborados. Para la confección de estas tablas se emplearon índices de rendimientos extraídos del conjunto de establecimientos censados en anteriores relevamientos. También estas tablas al igual que las anteriores se pasaron a stenciles y su impresión múltiple fué distribuída entre el personal dedicado a la revisión.
- i) Se realizaron cursos de capacitación en cumplimiento de la Disposición N° 9 del Consejo Coordinador de Investigaciones, Estadística y Censos, a fin de completar

///

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

///

el personal necesario con empleados capaces y seleccionados.

La cantidad de aspirantes instruidos ascendió a 189, habiéndose formado 10 equipos los cuales dictaron 11 clases de una duración de 2 horas cada una.

2) Tareas de compilación

Las tareas de compilación del Censo Industrial comprenden las siguientes operaciones:

- a) Revisión de cuestionarios: Esta tarea consiste en analizar las cifras de los cuestionarios para señalar los errores y omisiones que puedan contener las declaraciones. El resultado de la revisión al 31 de diciembre de 1947 es el siguiente:

Formularios revisados

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Total	Aprobados		Rechazados	
		Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
TOTAL DE LA REPUBLICA...	60.139	32.039	53,3	28.100	46,7
Capital Federal	15.031	6.060	40,3	8.971	59,7
Buenos Aires	21.350	11.697	54,8	9.653	45,2
Catamarca	345	211	61,2	134	38,8
Córdoba	5.049	3.388	67,1	1.661	32,9
Corrientes	459	256	55,8	203	44,2
Entre Ríos	1.260	631	50,1	629	49,9
Jujuy	379	155	40,9	224	59,1
La Rioja	459	311	67,8	148	32,2
Mendoza	846	505	59,7	341	40,3
Salta	798	449	56,3	349	43,7
San Juan	760	527	69,3	233	30,7
San Luis	830	450	54,2	380	45,8
Santa Fe	6.676	3.954	59,2	2.722	40,8
Sgo.del Estero	860	269	31,3	591	68,7
Tucumán	1.180	712	60,3	468	39,7
Chaco	429	273	63,6	156	36,4
Chubut	201	89	44,3	112	55,7
Formosa	144	109	75,7	35	24,3
La Pampa.....	951	659	69,3	392	30,7
Misiones	2.053	664	63,1	389	36,9
Rio Negro	671	413	61,5	258	38,5
Neuquen	237	161	67,9	76	32,1
Santa Cruz	142	80	56,3	62	43,7
Tierra del Fuego	29	16	55,2	13	44,8

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

///

- b) Complementación de cuestionarios: Se realizó esta tarea con relación a los industriales situados en la Capital Federal mediante citaciones a la oficina de informes, obteniéndose en forma directa la corrección de los cuestionarios.-
La cantidad de personas atendidas en esa sección fué de 3.449, y la cantidad de cuestionarios corregidos de 2.408, durante el año 1947.
También se inició la complementación directa de cuestionarios correspondientes a establecimientos de escasa importancia, tarea esta realizada por empleados especializados, bajo la supervisión de los encargados de servicios, contando con la ayuda de tablas de rendimiento, de precios y de reducciones.
Asimismo, se inició la preparación del material que será remitido al interior del país por intermedio de inspectores, que tendrán por misión corregir las declaraciones de establecimientos importantes.-
- c) Codificación de cuestionarios: Estas tareas consisten en la aclaración y reducción de cifras, en la realización y revisión de sumas en la asignación de valores numéricos a algunos atributos del cuestionario. Dada la complejidad de los mismos, esa tarea se realiza en tres etapas que se refieren, la primera a la codificación de clase de industria, la segunda al departamento o partido y localidad donde se halla ubicada el establecimiento, y la tercera a los atributos restantes.
El total de cuestionarios codificados durante el año 1947 fué de 19.518, y el total de recodificados, 15.582.-
- d) Compilación mecánica: Finalizada la recodificación de cuestionarios, se clasifican los mismos por industria y dentro de cada industria por provincias y territorios y se envían al Departamento de Máquinas y Tabulaciones, para su perforación y verificación.
La cantidad de cuestionarios enviados para perforación de las 11 fichas mecánicas, ascendió al 31 de diciembre de 1947, a la cifra de 15.582.-
- e) Revisión de listados: Perforadas y verificadas las fichas mecánicas, se solicita la impresión de listados que son verificados con los cuestionarios.
Al 31 de diciembre habían sido revisadas 194 hojas

//

III - TAREAS DE ESTADISTICA PERMANENTE

A) Informes especiales

Durante el año considerado se han atendido todos los pedidos recibidos sobre informes especiales, relativos a la actividad industrial del país, habiendo ascendido a 298 el número de ellos.-

En el cuadro a continuación se discrimina dicha cantidad en relación al origen de los pedidos:

Solicitantes	Cantidad de informes
TOTAL	298

Administración Pública:

Bancos oficiales	41
Cámara de Diputados	3
Facultades y Universidades	5
Ministerio de Agricultura	3
Ministerio de Guerra	24
Ministerio de Hacienda	2
Ministerio del Interior	2
Municipalidad de Buenos Aires	2
Secretaría de Industria y Comercio	67
Secretaría de Salud Pública	6
Secretaría de Trabajo y Previsión	7
Otras Reparticiones	8

Ministerios y Reparticiones Provinciales | 45

Particulares:

Legaciones y Consulados Extranjeros	4
Particulares	79

B) Números índices de ocupación, salarios y horas trabajadas en la industria

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

Continuando con las series que desde el año 1941 lleva esta oficina, se compilaron durante este año los mismos índices relativos a ocupación obrera, salarios y horas trabajadas por el conjunto de obreros que ocupa la industria. Estas series fueron publicadas mensualmente en la "Síntesis Estadística" y comprenden 44 rubros de industria reunidos en 11 grupos principales.-

El número de establecimientos investigados es alrededor de 1.000 que, dada la importancia de los mismos, representan según las industrias, del 50% al 100% de los obreros ocupados y salarios pagados por el total de establecimientos industriales.-

Estos índices de ocupación, salarios y horas-obrero, serán reestructurados en el curso del año 1948, ampliándose al doble el número de establecimientos investigados, obteniéndose así una mejor y más completa representación de la muestra.-

C) Estadística mensuales sobre producción industrial

A fin de llenar un sentido vacío existente en lo relativo a obtención de datos mensuales sobre producción, se preparó para su remisión 93 tipos de cuestionarios especiales, destinados a obtener cifras sobre ocupación, sueldos y salarios y volumen de la producción de las principales industrias del país.-

Dichos cuestionarios, cuyo envío se inició en enero de 1948, permitirán recoger cifras mensuales correspondientes a la producción de 256 productos industriales, y del consumo de 79 materias primas.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

D) Indices mensuales del volumen físico de la
producción

Utilizando los datos contenidos en los formularios mensuales que se mencionan en el párrafo anterior, se obtendrá a partir del mes de enero de 1948 un índice del volumen físico de la producción.-

Durante el año que abarca esta memoria se realizaron los trabajos preliminares para obtener las bases y la selección de establecimientos a investigar.-

La cantidad de rubros de industria que se investigarán será de 111 sobre un total de 209 que comprende la actual clasificación, los cuales representan un 85% del valor agregado por el total de la industria.-

La cantidad de establecimientos seleccionados es de 2.000 y representan en cada industria entre el 45 y el 100% del valor total de la producción.-

La cantidad de productos a investigar, como ya se expresó anteriormente es de 256.-

Además, a fin de cubrir el vacío existente entre los años 1943 y 1948, se ha enviado un cuestionario especial destinado a obtener datos sobre la producción en dichos años.

E) Indices sobre ausentismo

Para completar la información mensual que se proporcionará sobre la industria, se incluyó en los nuevos cuestionarios preguntas sobre cantidad de jornadas perdidas por el personal obrero por enfermedad, accidentes de trabajo, vacaciones y otros motivos sin descuento de salario y por motivos particulares con descuento del salario.

Estas cifras permitirán establecer tasas mensuales de ausentismo obrero, que serán de gran interés, especial-

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos.*

111

mente en estos momentos en que se percibe una marcada intensificación de este fenómeno social.-

IV - CONSIDERACIONES FINALES

Corresponde destacar que las tareas a cargo de este Departamento sehan visto dificultadas durante el curso del año, por la baja remuneración del personal, que trajo como consecuencia un continuo éxodo de empleados capacitados, que en la mayoría de los casos no ha sido posible reemplazar en forma eficiente. A título ilustrativo se menciona que el número de renuncias producidas en el lapso considerado fué de 25.-

Otro factor que dificultó la buena marcha de las tareas fué la escasa importancia atribuída a esta oficina que se desenvolvió hasta el 6 de noviembre en la categoría de Sección, no existiendo por lo tanto en su organización interna el estímulo necesario para su personal y la división de tareas y responsabilidades que ha sido posible implantar al adquirir la categoría de Departamento, según Decreto del P.E. N° 34.816 de la fecha indicada.-

Finalmente se debe destacar que contrando con la precariedad de las remuneraciones percibidas por el personal, éste ha manifestado, en su totalidad, un profunto espíritu de trabajo y de disciplina, colaborando abnegada y lealmente, en muchos casos, con recargos de horario en las delicadas tareas que le fueron encomendadas.-

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO

de

EDIFICIOS y

OBRAS PUBLICAS

-o-o-o-

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO DE
EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS

El Departamento de Estadística de Edificación y Obras Públicas, fué creado el 6 de Noviembre de 1947 con motivo de adoptarse definitivamente una estructura organica para la Dirección Nacional de Investigaciones Estadística y Censos (Decreto 34.816); quedando organizado en la siguiente forma:

División Obras Públicas	{ (Nacional (Provincial (Municipal
División Edificación Privada	
División Costo de Materiales	{ (Nacionales (Foráneos

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

///

A partir de esa fecha se han comenzado los estudios para la organización de la estadística permanente, habiéndose entablado relaciones con las Municipalidades y oficinas públicas a fin de concretar acuerdos que permitiesen el mejor logro de los objetivos perseguidos. Se realizó de inmediato un estudio sobre saneamiento Urbano y Rural en la República Argentina, mediante una encuesta a 1350 Municipalidades y Sociedades de Fomento.--

El censo de Edificios que quedo incorporado a este Departamento, debe elaborar 2.500.000 formularios, y comenzó las tareas de revisión el 15 de Septiembre con solo 6 empleados. En el mes de Octubre se dicto un 1er. curso de capacitación ingresando con tal motivo el 3 de Noviembre 41 empleados y el 3 de Diciembre se aumento el personal de dicho censo en 47 empleados más merced a un nuevo curso que se dicto en el mes de Noviembre, contando además con 12 empleados entre adscriptos e incorporados.--

A partir del 1º de Octubre colaboraron en este censo 35 personas correspondientes al Departamento de Estadística de Transporte y Comunicaciones.--

La labor desarrollada al 31 de Diciembre de 1947, fué la siguiente:

Nº de Jornadas del Personal				Formularios trabajados	
Directivo	Auxiliar	Cuadros	Censal	Clasific.	1a. Revisión
48.5	227.5	235.5	4705.5	724.809	917.633



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

RECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO

DE

ESTADISTICA COMERCIAL

--.

STICA COMERCIAL

MANCIEFA Y MONEDA

ESTADISTICA

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA COMERCIAL

División de Comercio Interior

CENSO DE COMERCIO

Esta División tiene a su cargo la elaboración de las cifras de los cuestionarios del Censo de Comercio resultantes del relevamiento Nacional, exponiéndose a continuación el número de los mismos sujetos a su control:

Cuestionarios diligenciados	259.866
Cuestionarios recibidos a la fecha ..	257.080
Faltan recibir	2.786

IDENTIFICACION DEL CUESTIONARIO

Las tareas que se realizarán en la indentificación del cuestionario Censal de Comercio, servirán de punto básico para la preparación del "Registro del Comerciante".-

Dichas tareas a la fecha, han sido:

a) Cuestionarios clasificados	257.080
b) Cuestionarios desglosados (anexo - transp.)	55.000

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// c) Cuestionarios numerados 55.000

Se tiene a estudio la ficha alfabética-numérica, que se usará para el citado fichero de "Registro del Comerciante".-

REVISION DE CUESTIONARIOS:

La revisión de cuestionarios se ha visto dificultada por la adopción de la ficha única o de resumen. Por tal motivo, hubo que modificar normas y sistema de trabajo, a tal punto, que fué necesario realizar una 3a. revisión o complementación, resultando de dichos trabajos las cifras siguientes:

1a. Revisión	225.000
2a. Revisión	137.657
Complementación	4.055

OFICINA DE INFORMES:

Las tareas realizadas por esta Sección fueron las siguientes:

<u>Número de establecimientos citados</u> .	17.484
<u>Citaciones cursadas</u>	19.458

Estas cifras se desglosan de la siguiente forma:

1a. citación	17.484
1a. reiteración	1.163
último aviso	206

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

/// nueva citación 605
número de personas atendidas 15.359

Asimismo, se ha planeado la corrección de los formularios censales observados en localidades correspondientes al Gran Buenos Aires, cuyo número llega a 2.065.-

CODIFICACION DE CUESTIONARIO:

Para el mejor desenvolvimiento de las tareas de codificación se ha dispuesto que ellas se realicen en tres etapas diferentes:

a) Codificación de localidades

La codificación de localidades, se está efectuando simultáneamente con la clasificación, desglose y numerado del cuestionario, es decir, en íntima relación con la Sección "Registro del Comerciante".-

b) Codificación de Ramos de Comercio

Aprobada la clave de Comercio "Mayorista" "Minorista" y "Prestación de Servicio", se está en condiciones de comenzar la codificación por ramos de comercio.-

c) Codificación del Cuerpo del Cuestionario

Se ha iniciado la codificación del cuerpo del cuestionario, utilizando para ello los códigos adaptados a la ficha única o resumen.-

Cantidad de cuestionarios codificados y recodificados

Codificación:

Localidad 153.580
Ramos de comercio -
Cuerpo del cuestionario 28.240

Recodificación:

Localidad 10.200
Cuerpo del cuestionario 10.713

Dirección Nacional de Investigaciones.

Estadística y Censos

///

COMPILACION:

Se está planeando la confección de cuadros a utilizarse en la publicación correspondiente al IV Censo General de la Nación.-

Asimismo, se están elaborando traducciones de publicaciones censales extranjeras, para los fines precitados.-

SECCIÓN EXPORTACIÓN

Esta sección tiene por funciones el registro de datos estadísticos contenidos en boletos de embarque y pólizas de encomiendas postales internacionales, recibidas de la Aduana de la Capital así como de las Aduanas y Receptorías del Interior de la República.-

Son tareas relativas a la misma, las siguientes:

- 1) Recepción de datos básicos, registro de entrada y clasificación de los mismos y distribución de pólizas de encomiendas postales en distintos grupos de importancia, según sean o no de hasta o\$s. 20 o de mayor importe.
- 2) Revisión de los documentos
- 3) Codificación de datos de referencia y cuantitativos para su ulterior compilación: aduana de origen, país de destino, número estadístico, peso bruto y neto, cálculo de importe de las exportaciones de valor declarado, fecha de embarque, etc.-
- 4) Recodificación de los datos indicados anteriormente.
- 5) Revisión de listados mediante confrontación con documentos originales.
- 6) Registro de los embarques "a órdenes"
- 7) Aclaración de embarques "a órdenes" y codificación de los destinos indicados en la planilla de "destino definitivo" recibidas de las aduanas.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

- /// 8) Aporte de datos para información de expedientes recibidos de la Aduana de la Capital, en cuanto a rectificaciones varias solicitadas por los exportadores.
- 9) Análisis mensual de los tabulados de exportación de artículos tarifados y no tarifados por aduanas y destinos.-

A continuación se detallan las cantidades mensuales de documentos trabajados por la Sección, distinguiendo boletos de embarque y pólizas de encomiendas postales, referidas a los años 1947 y 1946, con indicación de su correspondiente diferencia absoluta.-

Meses	Año 1947		Año 1946		Dif. absoluta en 1947	
	Boletos	Encomiendas	Boletos	Encomiendas	Boletos	Encomiendas
Enero	4.576	18.899	3.365	7.556	+ 1.211	+11.343
Febrero	4.894	14.236	3.574	7.579	+ 1.320	+ 6.657
Marzo	4.953	14.703	6.938	8.042	- 1.985	+ 6.661
Abril	5.122	17.901	7.835	9.114	- 2.713	+ 8.787
Mayo	4.320	20.541	5.441	10.708	- 1.121	+ 9.833
Junio	4.965	22.228	5.852	8.140	- 887	+14.088
Julio	5.739	24.647	6.636	7.265	- 897	+17.382
Agosto	6.271	24.854	5.539	11.902	+ 732	+12.952
Septiem	7.259	31.629	6.469	12.659	+ 790	+18.970
Octubre	11.200	36.578	6.022	10.640	+ 5.178	+25.938
Noviem.	9.014	30.140	5.027	18.512	+ 3.987	+11.628
Diciem.	6.755	26.580	7.425	18.467	- 670	+ 8.113
Total	75.068	282.936	70.123	130.584	+ 4.945	+152.352

///

///

SECCIÓN IMPORTACIÓN

Esta Sección tiene por función el registro y despojo de datos estadísticos contenidos en los documentos aduaneros, manifiestos, encomiendas postales internacionales, expedientes, etc., provenientes de la Aduana de la Capital y Aduanas y Receptorías del Interior.-

Son tareas propias de esta sección, las siguientes:

- 1) Recepción, recuento y revisión de la documentación aduanera.
- 2) Codificación y recodificación de la misma.
- 3) Revisión por lectura de los listados de fichas mecánicas con los documentos codificados.
- 4) Clasificación y ordenación de fichas manuscritas de valores declarados.
- 5) Confrontación de listados de análisis.
- 6) Confrontación de listados de contralor y obtención de precios medios efectivos de m\$. en lo que respecta a importaciones de artículos cuyo valor de tarifa es superior a o\$. 5.000.
- 7) Traslado y acumulación de cifras mensuales de importación, a fichas de compilación.
- 8) Ajustes mensuales de valores efectivos de las importaciones consignadas en las fichas de compilación, computadas con carácter provisional.
- 9) Cálculo de los valores de tarifa y efectivos de las importaciones mensuales por títulos y subtítulos, según sean sujetos a derechos o libres de ellos.
- 10) Obtención del tonelaje de importación, previo cálculo de unidades de medida no indicadas en kilogramos.
- 11) Cálculo de los valores nominales de importaciones en base a aforos de la Tarifa de Avalúos de 1.906.

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

///

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1947, se han recibido 352.593 documentos de importación, pertenecientes a las aduanas y receptorías de la Capital e Interior.-

A fin de proporcionar una idea aproximada de la magnitud de estas tareas se consignan las cantidades mensuales de documentos recibidos durante el año 1947, en comparación con el año 1946, indicando manifiestos y encomiendas:

Meses	Año 1947		Año 1946		Dif. Absoluta en 1947	
	Mani- fiestos	Enco- miendas	Mani- fiestos	Enco- miendas	Mani- fiestos	Enco- miendas
Enero	11.504	11.629	4.957	9.706	+ 6.547	+ 1.923
Febrero	9.342	9.957	6.278	13.522	+ 3.064	- 3.565
Marzo	13.406	12.645	6.656	7.259	+ 6.750	+ 5.386
Abril	13.459	12.686	7.892	8.623	+ 5.567	+ 4.063
Mayo	14.023	13.414	8.983	9.908	+ 5.040	+ 3.506
Junio	14.905	14.332	7.620	8.708	+ 7.285	+ 5.624
Julio	17.720	18.515	10.394	11.155	+ 7.326	+ 7.360
Agosto	15.290	16.100	9.001	9.673	+ 6.289	+ 6.427
Septiem.	19.850	17.806	9.997	11.593	+ 9.853	+ 6.213
Octubre	18.473	15.052	10.839	10.189	+ 7.634	+ 4.863
Noviem.	17.665	12.983	8.970	9.981	+ 8.695	+ 3.002
Diciem.	17.328	14.509	9.635	11.225	+ 7.693	+ 3.284
Totales	182.965	169.628	101.222	121.542	+ 81.743	+ 48.086

///

///

SECCIÓN INTERCAMBIO COMERCIAL

Son tareas propias de esta Sección, la recepción, análisis y envío a las Secciones Exportación e Importación de la documentación que remiten a esta Dirección General las distintas Dependencias aduaneras del país, así como también la actualización de las cifras correspondientes al comercio exterior argentino para su utilización en la preparación de informes y originales con destino a la Síntesis de Estadística Mensual, Anuario, etc., publicaciones que edita la Dirección Nacional.-

En detalle, las tareas que se ejecutan en la Sección son las siguientes:

- 1) Recepción, análisis y envío a las Secciones Exportación e Importación de la documentación recibida de las distintas Dependencias aduaneras del país.
- 2) Recepción, abrochamiento, numeración y archivo de las facturas consulares y comerciales.
- 3) Informe de expedientes de exportación relacionados con cambios de destino, modificación de valores, kilaje, etc.
- 4) Informe de expedientes de importación relativos al desglose o agregación de facturas consulares y comerciales, declaraciones juradas, manifiestos pólizas de encomiendas, etc.
- 5) Verificación de orígenes en los documentos de importación.
- 6) Revisión de los distintos tabulados que prepara mensualmente el Departamento de Compilación Mecánica para la actualización de las cifras relativas al comercio exterior argentino, así como también para la confección del Anuario respectivo.

///

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

///

- 7) Actualización de las cifras correspondientes a las exportaciones, cantidades y valores, por grandes grupos de artículos, por artículos y por destinos.
Determinación de precios medios.
- 8) Actualización de las cifras relativas a las importaciones, cantidades, valores de tarifa y efectivos, por grandes grupos de artículos, por artículos y procedencias.
Determinación de aforos y precios medios, conversiones valores de tarifa.
- 9) Preparación mensual de un informe sobre las exportaciones y otro sobre el comercio exterior argentino.
- 10) Preparación de los originales para la Síntesis Estadística Mensual en la parte que se relaciona con el comercio exterior argentino.
- 11) Confección de los originales para la impresión del Anuario del Comercio Exterior.
- 12) Preparación de cuadros estadísticos en forma especial, con destino a determinadas entidades públicas y privadas, embajadas, etc.

A continuación se expone el resumen de las tareas realizadas en la Sección, durante el año 1947.-

C O N C E P T O S	AÑO 1947
<u>Documentación aduanera recibida</u>	
Documentos de exportación	102.712
" " importación	352.593
Facturas consulares y certificados de origen	184.302
Total	<u>639.607</u>
<u>Expedientes diligenciados</u>	
Exportación.....	188

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

Importación
Total

188
2.709

2.897

Información estadística

Originales que con carácter perma-
nente se preparan en la Sección,
-para entidades públicas y privadas
embajadas, etc.....
-para la Síntesis Estadística...

180
11

191

Publicaciones

Anuario del Comercio Exterior de
la República Argentina
Informes mensuales sobre las ex-
portaciones argentinas
Informes mensuales sobre el comer-
cio exterior argentino

1
12
12

SECCION VALORES COMERCIALES

1) MOVIMIENTO DE DOCUMENTACION DE PARCIALES PARA ESTADISTICA
Y CAMBIOS.

Entrados 335.149 (I)
Codificados 324.953
Recodificados 324.953

(I) A partir del 15/10/1947, se sustituyó a los fines estadísticos, el Parcial para Estadística y Cambios por un triplicado del certificado de despacho a plaza que corre agregado, unicamente a los manifiestos de importación que se tramitan por la Aduana de la Capital, Encomiendas Internacionales y Muestras de Encomiendas Norte y Sud.

2) MOVIMIENTO DE PARCIALES DE IMPORTACION PARA SU ANALISIS Y
ADJUDICACION DE LOS VALORES EFECTIVOS DE FACTURA.

Recibidos de la Sección Importación 352.593

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///	Devueltos para su compilación mecánica	351.196
	Retenidos por no haberse des- pachado las mercaderías a pla- za	1.397

3) ASUNTOS ESPECIALES CONSIDERADOS

- a) Modificación del sistema para la compilación esta-
distica de los valores efectivos que se incorporan
a los documentos aduaneros.

Hasta el 15 de octubre ppdo., los valo-
res efectivos se obtenían mediante la información que se extraía
del "Parcial para Estadística y Cambios". Del aludido documen-
to se tomaban 1º La Clase de moneda. 2º El tipo de cambio. 3º
El valor comercial. Estos datos una vez analizados, codifica-
dos y controlados se trasladaban al parcial importación que es
el documentos que contiene los demás atributos estadísticos que
compila esta Repartición.-

Ahora bien; teniendo en cuenta que la re-
cepción de estos Parciales para Estadística, su ordenamiento,
la separación de los mismos, la reunión con el parcial impor-
tación y su nuevo ordenamiento para la posterior devolución a
la Aduana, como asimismo la búsqueda diaria que era necesario
efectuar para remitir a esta última 40 ó 50 documentos que so-
licitaba con carácter de urgencia para cumplir requisitos pen-
dientes o substanciar sumarios, insumían mucho tiempo, el sus-
cripto, con la colaboración de funcionarios de la Dirección Ge-
neral de Aduanas, estudiaron la posibilidad de abreviar los pro-
cedimientos actuales. Del estudio que se realizó se llegó a la
conclusión que podría reemplazarse, en la compilación estadís-
tica, el Parcial para Estadística y Cambios, por un triplica-

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///do del certificado de despacho a plaza, para esta Dirección General, que contenga los mismos datos utilizados en el documento citado en primer término.-

Los detalles del procedimiento fueron debidamente estudiados y, solucionadas las dificultades que se previó pudieran surgir en la práctica, se remitió nota a la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación quien dió su conformidad al temperamento propuesto.-

Dicho procedimiento se puso en vigor a partir del 15 de octubre de 1947, con carácter provisional, hasta tanto observara en la práctica, si el sistema adoptado resultaba beneficioso que permitiera implantarlo en forma definitiva.-

b) Importaciones de carbón de piedra efectuadas por los Ferrocarriles del Estado por intermedio de la Aduana de Mendoza.-

Al examinarse diversos Parciales para Estadística y Cambios, se advirtió que los precios de la tonelada de carbón de piedra, de origen chileno, facturados en pesos oro de 6d. alcanzaban cifras que excedían los m\$N. 100. Estos precios llamaron la atención por cuanto las importaciones del mencionado artículo procedente de otros países acusan precios que oscilan entre los m\$n. 70 y 87 la tonelada.-

En consecuencia, se remitió nota a la Aduana de Mendoza para que recabara de los FF. CC. del Estado la información necesaria que permitiera conocer los motivos de la diferencia observada.-

La recurrente informó que el precio básico, más los cargos por diferentes gastos, ascendía a m\$n. 83 la tonelada, por cuya virtud se dió conformidad, compilándose las importaciones que nos ocupa, cuyo volumen físico representaba 3.000 toneladas.-

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO DE

ESTADÍSTICA

de

TRANSPORTES y

COMUNICACIONES

-o-

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Este Departamento, dependiente de la Dirección General, fué creado al estructurarse la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos por Superior Decreto n° 34816 de fecha 6 de noviembre de 1947.- Las tareas se hallan distribuídas en 5 Divisiones que tienen a su cargo las investigaciones y elaboración de las series estadísticas de cada una de las especialidades, para lo cual las mismas se subdividen a su vez en secciones.- A continuación se sintetiza su organización:

	..	
	. Sección: Empresas de Transpor-	
División Transportes Terres-	. tes	
tres	. "	Carreteras y Calles
	. "	Tránsito
	.	
	..	
	..	
	. Sección: Ferrocarriles	
División Ferrovías	. "	Tranvías y Subterrá-
	.	neos
	..	

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

	Sección: Postal
División Comunicaciones	" Radiocomunicaciones
	" Teléfonos
	" Telégrafos

	Sección: Ultramar
División Navegación	" Cabotaje mayor
	" " menor
	" Tránsito Portuario

División Aeronavega- ción	Sección: Internacional
	" Nacional
	" Particular y Clubes

A partir de la fecha antes señalada se dió comienzo a los estudios para la organización de cada una de las secciones, llenándose parcialmente los cargos, y encarándose el plan general de realización de las diferentes estadísticas permanentes.-

Se realizaron encuestas a las Municipalidades y Comisiones de Fomento de todo el país con el objeto de determinar cuáles son los organismos que tienen a su cargo el control de los vehículos, otorgando patentes o concesiones, a fin de poder encarar la creación de un registro de automóviles.-

En lo referente a Vialidad, se preparó lo concerniente a la Memoria del año 1946 de la Administración de Vialidad Nacional y se incluyó en la Síntesis Mensual un cuadro de publicación periódica sobre recursos e inversiones de la red nacional de caminos.-

Se elaboró el IX Censo General de Tránsito realizado en diciembre de 1946, se preparó y realizó el X levantamiento los días 20, 21 y 22 de diciembre de 1947 en todas las rutas nacionales y algunas provinciales.-

///



*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

///

Además se llevó a cabo un levantamiento parcial en un tramo de la ruta nacional nº3.-

Se encaró también la realización de la estadística de Accidentes de Tránsito en todo el país, la que se espera poder iniciar con carácter permanente e integral por primera vez en el país en el transcurso del año 1948.

Paralelamente a esas tareas el Departamento debió hacerse cargo del Censo de Transportes, elaborándose un total aproximado de 4229 formularios y 4.279.000 anexos.-

Al 31 de diciembre colaboraban en la revisión de los cuestionarios y anexos un total de 11 personas habiéndose realizado a esa fecha la siguiente labor:

Nº de Jornadas del Personal		Formularios Trabajados		
	Personal auxiliar	Personal de cuadros	Personal de censos	Clasificados la.Rev.
Formul.	83	18	37	1.085 27
Anexos	26	--	26	113.346 --



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

FINANCIERA MONETARIA

-.-

FINANCIERA Y MONETARIA

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
FINANCIERA Y MONETARIA

Constituído por imperio del superior Decreto N° 34.816/47 este Departamento debió abocarse al estudio de la implantación de estadísticas financieras y monetarias en el país. En efecto, a la fecha de su constitución solo se compilaban en la Dirección General de Estadística las cifras correspondientes a "Recaudaciones Aduaneras". Las instituciones bancarias se limitaban a llevar las cifras necesarias para su propio control o el de las instituciones dependientes, como en el caso del Banco Central de la República Argentina o en el de la Superintendencia de Seguros excepción a lo expuesto la constituye el Censo Hipotecario a cargo del Banco Hipotecario Nacional.-

Por resolución superior la labor de este Departamento ha de limitarse a la supervisión técnica de las estadísticas bancarias, las que seguirán realizandose por organismos dependientes administrativamente de las instituciones bancarias. En consecuencia, se están estudiando los métodos actuales de control bancario para su adaptación a la tarea estadística. Para ello se han llevado a cabo entrevistas con funcionarios responsables de esas Instituciones.-

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

///

Un resultado concreto de esta tarea de supervisión que puede servir de ejemplo de los métodos utilizados ha sido el pedido efectuado a la Caja Nacional de Ahorro Postal para que presentase el estado de los depósitos mediante el sistema del "saldo final del período", en lugar del método de "movimiento en el período" que había adoptado el nuevo método permite la suma de los depósitos en la Caja Postal con los depósitos en las Cajas de Ahorro Bancarias, para el logro del total depositado en Cajas de Ahorro en el país.--

Un método semejante se ha utilizado para la coordinación de las estadísticas financieras, que han de basarse en los sistemas contables de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, los cuales deben ejercer las funciones de relevo y compilación de los datos primarios.--

En lo que respecta a este capítulo debe consignarse que se han dado instrucciones a las Aduanas y Receptorías del país para que compilen todas las cifras correspondientes a recaudaciones aduaneras, únicamente en pesos moneda nacional, en lugar de hacerlo en pesos oro para algunas de ellas.--

Se ha encarado un programa de encuestas mensuales a todas las municipalidades del país, clasificadas en Municipalidades con más de 25.000 habitantes y con menos de ese número, siendo menos la cantidad de datos requeridos de las municipalidades más pequeñas.--

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO DE

ESTADISTICA

de

ACTIVIDADES del ESTADO

— . — . — . —

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO DE
ESTADISTICA DE ACTIVIDADES DEL ESTADO

Creado según mandato del superior Decreto N° 34816 del 6 de noviembre de 1947, este Departamento tiene por finalidad reunir los antecedentes necesarios para obtener series estadigráficas específicas sobre las determinadas cuestiones que interesan al Estado y que hasta el presente permanecieron dispersas sin cumplir una misión informativa eficaz.-

En el escaso tiempo de funcionamiento del ejercicio vencido, la primer tarea desarrollada fué la de establecer el nexo necesario entre el departamento y las Reparticiones del Estado, que por sus actividades, necesariamente deben estar relacionadas con la función estadística. Al efecto, se procedió a visitar a los Directores, Jefes y funcionarios de diversas dependencias Ministeriales y de las Reparticiones autárquicas, que según las directivas de la Superioridad, constituyen las autoridades de las fuentes de datos que la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

/// necesita para nutrir la elaboración de las informaciones a que debe abocarse el Departamento, pudiendo expresarse, que las referidas visitas obtuvieron el beneficio de entendimiento y buen espíritu de colaboración.-

A los fines de mejor ilustración sobre el programa de desarrollar por el Departamento de Estadística de Actividades del Estado se especifica a continuación los objetivos principales de su plan: la Estadística Judicial en todos sus aspectos; la Estadística Cultural; la Estadística del Personal del Estado; la Estadística Electoral de la Nación y la Estadística del Plan de Gobierno.-

La Estadística Judicial abarcará las series correspondientes a los sistemas carcelarios; a la policía; a los juicios y sentencias en el orden comercial, civil, criminal y del trabajo.-

La Estadística Cultural llevará las cifras correspondientes al movimiento de bibliotecas públicas oficiales, lo atinente a la Propiedad Intelectual, a las Bellas Artes, a la Educación Física, etc.-

La Estadística del Personal del Estado tratará de llenar su finalidad llevando un verdadero registro del mismo.-

La Estadística Electoral llenará las necesidades informativas de la especialidad tan interesantes para las autoridades constituidas y público en general.-

Y por último se compilarán las series estadísticas del Plan de Gobierno.-



MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO DE COMPILACION

MECANICA

-.-

COMPILACION MECANICA

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

DEPARTAMENTO DE COMPILACION

MECANICA

RESUMEN DE ACTIVIDADES

A) GENERALIDADES

Este Departamento cuenta con 72 empleados especializados, distribuidos en dos turnos y tiene por función específica, el registro permanente de informaciones estadísticas mediante fichas de tabulación mecánica.-

Esquemáticamente, la sucesión primaria de las tareas en la misma, es la siguiente:

- a) Registro de los datos informados mediante perforaciones en fichas tabuladoras.
- b) Verificación de la operación anterior por medios mecánicos.
- c) Ordenamiento mecánico de las fichas perforadas mediante el empleo de unidades de clasificación.
- d) Compilación de los datos informados mediante el empleo de unidades de tabulación.

B) EQUIPO

El Departamento de Compilación Mecánica cuenta con las siguientes unidades:

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///

Clase	Modelo	Unidades
Tabuladoras mecánicas	298	5
Clasificadoras horizontal	75	6
Clasificadoras horizontal de censos	80	2
Reproductora automática de alta velocidad con dispositivo de comparación	512	2
Multiplicadora con dispositivo de Croos-footing	601	2
Sumaria adicional de alta velocidad	516	1
Perforadoras duplicadoras numéricas	016	18
Verificadoras numéricas	52	12
Perforadoras impresoras alfa-numéricas	033	4
Total:		<u>52</u>

C) DETALLE DE LAS TAREAS REALIZADAS

A continuación se detallan las tareas realizadas en este Departamento durante el año 1947:

- a) Estadística de Comercio Exterior año 1947
 - 1 Importación
 - 2 Exportación
- b) Anuario de Comercio Exterior año 1945/46
- c) Estadística Industrial
- d) Demografía año 1945/46
- e) Transporte de Cereales año 1946
- f) Estadística de Trilla año 1945/46
- g) Censo Escolar año 1943
- h) Política Social Agraria año 1943
- i) Movimiento de Ganado año 1946
- j) Censo del Empleado Civil
- k) Censo de Vivienda
- l) Estadística del Personal de Comercio
- m) Mimeógrafo y Rotaprint

A) ESTADISTICA DEL COMERCIO EXTERIOR

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

/// Comprendió el registro permanente de datos básicos de operaciones de Importación y Exportación, informados en documentos aduaneros.-

1) Importación

Demandó la perforación de 450.000 fichas aproximadamente, las que fueron aforadas, verificadas y listadas por paquete de documentos aduaneros recibidos. Antes de comenzar las tabulaciones mensuales que comprenden un promedio de 37.500 fichas, se someten las mismas a un proceso de preparación en forma que a continuación se detalla:

- a) Conversión de moneda extranjera a M\$N. mediante la máquina multiplicadora.
- b) Verificación de la conversión por tabuladora.
- c) Clasificación por No. de Tarifa con sus respectivas maestras.
- d) Verificación por tabuladora de la operación anterior.
- e) Perforación del No. Estº a todas las fichas de acuerdo a su maestra medio de la reproductora.
- f) Verificación por medio de la reproductora del No Estº., No de Tarifa, Aforo y Unidad de medida.

Terminado este procedimiento, se realizan los siguientes tabulados, previa clasificación para cada uno de ellos:

TRABAJOS MENSUALES

- 40 tabulados de Análisis por $\frac{1}{2}$ centenar de No Estº. de Tarifa.
- 40 tabulados de Control por $\frac{1}{2}$ centenar de No Estº. y S o L.
- 1 tabulado de los Artículos con recargo o disminución
- 1 tabulado de los automóviles (Análisis y Control) No. Estº 1353-54- y 55.
- 1 Balance por Título y Subtítulo y S. o L.) Valores de Tarifa o\$ y m\$n.
- 2 tabulados de Automóviles por Origen y Aduanas (Art. 1353/54

///

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

- /// al 1355.-
- 1 balance por Procedencia y S. o L.
 - 1 tabulado de los Países 010 y 027 por N° Est° para el Ministerio de Marina.
 - 4 tabulados por Nros. Estcos. y Procedencias
 - 1 para Inf. y Publicac.
 - 1 " Sec. Ind. y Com.
 - 1 Banco C. Ind. Arg.
 - 1 Banco Central
 - 1 tabulado de los Nros. Estadísticos 1534¹ al 1535 por Aduanas.
 - 1 tabulado por N° Est° y Aduanas, N° Est° 136-997-1919² y del N° Est° 142.-
 - 1 listado de los Nros. Estadísticos 1621¹ al 1634 para Y. P. F. clasificado por Presentación y Aduanas.
 - 1 listado de los Nros. Estadísticos 87² y 90.
 - 1 listado de Importación Nros. Estadísticos 1232-1239-1256-1285-1288- al 1295-1304 al 1307-1311¹ 1312 al 1322-1345-1346-1349 al 1355⁸ 1361-1363-1364-1368 y 1369, clasificados por Presentación y Aduanas para el Banco de Crédito Industrial Argentino.
 - 1 listado por Presentación y Aduanas de los Nros. Estadísticos 1627¹ 1627² y 1629.

Además, trimestralmente se efectuó un tabulado por N° Estadístico y Prócedencias para el Departamento de Informaciones y Publicaciones.-

2) Exportación

Demandó la perforación de 220.000 fichas aproximadamente las que fueron verificadas y listadas de acuerdo a cada uno de los paquetes aduaneros recibidos. Igualmente que en el caso anterior, con las 20.000 fichas de promedio mensual se procede a su preparación que una vez finalizada esta, se clasifican por Artículos Tarifados y no Tarifados.-

///

*Dirección Nacional de Investigaciones,
Estadística y Censos*

/// Tarifados: Se afora en cada ficha por intermedio de la multiplicadora el valor o\$s., y en una segunda operación se hace la conversión a m\$n.

No Tarifados: Como este grupo lleva su valor o\$s ya declarado, se hace solamente la conversión a m\$n. Luego se realiza la verificación por medio de la tabuladora, de la conversión a m\$n. de ambos grupos. Terminada esta operación, se procede a las tabulaciones mensuales previa clasificación:

OTROS TRABAJOS MENSUALES

- 1 tabulado por Artículos (No tarifados)
- 2 tabulados por Artículos y Aduanas hasta el Artº 322, más 419 y 658 (No tarifados)
- 1 tabulado por Artículos (Tarifados)
- 2 tabulados por Artículos y Aduanas (Tarifados)

Los Tabulados por Artículos y Aduanas, Tarifados y No Tarifados se mandan un ejemplar de cada uno a la Secretaría de Industria y Comercio y otro al Ministerio de Agricultura.-

- 1 balance por Título y Subtítulo
- 1 " " Destinos
- 1 tabulado por Artículos y Destinos para el Ministerio de Agricultura.
- 1 tabulado por Artículos y Aduanas para Informaciones Y Publicaciones
- 1 tabulado por Artículos y Destinos de los Destinos 010 y 027 separadamente para el Ministerio de Marina.
- 3 tabulados por Artículos y Destinos; 1 para Informaciones y Publicaciones, 1 para la Secretaría de Industria y Comercio y 1 para el Banco de Crédito Industrial Argentino.
- 1 listado de Cereales, Artículos 134 al 141 y 143 al 145 para la Junta Nacional de Granos
- 1 tabulado de los Artículos 71-72-74 y 75 de Ranchos exclusivamente para el Ministerio de Agricultura.

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

///1 tabulado por Destinos dentro de cada Aduana del Artº 216.

1 tabulado de los Artículos: 2 al 6 y 10 y 11 por Aduanas dentro de cada Destino (para Demografía)

1 tabulado por Títulos y Subtítulos de cada Trimestre del movimiento de la Aduana de Rosario.

Además trimestralmente se efectúa un tabulado por Artículos y Destinos para la División de Informaciones y Publicaciones, como asimismo se elaboraron distintos pedidos solicitados por el Departamento de Informaciones y Publicaciones, en forma de listados y tabulados, con un total de 4.000.0000 de fichas aproximadamente.-

B) ANUARIO DE COMERCIO EXTERIOR AÑO 1945/46.

Se realizaron para su confección las siguientes tareas:

Importación

- a) Tabulación por Estadístico y Aduanas
- b) " " " " Procedencias

Con las fichas de resumen que se obtuvieron por intermedio de las tabulaciones antedichas se procedió a preparar los trabajos que a continuación se detallan:

2 tabulados por Nº Estadístico o sea 1 con las fichas de resumen de Aduanas y otro con las de Procedencias.

1 Tabulado por Aduanas

1 " " Procedencias

1 " " Títulos y Subtítulos

Luego se efectúa el vuelco de totales por Nº Estº y Aduanas y Nº Estº y Procedencias en fichas de compilación.-

Posteriormente se reúnen las fichas sumarias por Estadístico y Procedencias del año actual y el anterior con los cuales se obtuvo:

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// 1 tabulado comparativo de los años 1945/46 con totales en fichas de resumen;

Con estas últimas se procedió a efectuar las siguientes operaciones:

1 tabulado por N° Estadístico y Procedencias

1 " " " "

1 " " " Título y Subtítulos

A continuación se efectúa el vuelco de totales por N° Estadístico y Procedencias en planillas que se utilizan como originales de imprenta.-

Además con las fichas que acusaron un movimiento de un valor mayor de 10.000 m\$m. se vuelcan los totales por Procedencias y N° Estadístico en el mismo tipo de planilla empleado en el trabajo anterior.-

Exportación

Se procede en igual forma que con Importación.-

C) ESTADISTICA INDUSTRIAL

Se perforó, verificó y listó fichas A y B del año 1944 (Fábricas de Electricidad).-

Se perforó y verificó aproximadamente 100.000 fichas correspondientes al IV Censo General.-

En este período se procedió a elaborar distintos pedidos solicitados por el Departamento de Estadística Industrial con un total aproximado de 2.500.000 fichas abarcando los datos de los años 1941 a 1943.-

D) DEMOGRAFIA

Se perforó, verificó y listó 75.000 fichas del año 1946, y que corresponden a: Nacimientos 50.000,

*Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos*

/// Matrimonios 10.000 y Defunciones 15.000, comprendiendo los Territorios Nacionales, Isla Martín García, Base Naval de Puerto Belgrano y Zona Militar de Comodoro Rivadavia.-

Luego de diversas clasificaciones con las fichas del año 1945, se procedió a evacuar los siguientes pedidos:

- 24 tabulados correspondientes a distintos cuadros demográficos.
- 5 tabulados referentes al movimiento demográfico de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia desde el 1º/9/44 al 31/12/44.
- 4 tabulados por Territorios y meses en los años 1940, 41, 42 y 43.

E) TRANSPORTE DE CEREALES

Se perforó y verificó 18.000 fichas A y B del año 1946.-

Se hicieron trimestralmente los siguientes tabulados:

- 1 tabulado por F.Carril y Provincias o Territorios con cantidades de toneladas transportadas.
- 1 tabulado por Departamento o Partido con cantidades en toneladas transportadas.

Anualmente se hacen los 2 cuadros anteriores y 1 por estaciones de Ferrocarriles.-

F) CENSO ESCOLAR AÑO 1943

Las tareas de compilación mecánica dieron comienzo el 4/12/46 comprendiendo la perforación y verificación de los cuestionarios Individuales y Familiares de la Capital Federal, provincias de Santa Fe, Córdoba y parte de Buenos Aires con un monto total de 2.657.000 fichas.-

Se hace notar que para poder dar cumplimiento al plazo breve que se había acordado, fué necesario imponer al equipo mecánico turnos extraordinarios para comple-

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

/// tar las 24 horas del día pudiendo conseguirse finalizar la perforación el 28/3/47 y la verificación el 29/3/47.

Teniendo en cuenta la cantidad de fichas perforadas y las clasificaciones necesarias para la preparación de los distintos tabulados, se llegó a establecer que fué necesario el movimiento de 30.000.000 de fichas y se confeccionaron aproximadamente 1400 cuadros.-

G) ESTADISTICA DE TRILLA AÑO 1945/46

Se han perforado y verificado 80.000 fichas.

Anualmente se realizaron los siguientes tabulados:

- 1 tabulado por Rendimiento por Has. de los distintos productos.
- 1 tabulado por clase de Cultivos
- 1 " " pérdidas habidas según causa que la ocasionó en los distintos productos.
- 1 tabulado por extensiones cultivadas
- 1 " " régimen de explotación

H) POLITICA SOCIAL AGRARIA AÑO 1943 (130.000 fichas)

Se confeccionaron los cuadros solicitados por el Ministerio de Agricultura. Comprendió un movimiento aproximado de 1.250.000 fichas.-

I) MOVIMIENTO DE GANADO AÑO 1946

Se perforó y verificó 70.000 fichas.-

Se realizan anualmente los siguientes tabulados:

- 1 tabulado de Ganado en pie por punto de salida
- 1 " " " " " " " " entrada

Dirección Nacional de Investigaciones.
Estadística y Censos

/// J) CENSO DEL EMPLEADO CIVIL

Se perforó, verificó y listó aproximadamente 500.000 fichas con las cuales se procedió a efectuar los cuadros solicitados.-

Se hace notar que para poder dar cumplimiento en el plazo estipulado, fué menester realizar el trabajo en 4 turnos y con personal ajeno a este Departamento.-

K) CENSO DE VIVIENDA

Se dió comienzo en el mes de Diciembre de 1947.-

Se numeraron 500.000 cuestionarios de Vivienda y Anexo.-

Se perforaron y verificaron 31.654 y 12.439 fichas respectivamente.-

L) ESTADISTICA DEL PERSONAL DE COMERCIO

Se perforó y verificó 60.000 fichas. Además se procedió a la clasificación de las mismas por Departamento, Pueblo, Calle y Número.-

M) MIMEOGRAFO Y ROTAPRINT

Se utilizaron aproximadamente 3.000 unidades entre stenciles mimeográficos y chapas Rotaprint, siendo muy variable la cantidad de hojas impresas con los mismos.-